



Memoria de Responsabilidad Social

2014 - 15



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es







Memoria de Responsabilidad Social

2014 - 15



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es

Memoria de Responsabilidad Social 2014-2015

Coordinación

Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social

Fotografías

Archivo UNIA

Depósito Legal: SE-988-2015

Edición impresa limitada: 50 ejemplares.



Contenidos

| | |
|---|-----|
| Carta del Rector | 09 |
| 1. Alcance de la memoria | 13 |
| 1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2014-2015 | 15 |
| 1.2. Los grupos de interés de la UNIA | 16 |
| 1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact | 17 |
| 2. Misión, Visión y Valores | 21 |
| 3. Perfil de la organización | 29 |
| 3.1. La Universidad Internacional de Andalucía | 31 |
| 3.2. Dimensiones de la organización | 32 |
| 3.3. Número de países en los que opera la UNIA | 33 |
| 3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social | 34 |
| 3.5. Datos económicos | 36 |
| 3.6. Programación académica | 45 |
| 4. Estructura de Gobierno | 57 |
| 4.1. Estructura de gobierno de la UNIA | 59 |
| 4.2. Equipo de Gobierno | 60 |
| 4.3. Patronato | 61 |
| 4.4. Contrato Programa | 63 |
| 4.5. Dirección Estratégica | 64 |
| 4.6. Mecanismos de comunicación | 66 |
| 5. Compromiso con la sociedad y la cooperación | 75 |
| 5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial | 77 |
| 5.2. La UNIA y la cooperación solidaria | 83 |
| 5.3. Una Universidad comprometida con la cultura | 100 |
| 5.4. La UNIA y la sociedad del conocimiento | 121 |

| | |
|--|-----|
| 6. Compromiso con el medio ambiente | 137 |
| 6.1. La apuesta por la sostenibilidad | 139 |
| 6.2. Indicadores medioambientales | 147 |
| 6.3. La actividad académica y el medioambiente | 148 |
| 7. Compromiso con el alumnado | 153 |
| 7.1. El alumnado de la UNIA | 155 |
| 7.2. Becas al alumnado | 156 |
| 7.3. Satisfacción del alumnado | 162 |
| 7.4. Prácticas externas del alumnado | 171 |
| 7.5. Egresados | 175 |
| 8. Compromiso con el profesorado | 179 |
| 8.1. El profesorado de la UNIA | 181 |
| 8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente | 184 |
| 8.3. Satisfacción del Profesorado | 184 |
| 8.4. La formación del profesorado | 189 |
| 9. Compromiso con el personal de administración y servicios | 199 |
| 9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA | 201 |
| 9.2. Procedimiento modificaciones organizativas | 205 |
| 9.3. Satisfacción y participación del PAS | 206 |
| 9.4. Mecanismos de Participación | 212 |
| 9.5. Acción Social | 214 |
| 9.6. Formación y movilidad del PAS | 216 |
| 9.7. Gestión por competencias | 223 |
| 10. Compromiso con la Igualdad | 225 |
| 10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA | 227 |
| 11. Compromiso con la excelencia | 251 |
| 11.1. Mecanismos de calidad | 253 |

| | |
|--|-----|
| 12. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración | 267 |
| 12.1. La UNIA y las administraciones públicas | 269 |
| 12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional | 272 |
| 12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito nacional | 275 |
| 12.4. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local | 275 |
| 12.5. Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional | 278 |
| 12.6. Cumplimiento normativo, control y financiación | 281 |
| | |
| 13. Compromiso con los proveedores | 287 |
| 13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores | 289 |
| 13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas | 289 |
| 13.3. Satisfacción de los proveedores | 290 |
| | |
| 14. Plan de acción RS 2015 | 293 |
| 14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2016 | 295 |
| | |
| 15. Índice de contenidos GRI | 299 |
| 15.1. Información de carácter general | 301 |
| 15.2. Información de carácter general | 301 |
| 15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI | 308 |
| 15.4. Global Reporting Initiative | 309 |



Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social presenta un año más su Memoria de Responsabilidad Social para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado, y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. De esta forma, la información sobre las actividades académicas se refieren al curso 2014-2015, mientras que el resto de información se presenta con la referencia del año natural 2015 para mostrar la información más actualizada disponible.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2014-2015 se ha seguido, como en ediciones anteriores, la metodología marcada por el estándar internacional del GRI (Global Reporting Initiative).

Con la presentación de la Memoria de Responsabilidad Social, editada anualmente por nuestra universidad, reiteramos a la vez nuestro compromiso con los Principios básicos que figuran en el Pacto Mundial de Naciones Unidas. La Universidad Internacional de Andalucía apoya los diez principios del pacto global respecto a los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la anticorrupción, comprometiéndose a respetarlos y a promoverlos de forma activa.

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2014-2015, la UNIA ha desarrollado un total de 15 programas oficiales de posgrado, 13 másteres propios, 17 cursos de experto universitario, 56 cursos de verano, 41 cursos de formación, 7 workshops, 51 encuentros, jornadas, seminarios o congresos y 20 programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Y han pasado por las aulas de la Universidad más de cinco mil quinientos estudiantes, siendo un 15% de ellos alumnado extranjero procedente de más de 70 países distintos.

Igualmente debe destacarse que la Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una importante política de becas. Sí durante el curso académico 2014-2015 la UNIA concedió un total de 551 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que el 9,95% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 66,97% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el 15,97% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los Másteres oficiales donde el 40,54% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

Por otra parte, la incorporación de las redes sociales: Facebook, Twitter, Flickr y LinkedIn, en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA, a mediados de 2011; ha tenido gran repercusión en la comunicación externa, al darle un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales, como los cursos de verano celebrados en los cuatro campus andaluces, momento en que se logró un alto índice de menciones, tuits y retuits del alumnado en Twitter, así como una amplia participación en Facebook, red social en la que se puso en marcha en 2015 un concurso bajo el lema “Vive el verano en la UNIA”, que dinamizó la implicación de la comunidad.

Tanto en Facebook como en Twitter se va incrementando de forma paulatina la incorporación del personal y los cargos de la UNIA, así como su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación y las distintas actividades, a través de los espacios (perfiles/páginas) de la institución. Actualmente,

la UNIA cuenta con más de 7.058 fans en Facebook; 7.823 seguidores en Twitter; más de 6.000 resultados en LinkedIn, y casi 4.000.000 visitas de las fotografías subidas al repositorio UNIA en Flickr.

Las actividades de extensión universitaria, la apuesta por la sostenibilidad y la integración con el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus, suponen otros objetivos que han sido debidamente cubiertos por la Universidad durante el ejercicio, tal como se expone en esta memoria.

Así pues, la UNIA, con su oferta estable de posgrado y su programación innovadora de formación continua, sigue jugando un papel relevante dentro del Sistema Universitario Andaluz, siendo además una universidad muy bien valorada por sus usuarios, como se refleja en las encuestas de satisfacción, como por sus aliados y colaboradores,. Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, generosa y responsable, del personal de la Universidad que ha sabido ser partícipe y trabajar con ahínco para alcanzar los objetivos de la organización. Esta memoria debe servir también de reconocimiento específico a nuestro personal.

Eugenio Domínguez Vilches

Rector

1

Alcance de la Memoria

1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2014-2015

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en sus planes estratégicos, presenta su sexta Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2014-2015.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social elaborando Memorias de Responsabilidad Social anualmente.

Ya desde el curso académico 2008-2009 se consideró más eficaz aunar en un solo documento los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades y los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad Social. De esta forma, se contemplan en esta Memoria datos e informaciones correspondientes al curso académico 2013-2014, y en el caso de los datos económicos, éstos se refieren al año natural 2015.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA.

1.2. Los grupos de interés de la UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras un proceso de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contratando en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, coordinado y dirigido desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

En el año 2014 estos grupos de interés fueron de nuevo analizados en una acción formativa denominada “La Responsabilidad Social Corporativa y su aplicación a la universidad” y donde se llegó a la reafirmación de los mismos por parte de todo el personal de administración y servicios.

Grupos de interés de la UNIA

- Sociedad en su conjunto
- Medio Ambiente
- Alumnado
- Profesorado
- Proveedores
- Personal de Administración y Servicios
- Administración Pública
- Aliados y Sistema Universitario Andaluz

Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

La composición del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, durante el curso 2014-2015, fue la siguiente:

- Eugenio Domínguez Vilches, Rector de la UNIA
- Miguel A. Agudo Zamora. Vicerrector de P. Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social
- Yolanda María de la Fuente Robles, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo
- Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus de Sta. María de La Rábida
- M^a Jesús Guerrero Lebrón. Secretaria General
- Rafael Serrano Aguilar. Gerente
- Isabel Lara Montes. Vicegerente
- Pedro Vera Hormazábal. Secretariado de Cooperación
- Lourdes Soria Herrera. CAEDER
- Carolina Jurado Márquez. Sección de Planificación y Formación de RRHH
- Rafael Fernández Sáenz. Área de Gestión Económica y RRHH
- Emilio Garzón Heredia. Sección de Convenios y Subvenciones
- Santiago Eraso Beloki. Dirección UNIA Arteypensamiento
- Carlos Montes del Olmo. Aula de Sostenibilidad de la UNIA y UAM
- Jorge Aguilera Tejero. Profesor Máster Sistemas Fotovoltaicos UJA
- Ángeles Gil García. Directora General de Cartuja '93
- José Ramón Álvarez de Toledo Naranjo. Jefe de Servicio de Análisis y Doc. Universitaria CICE
- M^a Dolores Jiménez Carrillo. Ex-alumna del Máster de Derechos Humanos Fund. Tres Culturas

1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se han incorporado asimismo los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://database.globalreporting.org>).

Igualmente formalizamos en el 2010 nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente. En el año 2014 no solo hemos renovado nuestro compromiso sino que además hemos aportado nuestra Memoria de curso académico 2013-14, como documento base del Informe de Progreso que la Red Española está solicitando a sus socios.

2

Misión, Visión y Valores

La Universidad Internacional de Andalucía llevó a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014. En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los principales grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnado y entorno social). El Plan Estratégico 2010-2014 fue finalmente aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato de la Universidad en su sesión de 21 de junio de 2011.

Misión de la UNIA

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una Institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.

– Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

– Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.

– Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.

– Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la Institución.

Valores de la UNIA

– **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.

– **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.

– **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.

– **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.

– **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente

aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

– **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.

– **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.

– **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.

– **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.

3

Perfil de la organización

3.1. La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de posgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados tanto en las Sedes andaluzas como en Marruecos, y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante, y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de posgrado, tanto en programas oficiales de posgrado y doctorados como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero con especial atención a los provenientes de universidades de países de América Latina y, todo ello, sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos, como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores de enseñanza-aprendizaje, impulsar

la formación virtual y ensayar el uso de distintos canales digitales de comunicación. Los proyectos puestos en marcha relacionados con la creación de contenidos abiertos y de las comunidades virtuales pretenden contribuir a la función social y de responsabilidad que han de exigirse a la universidad en el siglo XXI.

3.2. Dimensiones de la organización

La UNIA tiene presencia física en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Campus de La Cartuja, Monasterio Santa María de las Cuevas, en la Isla de La Cartuja); Baeza, Jaén (Campus Antonio Machado); Palos de la Frontera, Huelva (Campus Santa María de La Rábida); y Málaga (Campus Tecnológico).

UNIA: Grandes cifras

- 5.539 Alumnado
- 2.241 Profesorado
- 136 Personal de Administración y Servicios

Los casi 400 kilómetros que separan a estos espacios no sólo no suponen una limitación para el desarrollo del proyecto de la UNIA, muy al contrario permiten una comunicación más fluida con otras instituciones y organismos y una más fácil interacción con el tejido socio-económico andaluz. Por otro lado, su descentralización ha permitido que cada Campus vaya adquiriendo una progresiva especialización en cuanto a líneas temáticas preferentes, formato de los estudios y espacios de cooperación, que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación de la UNIA.

Campus territoriales de la UNIA

- **Campus de la Cartuja.** Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)
- **Campus Santa María de La Rábida.** Paraje de La Rábida, s/n. La Rábida. 21819. Huelva (España)

– **Campus Antonio Machado de Baeza.** Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)

– **Campus Tecnológico de Málaga.** Edificio de la Congregación de Mena. Calle de la Legión Española, 1. 29007. Málaga (España)

3.3. Número de países en los que opera la UNIA

La vocación internacional de la UNIA, como seña de identidad, vuelve a materializarse en la presencia del alumnado proveniente de un gran número de países de distintos continentes.

En el curso académico 2014-15 el alumnado ha estado formado por estudiantes de 64 países. Dicho alumnado representa el 14,76% del total que pasa por nuestra Universidad.

Origen del alumnado de la UNIA

| | | |
|-------------|-------------------|----------------|
| Albania | Alemania | Angola |
| Argelia | Argentina | Armenia |
| Australia | Austria | Bélgica |
| Bolivia | Brasil | Bulgaria |
| Camerún | Canadá | Colombia |
| Costa Rica | Cuba | Chile |
| China | Ecuador | Egipto |
| El Salvador | España | Estados Unidos |
| Finlandia | Francia | Grecia |
| Guatemala | Guinea Ecuatorial | Holanda |
| Honduras | Hungría | India |

| | | |
|-------------|----------------|---------------------|
| Iraq | Irlanda | Israel |
| Italia | Japón | Jordania |
| Kenia | Kuwait | Libia |
| Marruecos | México | Nicaragua |
| Nigeria | Panamá | Paraguay |
| Perú | Polonia | Portugal |
| Reino Unido | Rep.Dominicana | Rumanía |
| Rusia | Senegal | Serbia y Montenegro |
| Suiza | Swazilandia | Túnez |
| Turquía | Ucrania | Uruguay |
| Venezuela | | |

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2014-2015.

3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el “Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social”. Este compromiso se sustenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.

- 2.** La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su Misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su Misión y Visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.
- 3.** La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).
- 4.** La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
- 5.** La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
- 6.** La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
- 7.** La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar

más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad Social a la GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.

8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con la representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.

9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.

10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar, en todo momento, la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

3.5. Datos económicos

Durante los últimos años, tratando de responder a los objetivos marcados en el Plan Estratégico de la Universidad, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, continuando con el modelo contable implantado en 2014, incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2015 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

No obstante, la continua preocupación por mejorar la calidad de los estados financieros, entendida como utilidad de los mismos para los miembros de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, nos ha hecho apostar por la elaboración de las cuentas anuales en base a este reciente y moderno plan contable.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2015 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2015, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 24.560.121,11 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 19.024.297,79 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 15.024.297,79 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 4.212.487,28 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2014 revela que el activo total ha aumentado un 4,74% y el patrimonio neto un 1,08%. Por su parte, mientras el activo corriente ha crecido un 11,30%, el pasivo corriente lo ha hecho en un 27,97%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2015, que asciende a 424.211,68 euros refleja el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio. Este resultado muestra la sostenibilidad de las actuaciones de esta Universidad durante el ejercicio económico 2015, en la medida que se han generado ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2015, se reconocen unos derechos netos por valor de 15.418.160,31 euros, lo que supone un incremento del 4,22% sobre los derechos reconocidos en el año 2014. De los derechos reconocidos se han recaudado 5.926.134,09 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 38.44%, inferior en un 1,12% a lo recaudado en el ejercicio anterior, debido a las facilidades de pago dadas al alumnado para hacer frente a sus obligaciones de matrícula.

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.208.227,23 euros, un 14,32% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 13.194.936,63 euros, representando un 85,58% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un aumento del 8,21% con respecto al ejercicio 2014. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 98,33% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 84,15% sobre el total de derechos reconocidos.

Por último, los ingresos patrimoniales, donde se incluyen los intereses de cuentas bancarias, alquiler de aulas y otros recintos universitarios y el producto de concesiones suponen un 0,10% del total de los ingresos.

El estado de gastos del año 2015 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 14.534.934,93 euros y unos pagos totales de 13.629.855,10 euros, que representan un porcentaje de pago del 93,77%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 905.079,83 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas, al igual que en el ejercicio anterior, siguen estando muy por encima del 90% lo que pone de manifiesto el buen ritmo de pago, que ha hecho que a lo largo de todo el año se haya cumplido con creces con el periodo medio de pago a proveedores.

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 6.050.955,11 euros, un 41,63% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 6.460.460,58 euros, que representan un 44,45% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.378.253,21 euros, que alcanzan el 9,48% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 624.323,12 euros, suponen un 4,30% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio y los gastos financieros que alcanzan el 0,14% del gasto total de este año.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2015, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 654.039,86, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo,

experimentando este resultado un comportamiento descendente respecto al ejercicio 2014, con un decremento del 49,28%. En términos de cumplimiento de los objetivos de déficit cero (condiciones SEC95), el análisis más detallado de las magnitudes presupuestarias revela que el resultado de las operaciones no financieras también es positivo, con una cuantía de 777.491,74 euros (2.126.783,99 euros en 2014).

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2015 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender nuestros compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que «los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros».

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que *“se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”*. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá *“la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”*.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera.

Liquidación del Presupuesto. Año 2015

| Estado de gastos | 2015 | 2014 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | 6.050.955,11 | 5.754.139,81 |
| Gastos corrientes en bienes y servicios | 6.460.460,58 | 5.632.956,33 |
| Gastos financieros | 20.942,91 | 9.827,06 |
| Transferencias corrientes | 1.378.253,21 | 863.007,12 |
| Inversiones reales | 624.323,12 | 163.738,92 |
| TOTAL | 14.536.949,93 | 12.423.669,24 |
| Estado de ingresos | | |
| Tasas, precios públicos y otros ingresos | 2.208.227,23 | 2.516.799,59 |
| Transferencias corrientes | 13.194.936,63 | 12.193.456,94 |
| Ingresos patrimoniales | 14.996,45 | 20.138,21 |
| Transferencias de capital | | 63.394,74 |
| TOTAL | 15.418.160,31 | 14.793.789,48 |
| Resultado presupuestario | | |
| Resultado presupuestario del ejercicio | 883.225,38 | 2.370.120,24 |
| Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado | 0,00 | 0,00 |
| Desviaciones de financiación negativas del ejercicio | 189.562,15 | 42.477,34 |

| | | |
|---|-------------------|---------------------|
| Desviaciones de financiación positivas del ejercicio | 418.747,67 | 1.122.973,72 |
| Resultado presupuestario ajustado | 654.039,86 | 1.289.623,86 |

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015

| ACTIVO | 2015 | 2014 |
|--|----------------------|----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 9.535.823,32 | 9.949.468,90 |
| Inmovilizado intangible | 97.519,55 | 122.668,63 |
| Inmovilizado material | 9.438.303,77 | 9.826.800,27 |
| ACTIVO CORRIENTE | 15.024.297,79 | 13.499.056,52 |
| Deudores | 11.035.427,86 | 9.291.707,28 |
| Ajustes por periodificación | 96.825,03 | 154.950,97 |
| Tesorería | 3.892.044,90 | 4.052.398,27 |
| TOTAL GENERAL | 24.951.947,72 | 23.448.525,42 |
| PASIVO | 2015 | 2014 |
| PATRIMONIO NETO | 19.096.449,08 | 18.892.328,72 |
| Patrimonio aportado | 12.430.391,67 | 12.430.391,67 |
| Patrimonio generado | 2.760.458,27 | 2.743.517,21 |
| Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado | 3.905.599,14 | 3.718.419,84 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 1.251.184,75 | 1.264.475,17 |
| Provisiones a largo plazo | 1.251.184,75 | 1.264.475,17 |

| | | |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CORRIENTE | 4.212.487,28 | 3.291.721,53 |
| Provisiones a corto plazo | 633.612,64 | 708.913,19 |
| Deudas a corto plazo | 122.997,92 | 56.794,47 |
| Acreeedores | 2.713.343,67 | 1.870.660,81 |
| Ajustes por periodificación | 742.533,05 | 655.353,06 |
| TOTAL GENERAL | 24.560.121,11 | 23.448.525,42 |

Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2015

| | 2015 | 2014 |
|--|----------------------|----------------------|
| GASTOS | 14.778.014,76 | 13.588.292,35 |
| Gastos de personal | 6.108.342,63 | 6.504.740,81 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 4.937.475,40 | 5.297.293,92 |
| Cargas sociales | 1.170.867,23 | 1.207.446,89 |
| Transferencias y subvenciones concedidas | 1.441.597,88 | 745.537,49 |
| Otros gastos de gestión ordinaria | 6.640.933,14 | 5.644.801,40 |
| Suministros y Servicios exteriores | 6.630.477,69 | 5.646.042,20 |
| Tributos | 10.455,45 | -1.240,80 |
| Amortización del inmovilizado | 411.727,27 | 433.524,19 |
| Gastos no ordinarios | 159.542,21 | 254.448,16 |
| Gastos financieros | 15.848,62 | 0,00 |
| Diferencias negativas de cambio | 23,0123,65 | |

| | 2015 | 2014 |
|--|----------------------|----------------------|
| INGRESOS | 15.202.226,42 | 13.047.362,12 |
| Ingresos tributarios y cotizaciones sociales | 143.266,33 | 132.583,46 |
| Tasas | 143.266,33 | 132.583,46 |
| Transferencias y subvenciones recibidas | 13.042.056,31 | 11.152.909,42 |
| Subvenciones para financiar gastos del ejercicio | 161.191,58 | 167.939,97 |
| Transferencias | 11.906.712,37 | 10.800.626,00 |
| Imputación de subvenciones para el inmovilizado | 85.006,57 | 83.062,66 |
| Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras | 889.145,79 | 101.280,79 |
| Ventas netas y prestación de servicios | 1.955.495,41 | 1.701.503,17 |
| Prestaciones de servicios | 1.955.495,41 | 1.701.503,17 |
| Otros ingresos de gestión ordinaria | 30.921,92 | 38.072,52 |
| Exceso de provisiones | 23.872,26 | 0,00 |
| Ingresos no ordinarios | 3564,16 | 19.662,24 |
| Ingresos financieros | 3.050,03 | 2.631,31 |
| Resultado (ahorro o desahorro) | 424.211,68 | -535.713,58 |

Contabilidad analítica

La Universidad Internacional de Andalucía ha mostrado tradicionalmente un gran interés y un especial protagonismo en la introducción de las técnicas de gestión económico-financiera más avanzadas, constituyéndose en una de las primeras universidades españolas que han decidido dotarse de una contabilidad analítica que le permita un importante salto de calidad de su sistema de información económico.

En el marco de este propósito, considero oportuno tomar como marco de referencia las sugerencias contenidas en el Libro Blanco de los costes en las universidades (Carrasco, et. al.; Oficina de Cooperación Universitaria, 1ª edición de marzo de 2007) y el modelo de contabilidad analítica de referencia propuesto en éste.

La personalización del modelo de contabilidad analítica del Libro Blanco de los costes en las universidades, se ha extendido a todos los servicios prestados directamente por la UNIA, habiéndose llevado a cabo a través del estudio exhaustivo e integral de las actividades, procesos, centros y servicios de la UNIA, así como del estado de los sistemas de información actualmente implantados y operativos en la misma.

El Plan de personalización a la Universidad Internacional de Andalucía del Libro blanco de los costes en las universidades se concluyó en julio de 2010, y fue presentado y entregado al Rector por el Comité de Personalización constituido al efecto.

La Comisión Mixta Conferencia General de Política Universitaria-Consejo de Universidades para la Financiación Universitaria aprobó en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2011 el *Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades, Particularización del Modelo CANOA*. A continuación, se presentó al Consejo de Universidades y a la Conferencia General de Política Universitaria para su ratificación.

Este documento es un modelo de base para todo el Sistema Universitario Español, que trata de enmarcar las acciones a seguir en este campo por las distintas universidades a través de un lenguaje común y de una estructura de procesos similares que suministren información adecuada que permita la comparación y el conocimiento más profundo de la realidad universitaria.

A partir de la publicación de este documento la Universidad Internacional de Andalucía inició un proceso de adaptación de su Plan de personalización de costes a las exigencias del Modelo del Ministerio. Esta labor se ha desarrollado desde la segunda mitad del ejercicio 2011 y a lo largo del año 2012.

Paralelamente a este trabajo, se han ido implementando soluciones técnicas que permitan interconectar todos los sistemas que deben ofrecer información al modelo. La actuación principal ha sido la configuración del interfaz que facilite la comunicación entre la aplicación que gestiona las nóminas del personal y el sistema de gestión económica, que será la herramienta con la que se registre la contabilidad analítica en la Universidad Internacional de Andalucía.

Una vez desarrollados estos trabajos han comenzado las negociaciones con la empresa propietaria del software para la adquisición e implantación del módulo con que se gestionará esta información, con el objetivo de que quede integrado dentro de la aplicación de gestión económica de la Universidad.

Como fase final de la implantación, habrá que validar que toda la información recogida, los datos de las entidades de origen y el modelo definido, los indicadores y las equivalencias cumplen los formatos establecidos, están correctamente parametrizadas, son coherentes y no presentan indefiniciones que dificulten la posterior puesta en marcha del sistema contable.

Una vez realizada la validación, la Universidad se encontrará preparada para la carga de datos en el sistema de costes, el aprovisionamiento de la información económica y su incorporación a costes para el inicio de los cálculos de los procesos de reparto y el reconocimiento de sus costes.

3.6. Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2014-2015, la UNIA ha desarrollado un total de **15** programas oficiales de posgrado, **13** másteres propios, **17** cursos de experto universitario, **56** cursos de verano, **41** cursos de formación, **7** workshops, **51** encuentros, jornadas, seminarios o congresos y **20** programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Programas oficiales de Posgrado

- Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras
- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Relaciones Internacionales
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Religiones y Sociedades
- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Investigación en la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, Experimentales y Matemáticas
- Tecnología Ambiental
- Actividad Física y Salud
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas

Másteres propios

- Relations euro-mediterranéennes: dimension maroco-espagnole
- Master en Educación Musical (3ª edición)
- Máster en Urgencias y Emergencias Pediátricas (2ª edición)
- Máster en Desarrollo y Experimentación de Sistemas Aéreos no tripulados
- Máster en Actividad Física, Rendimiento Deportivo y Salud
- Máster en Salud infantil comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil (3ª edición)
- VIII Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas
- V Máster universitario en interpretación musical. Especialidades: fagot - interpretación y pedagogía pianística - especialización orquestal
- Máster Propio en Derecho de Daños (4ª edición)

- III Máster Propio en Derecho de Familia
- Máster universitario propio de urología pediátrica
- Máster en Patología del hombro
- Máster en Prevención, recuperación y readaptación funcional de lesiones físico-deportivas

Títulos de experto universitario

- Experto Universitario en Implantología estética multidisciplinar
- Experto en Mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles (2ª edición)
- Experto en Mediación familiar, comunitaria y convivencia
- Experto en Mediación familiar, comunitaria y convivencia (2ª edición)
- Experto Universitario en Producción de Contenidos Audiovisuales para el Público Infantil
- Experto en Herramientas SIG e Internet para la Gestión de Áreas Costeras, Planificación Espacial Marina y Participación Pública
- Experto de Mediación en familia, organizaciones complejas, asuntos civiles y mercantiles
- III Experto universitario internacional en soberanía alimentaria y agroecología emergente
- Experto en Derecho Español impartido en Inglés
- Experto en Derecho Societario (7ª edición)
- Experto en Mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles (5ª edición)
- Experto en Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (3ª edición)
- Experto en Derecho del Trabajo (6ª edición)
- Experto en Derecho Bancario (2ª edición)
- Experto en valoración médica de incapacidades (1ª edición)
- Experto en Urgencias y Emergencias (4ª edición)
- III Curso de Experto en Atención a Trauma Grave

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Educación Corporal: Introducción al Método Pilates
- Gestión del agua en el Bajo Guadalquivir

- Operativa de trading en opciones y futuros financieros
- Las claves del Emprendimiento
- Nuevas tendencias literarias. El humanismo solidario en la poesía española contemporánea (1950-2013)
- Fotografía y ciencia en el medio natural
- Educar emocionando
- Desigualdad y derechos humanos
- Cultura de paz, conflictos y seguridad internacional: nuevos escenarios globales
- Enfoques adaptativos para la intervención en conflictos
- El erotismo en la literatura de ficción
- Nueva Legislación Andaluza de Cambio Climático: readaptación del sector empresarial y oportunidades para emprendedores
- Taller de gestión cultural y desarrollo. Estrategias en un contexto de crisis
- Corrupción: justicia y derecho penal
- Radicalización, terrorismo yihadista y combatientes extranjeros
- Competencia digital para docentes. Innovación y programación en el currículo educativo
- Herramientas para la comunicación eficaz: oratoria, liderazgo y superación del miedo escénico
- Literatura y misterio: lo desconocido como factor narrativo
- Juego limpio y violencia en el deporte y en la información deportiva
- Cómo mejorar el rendimiento del músico y evitar lesiones
- Metodología de la investigación en lengua, literatura y traducción
- Autohipnosis ericksoniana para mejorar la ansiedad, la autoestima
- Curso de proveedor avanzado de SEMES-ITLS (International Trauma Learning Support)
- «Hackeando» empresas y organizaciones. Redes sociales, tics y personas. Más tecnología y más humanismo
- Ciberacoso y violencia de género en las redes sociales
- Escuela de simulación molecular
- La herencia poética de Jaime Gil de Biedma
- El futuro de la puesta en valor del patrimonio: modelos, ejemplos y debates contemporáneos
- Inmigración y derechos humanos
- Talleres para enseñar segunda lengua a inmigrantes
- Estrategias de empoderamiento de las mujeres en internet y en las redes sociales
- Desarrollo de Apps en Android: diseño, implementación y comercialización

- Nuevos modelos de familia: ¿evolución o revolución?
- Creación literaria inicial de la mano de Espido Freire
- Cata de aceite de oliva virgen extra: elaboración, sabor y salud
- Drones hoy: normativa, mercado y usos
- La dislexia en nuestras aulas. Detección precoz, adaptaciones e intervenciones
- Nuevas tendencias en Dirección y Gestión de Proyectos
- El nuevo Código Penal reformado a debate
- La gestión del agua en Andalucía Oriental: escenarios de sobreexplotación en áreas mediterráneas
- ¿Identities conflictivas o convivencia?
- Masonería para el siglo XXI
- Iniciación al turismo científico
- El Magreb en un mundo global: una visión multidisciplinar
- Proyectos integrados para la conservación del patrimonio cultural
- Protocolo y Mundo Árabe
- El papel de las infraestructuras en el desarrollo económico regional: la Red Europea de Transporte
- Feminismos, género y masculinidades
- Jaque a la institución. Nuevos modelos de producción contemporánea
- España y el espacio ultraterrestre: retos institucionales, jurídicos y tecnológicos
- Alergología práctica para médicos
- Dieta mediterránea: saberes y sabores
- Las Administraciones Públicas ante las reformas: balance y nuevos retos
- Prestaciones sociales, asistencia social y conflictividad judicial
- Construcciones y deconstrucciones del turismo
- Escuelas inclusivas, teoría y práctica. Construyendo comunidades de convivencia y aprendizaje

Cursos de formación

- Curso de profesionalización en Contabilidad Financiera para Economistas
- Curso online Emprendimiento en UNIA
- Curso de especialización en normas internacionales de auditoría (NIAS-ES)
- Tu entorno, mejor con Ciencia

- Música, historia y memoria. Quinto centenario del Castillo de Vélez Blanco
- Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente
- Desarrollo de nuevos negocios: diversificación e innovación empresarial
- Estrategia y gestión del comercio exterior
- Nuevos negocios digitales: nuevos canales de comercialización para empresas
- Gestión integral de la cadena de abastecimiento
- Curso de Formación Permanente. Curso de proveedor básico de ITLS. International Trauma Life Support
- Curso Internacional de Desarrollo Local y Estrategias Territoriales
- Curso de Formación. Soberanía Alimentaria y Agroecología
- Historiografía Latino Americana
- Fronteiras e migrações
- Genero e interculturalidade
- Literatura e espaços de fronteira
- Las comunidades de regantes, su gestión y dirección. Entre la corporación de derecho público y la nueva empresa agraria (2ª edición)
- VI laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación urbana. La restauración crítica conservativa (intervenciones en los centros históricos: conservación, restauración y transformación)
- Internacionalización de la empresa oleícola. Retos y oportunidades
- Fundamentos de física médica (11ª Edición)
- La auditoría energética como herramienta de mejora de la competitividad. Certificación SGE (UNE-EN ISO 50001: 2011)
- Intervención asistida con animales
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica e interpretación de la literatura para contrabajo
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del piano
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violín
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica e interpretación del violonchelo
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica e interpretación del trombón
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la trompa
- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la tuba

- XXVIII Ciclo de perfeccionamiento musical. Producción y gestión de espectáculos y eventos culturales
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos
- El método del actor transparente
- Del cuerpo de la voz a la palabra
- La relación del actor con el director y viceversa
- El placer trágico del clown
- Del actor al dramaturgo y viceversa
- Comunicación y terapias de modificación de conductas. El olfato como base del equilibrio. Educación canina para la convivencia
- Los MOOCs como tendencia de aprendizaje en red: casos de éxito y buenas prácticas docentes
- Producción audiovisual para elearning: vídeos educativos
- Social media para docentes: inicio al uso didáctico de redes sociales y otras herramientas de la web social

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- La escultura medieval en España. Iconografía y simbolismo
- Comunicación, retórica y pensamiento crítico
- Una escritora entre dos mundos: Gertrudis Gómez de Avellaneda en su bicentenario (1814-2014)
- Introducción a la Fiscalidad
- Capacidades y habilidades del Community Manager
- Del yo autobiográfico a la ficción novelesca
- Ciudad, cambio climático y sumideros urbanos en CO₂
- Encuentro Científico Internacional en Física Nuclear. La Rábida 2015. Conceptos básicos en Física Nuclear; teoría, experimentos y aplicaciones
- La actividad física en la sociedad actual
- «Encuentro internacional de la FESPM «Teachers Understanding Maths in PISA (TUMP)»
- Técnica y pedagogía del canto
- Técnica y pedagogía de la flauta
- Técnica y pedagogía de la trompeta
- Técnica y pedagogía del clarinete

- Técnica y pedagogía del oboe
- Técnica y pedagogía de la Tuba
- Técnica y pedagogía del Violín
- Técnica y pedagogía de la Viola
- Técnica y pedagogía del violonchelo
- Emprendimiento internacional: empresas y proyectos
- El turismo del siglo XXI. Nuevos productos ante nuevas oportunidades
- Jornadas sobre turismo cultural en Andalucía. Potencialidades y retos
- Jornadas sobre Empleo y emprendimiento verde: competencias y habilidades
- XI Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Cristóbal Colón: de Marco Polo a los estudios genéticos
- Jornadas sobre Empleo y emprendimiento verde: competencias y habilidades
- Jornadas para El fomento del voluntariado en la UNIA
- Procesos inmigratorios en Andalucía: enfoque multidisciplinar y retos en la intervención de Cruz Roja Española
- Innovación en el desarrollo y comunicación de productos
- Journées Méditerranéennes de Bolivier à Meknès
- Cuando la discapacidad importa
- Alergia al olivo: un modelo complejo de sensibilización
- Jornadas sobre empleo y emprendimiento verde: competencias y habilidades
- Jornadas para el fomento del voluntariado en la UNIA
- VI Jornadas sobre el ciclo integral del agua
- Formación en deontología y responsabilidad profesional sanitaria. Principales doctrinas jurídicas, conflictos éticos y cuestiones prácticas
- Análisis sensorial e iniciación a la cata y conocimiento del aceite de oliva virgen extra y el vino
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (3ª edición)
- Interpretando el presente del producto cultural
- Espacio 100cia. Escuela de divulgadores de Andalucía
- La desinformación en el contexto socio-comunicativo actual
- Seminario de especialización en Geología de yacimientos de sulfuros masivos
- Innovaciones en la olivicultura
- Capacidad de acogida y gestión de flujos turísticos en espacios patrimoniales

- Talleres de innovación y creación en entorno internacional
- Marca y producto en el AOVE: marketing, packaging y comunicación. Claves para la comercialización nacional e internacional en el sector del aceite de oliva
- Taller de introducción a la programación creativa y diseño de interactividad
- Taller de Periodismo de Datos
- Hommo fabber: aprendiendo el lenguaje de la fabricación digital
- Taller de Micronarativas audiovisuales: practicar memes, vines y gif animados (2014)
- Taller de Web Doc: el documental interactivo como línea de negocio
- Taller de Multimedia Storytelling: arte y técnica de la narración transmediática

Workshops

- Biotic interactions: underlying mechanisms, ecological functions, and ecosystem services
- Processing ceramics from wastes: a new raw material source for a global change
- Cardiovascular extracellular matrix in health and disease
- Reactive oxygen and nitrogen species and environment: a new vision for 2020
- Proteases at work: cues for understanding neural development and degeneration
- RNA meets DNA: On the Road to Genome Instability
- Comparative and functional genomics of fungal pathogens

Otras actividades académicas

- Congreso Internacional de Política Criminal y Comunicación
- La planta circular en la arquitectura civil del Renacimiento. De la Casa de Mantegna al Palacio de Carlos V
- I Congreso internacional. Jóvenes investigadores en patrimonio-patrimoniUN10
- Nuevas perspectivas en torno al villancico y géneros afines en el mundo ibérico (ss. XV-XIX)
- 26º Congreso internacional de la Sociedad Hispano Portuguesa de Estudios Renacentistas Ingleses (SEDERI)
- Congreso internacional sobre el franciscanismo: identidad y poder

- Nueva mirada a la evidencia del envejecimiento en el siglo XXI
- El crecimiento personal: beneficios, claves y dinámicas
- Dieta mediterránea, el placer saludable
- Gestión del liderazgo en la comunidad
- Hacia un modelo de cuidados que preserve la dignidad de las personas mayores y apoye a las familias: el modelo AICP
- SAPERE AUDE. Encuentro internacional de Escuela de Derechos Cívicos de Moscú
- VII Encuentro científico sobre introducción a la resolución estructural mediante difracción de rayos-x
- Aprendizaje colaborativo a través del nuevo campus virtual de la UNIA y de otras herramientas en red
- Producción de videotutoriales y demos online: herramientas útiles
- Presentaciones multimedia animadas para e-learning
- Creación de gráficas, infografías y visualizaciones de datos: herramientas online
- Redes sociales y visuales: Pinterest, Flickr, Instagram y otras
- Evitar plagios, comprobar autoría/fuentes de recursos...algunas herramientas en red útiles para docentes
- Redes para el networking académico: Linkedink y Academia.edu(cv, portfolios, interacciones...)

4

Estructura de Gobierno

4.1. Estructura de gobierno de la UNIA

Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

Todos los demás órganos unipersonales son designados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Actualmente se han implantado nueve vicerrectorados, de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral, de Estudiantes y Comunicación, de Ordenación Académica, de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, de Internacionalización y Grupo La Rábida, de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, y Vicerrectores del Campus Antonio Machado, del Campus Santa María de La Rábida, y del Campus Tecnológico de Málaga. Completan el equipo de gobierno la Secretaria General y el Gerente de la Universidad.

Esta estructura se complementa con las personas titulares de las Direcciones de Secretariado en alguno de los Vicerrectorados anteriormente descritos, las personas titulares de la Subdirección del Campus de Málaga y dos unidades de Secretariado, de Estudiantes y Cooperación.

En noviembre de 2014, se dictó resolución donde se determina la estructura y determinación de los Vicerrectores.

Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Recientemente se nombró la figura de Directora de la Oficina del Patronato de la UNIA, como enlace clave de las relaciones entre el Patronato y la Universidad Internacional de Andalucía.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, el Gerente, la Secretaria General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS). El equipo de gobierno detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad <http://unia.es/conoce-la-unia/equipo-de-gobierno>.

4.2. Equipo de Gobierno

- D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector.
- D^a. M^a Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General y Coordinadora del Equipo de Gobierno.
- D.^a María Dolores Oliver Alfonso, Vicerrectora de Ordenación Académica.
- D. Juan de Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- D^a Yolanda María de la Fuente Robles, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo/Vicerrectora del Campus Antonio Machado.
- D.^a M^a Antonia Peña Guerrero, Vicerrectora de Internacionalización y Grupo La Rábida.
- D. Miguel Jesús Agudo Zamora, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.
- D. José Luís Sánchez Ollero, Vicerrector del Campus Tecnológico de Málaga.

- D^a. Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida.
- D. Manuel Torres Aguilar, Vicerrector de Estudiantes y Comunicación.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente.
- D.^a Eusebio Rojas-Marcos Merechante, Vicegerente
- Isabel Lara Montes, Vicegerente(estuvo en su cargo hasta el 22/06/2015).
- D. Víctor Luis Gutiérrez Castillo, Comisionado del Rector para programas Europeos.
- D. David Patiño Rodríguez, Director de Secretariado de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- D. M^a Belén Bahía Almasa, Subdirectora del Campus Tecnológico de Málaga.
- D^a Alicia Triviño Cabrera, Directora de Secretariado de TIC.
- D. David de la Fuente Ramírez, Secretariado de Estudiantes.
- D. Pedro Vera Hormazábal, Secretariado de Cooperación.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

4.3. Patronato

- D. Antonio Ramírez de Arellano, Consejero de Economía y Conocimiento.
- D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Manuel Torralbo Rodríguez, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.
- M^a Dolores Ferre Cano, Directora General de Universidades.
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.

- D. Eduardo González Mazo, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.
- D^a. Pilar Aranda Ramírez, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
- D. Francisco Ruiz Muñoz, Rector Magnífico de la Universidad de Huelva.
- D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
- D. José Ángel Narváez Bueno, Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.
- D. Vicente Guzmán Fluja, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.
- D^a María Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Juan de Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D^a. Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D^a. Yolanda de la Fuente Pelayo, Vicerrectora del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D^a Myriam Díaz Rodríguez, delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con las universidades del Ayuntamiento de Sevilla.
- D. Carmelo Romero Hernández, Alcalde del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).
- D^a Dolores Marín Torres, Alcaldesa del Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
- D^a Genma del Corral Parra, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Málaga.
- D^a Agripina Cabello Benitez, Vicepresidenta de la Diputación de Sevilla.
- D. Juan Ángel Pérez Arjona, Diputado de cultura y deporte de la Diputación de Jaén.
- D^a. Aurora Vélez Morón, Diputada de Bienestar Social y área sociocultural de la Diputación de Huelva.
- D^a Victor Manuel González García, diputado de cultura y educación de la Diputación de Málaga.
- D^a. Milagros Escalera Rojo, representante CC.OO Andalucía.
- D^a. M^a Carmen Barrera Chamorro, representante U.G.T. Andalucía.
- D. Antonio Carrillo Alcalá, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Antonio Pascual Acosta Presidente de la Comisión de Relaciones con la universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Neftalí Ríos del Moral, Representante del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurrir en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

Desde 2014 el Patronato cuenta con D^a Pilar Paneque Salgado como Directora de la Oficina del Patronato de la UNIA, figura clave de enlace entre el Patronato y la Universidad Internacional de Andalucía.

4.4. Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía, al igual que el resto de universidades públicas andaluzas, suscribió el Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007), y que se encuentra actualmente prorrogado. Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de las personas responsables de las universidades, y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

En el año 2015, la UNIA elaboró y presentó de nuevo la Memoria de actuaciones del Contrato Programa referidas al año 2015, donde se refleja que se sigue manteniendo un alto grado de cumplimiento en todos los objetivos.

Este año 2015 no se ha producido la auditoría por parte de la Consejería, como había venido ocurriendo en años anteriores.

4.5. Dirección Estratégica

Una vez aprobado el Plan Estratégico por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato en su sesión de 21 de junio, se inició la etapa de la dirección estratégica, del despliegue del plan y de su seguimiento. La nueva estructura del plan se organiza en dos niveles: por una parte la estructura de ejes, objetivos y líneas estratégicas que define la orientación que la Universidad ha definido para su futuro y, por otra, la propuesta de acciones y actuaciones concretas que permitirán desarrollar las líneas estratégicas y avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos.

En 2012 se desarrollaron un conjunto de herramientas para asegurar la correcta implementación del plan, entre las que se encuentra el Protocolo de Seguimiento y Control del Plan Estratégico (aprobado por el acuerdo nº 25/2012 de 17 de abril), que está diseñado para asegurar una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico a partir de la sistematización de las medidas de observación y revisión, de tal modo que se pueda obtener de manera continua una información fiable de su estado y grado de avance.

La dirección de la UNIA cuenta con tres instrumentos básicos que permiten asegurar el éxito del plan:

- Los *Planes de Acción anuales*, que recogen las acciones que los responsables propongan cada año para el desarrollo de las distintas Líneas del *Plan Estratégico* (en su elaboración participan los responsables de cada acción y las Unidades Administrativas de apoyo a su ejecución).
- Los *Informes de Seguimiento*, que se realizan cuando finaliza cada año y que dan cuenta del estado de las acciones emprendidas. Estos Informes son revisados por el *Equipo de Gobierno* de la UNIA y se ponen a disposición de nuestros *Grupos de Interés* a través de la página web de la UNIA.
- La *Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico*, es el resultado del proceso de seguimiento y control, y se presenta de manera anual al Consejo de Gobierno, mostrando la información necesaria para evaluar el grado de avance global del *Plan Estratégico*, así como otros detalles de las acciones más relevantes.

Este sistema permite a los Órganos de Gobierno conocer de manera continua la evolución de los objetivos acordados en el Plan Estratégico, y su despliegue a través de los diferentes niveles de nuestra

organización. Este método provoca la readaptación constante de la planificación estratégica ante la aparición de nuevos escenarios sobre los que actuar, permite introducir medidas correctoras y favorece la mejora continua.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo, la Oficina Técnica del Plan y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. El seguimiento se lleva a cabo a través de los planes de acción anuales y los seguimientos de los responsables y de la Oficina Técnica del Plan. En una primera fase los responsables de las líneas estratégicas incorporan a la aplicación de seguimiento del Plan toda la información relativa a las acciones que están bajo su responsabilidad. Con esta información la Oficina Técnica evalúa las acciones y elabora los informes de seguimiento de los planes de acción anuales y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico.

Durante este proceso, y respondiendo a la filosofía de participación y transparencia del sistema de dirección estratégica de la UNIA, se mantienen reuniones periódicas entre los responsables de línea y la Oficina Técnica cuyas conclusiones son utilizadas para completar los contenidos de los Informes de Seguimiento.

En el 2012, una vez puestos en marcha los mecanismos de seguimiento, se desarrolló una aplicación vía web para que sirviera de soporte al mismo y se procedió a la elaboración de la Memoria anual de ejecución del plan. El 17 de diciembre de 2012 se presentó a Consejo de Gobierno dicha Memoria, en este caso correspondiente a los años 2010 y 2011.

Durante los primeros meses de 2013 los responsables de las líneas estratégicas desarrollaron sus respectivos planes de acción, a la vez que daban cumplimiento de lo realizado durante todo el año anterior.

Con toda esta información, la Oficina del Plan Estratégico realizó la Memoria anual de Ejecución de Plan correspondiente a 2012, que el Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social presentó a Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2013 y se encuentra en la web de la Universidad (<http://unia.es/conoce-la-unia/planificacion-estrategica>).

Durante los años 2014 y 2015, y debido al cambio de gobierno en la universidad, no se han podido vincular las líneas y acciones a la nueva estructura del equipo de gobierno, por lo que se ha decidido

comenzar la elaboración de un nuevo plan estratégico que aunque partiendo de objetivos, líneas y acciones del plan 2010-14 se adapten a las nueva estrategia implantada por este equipo de gobierno. Los trabajos han comenzado por el estudio de la misión y visión de la universidad, y actualmente cada vicerrector está desarrollando los objetivos que le corresponden a sus competencias.

4.6. Mecanismos de comunicación

Comunicación interna

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) cuenta con herramientas de comunicación interna ya consolidadas durante los últimos años, como el Campus Virtual, el correo electrónico (antes con Zimbra y recientemente migrado a Google) y algunos blogs. Desde 2011 se han ido incorporando nuevas estrategias y nuevos canales innovadores, para mejorar el intercambio de información entre los diferentes públicos internos de la institución, tanto de manera vertical- ascendente y descendente-, como horizontal.

También se profundizó en la utilización de las agendas y/o calendarios del correo electrónico para compartir actividades y actos entre diferentes áreas y secciones de trabajo, mejorando así la coordinación de la comunicación y ganando en transparencia. En este sentido, el Área de Comunicación refleja en las referidas agendas todas las acciones informativas que se generan en los distintos campus de la UNIA, así como los actos en los que participan los miembros del equipo de Gobierno o en los que colabora la universidad como institución.

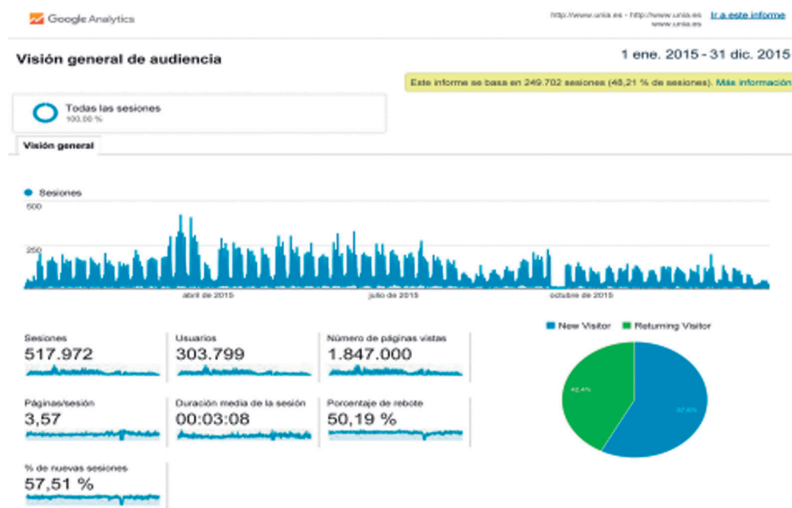
En 2013 se puso en marcha una plataforma de Comunicación Interna, una intranet 2.0, totalmente basada en la web social, diseñada por el Área de Innovación y con software gratuito. Esta herramienta se está afianzando, pero ya es un medio de comunicación interna entre áreas de la organización, que contribuye a ser más transparente y a impulsar la participación del personal de administración y servicios (PAS) y el equipo de gobierno en cualquier ámbito. No obstante, sigue siendo necesaria una mayor concienciación y un hábito generalizado de uso por parte del PAS y, sobre todo, de los responsables de la institución, para que se solucionen los problemas de coordinación en la UNIA.

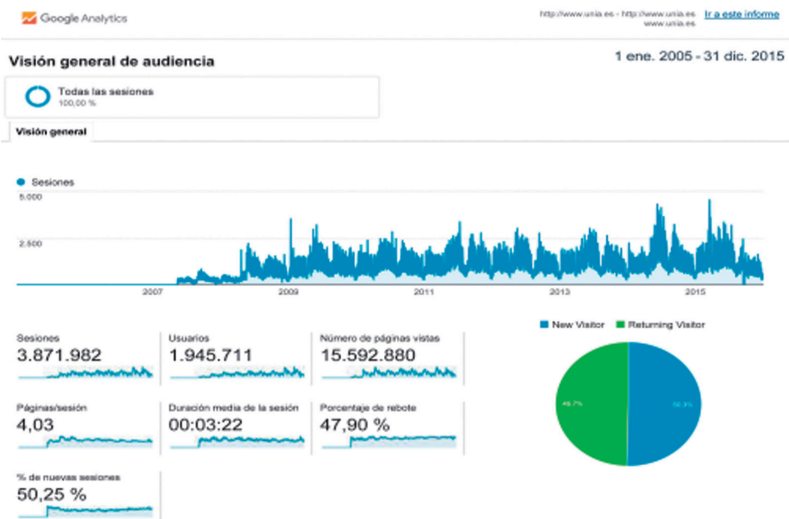
Comunicación externa

La UNIA dispone de herramientas que permiten la comunicación eficaz con sus principales grupos de interés, en particular, y con la sociedad, en general. Entre éstas podemos destacar la página web (<http://www.unia.es/>), las listas de distribución y las de difusión a medios de comunicación social, el Campus Virtual y el Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web institucional de la Universidad permite la comunicación inmediata con los grupos de interés. Según datos de Google Analytics, desde su creación en mayo de 2005 hasta diciembre de 2015, la web de la UNIA ha recibido un total de **3.871.982** visitas o sesiones; con **15.592.880** páginas vistas, las cuales fueron consultadas a partes iguales (50 por ciento) por nuevos usuarios y usuarios que regresaron a la página de la UNIA. Hasta finales del pasado año, se contó con **1.945.711** personas usuarias.

Con respecto al año 2015, cabe destacar que el número de sesiones alcanzó las **517.972**, siendo la cifra de páginas vistas **1.847.000** y la de usuarios **303.799**, superando el 57 por ciento el número de sesiones nuevas.





Asimismo, puede verse la procedencia de las visitas, que son mayoritariamente españolas, seguidas de usuarios de Colombia, México, Argentina, Perú, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Chile, y Venezuela.

Google Analytics

http://www.una.es - http://www.una.es [La sede online](#)
www.una.es

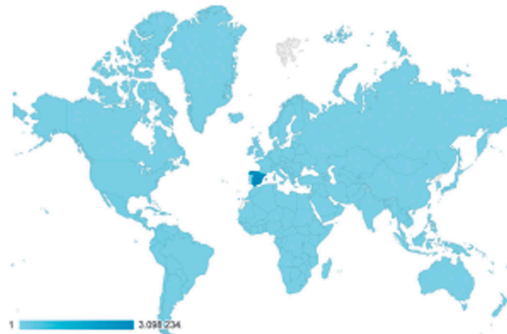
Ubicación

1 ene. 2005 - 31 dic. 2015

Todas las sesiones
100,00 %

Gráfico de visitas por ubicación

Resumen



| País | Adquisición | | | Comportamiento | | | Conversiones | | |
|--------------------|---|---|---|---|--|---|--|---|---|
| | Sesiones | % de nuevas sesiones | Nuevas visitas | Porcentaje de rebote | Páginas/sesión | Duración media de la sesión | Oferta académica (Porcentaje de conversiones del objetivo 1) | Oferta académica (Valor del objetivo 1) | Oferta académica (Valor del objetivo 2) |
| | 3.871.982 % del total: 100,00 % (3.871.982) | 50,35 % Medio de la vista: 50,20 % (5,18 %) | 1.949.491 % del total: 100,00 % (1.949.491) | 47,90 % Medio de la vista: 47,00 % (0,90 %) | 4,03 Medio de la vista: 4,03 (0,00 %) | 00:03:22 Medio de la vista: 00:03:22 (0,00 %) | 3,74 % Medio de la vista: 3,74 % (0,00 %) | 144.650 % del total: 100,00 % (144.650) | 0,00 € % del total: 0,00 % (0,00 €) |
| 1. Spain | 3.098.234 (80,02 %) | 45,78 % | 1.418.295 (72,75 %) | 48,09 % | 4,01 | 00:03:17 | 3,69 % | 113.345 (78,36 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 2. Colombia | 110.975 (2,87 %) | 66,74 % | 74.057 (3,80 %) | 45,72 % | 4,38 | 00:04:18 | 4,01 % | 5.115 (3,54 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 3. Mexico | 87.166 (2,28 %) | 74,72 % | 65.131 (3,34 %) | 54,13 % | 3,63 | 00:03:16 | 3,83 % | 3.339 (2,31 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 4. Argentina | 67.566 (1,74 %) | 66,49 % | 44.887 (2,30 %) | 44,59 % | 4,68 | 00:04:08 | 5,05 % | 3.614 (2,64 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 5. Peru | 58.325 (1,51 %) | 72,91 % | 42.524 (2,18 %) | 50,72 % | 4,01 | 00:03:47 | 3,40 % | 1.994 (1,37 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 6. Brazil | 40.168 (1,04 %) | 68,89 % | 27.632 (1,42 %) | 37,70 % | 4,62 | 00:04:38 | 3,98 % | 1.595 (1,10 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 7. Ecuador | 33.787 (0,87 %) | 68,65 % | 23.196 (1,19 %) | 45,25 % | 4,51 | 00:04:32 | 5,17 % | 1.748 (1,21 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 8. United States | 30.866 (0,80 %) | 78,46 % | 24.210 (1,24 %) | 58,77 % | 3,10 | 00:02:46 | 1,99 % | 915 (0,63 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 9. Italy | 30.342 (0,79 %) | 37,81 % | 11.471 (0,59 %) | 33,73 % | 3,64 | 00:01:57 | 2,79 % | 846 (0,59 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 10. Chile | 29.647 (0,77 %) | 75,24 % | 22.305 (1,14 %) | 49,32 % | 3,87 | 00:03:13 | 4,09 % | 1.212 (0,84 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 11. Venezuela | 29.407 (0,76 %) | 74,49 % | 21.905 (1,12 %) | 52,09 % | 3,77 | 00:03:30 | 4,71 % | 1.385 (0,96 %) | 0,00 € (0,00 %) |
| 12. United Kingdom | 19.829 (0,51 %) | 67,29 % | 13.342 (0,68 %) | 47,29 % | 3,87 | 00:02:43 | 3,17 % | 628 (0,43 %) | 0,00 € (0,00 %) |

La página web de la UNIA, rediseñada y reestructurada en el último trimestre de 2015, es el espacio centralizador de la difusión de la actividad de la Universidad, ya que más de la mitad de los estudiantes se informan de las actividades programadas por este medio, según reflejan las encuestas de satisfacción realizadas anualmente. La nueva página web de la UNIA se ha convertido en el principal medio de comunicación de la Universidad Internacional de Andalucía.

La incorporación de las redes sociales: Facebook, Twitter, Flickr y LinkedIn, en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA, a mediados de 2011; ha tenido gran repercusión en la comunicación externa, al darle un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales, como los cursos de verano celebrados en los cuatro campus andaluces, momento en que se logró un alto índice de menciones, tuits y retuits del alumnado en Twitter, así como una amplia participación en Facebook, red social en la que se puso en marcha en 2015 un concurso bajo el lema “Vive el verano en la UNIA”, que dinamizó la implicación de la comunidad. Tanto en Facebook como en Twitter se va incrementando de forma paulatina la incorporación del personal y los cargos de la UNIA, así como su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación y las distintas actividades, a través de los espacios (perfiles/páginas) de la institución.

Actualmente, la UNIA cuenta con más de **7.058** fans en Facebook; **7.823** seguidores en Twitter; más de **6.000** resultados en LinkedIn, y casi **4.000.000** visitas de las fotografías subidas al repositorio UNIA en Flickr.

Desde 2013 se utilizan nuevos perfiles en Twitter como @uniacultura y @uniaposgrado, que se suman a los canales ya existentes de @UNIAuniversidad, @uniainnova, @pcdunia y @uniaayp; ampliando las posibilidades de altavoz y de escucha de los distintos públicos, especialmente como servicio añadido de atención a estudiantes y resolución de consultas. De esta forma se va consiguiendo que dichos públicos se conviertan en prescriptores de las actividades de la Universidad, a través de las redes sociales.

Tanto en Facebook, con la creación de eventos, como en LinkedIn, a través de Grupos, se han difundido muchas de las acciones formativas y compartido experiencias.

Por otra parte, se ha avanzado desde 2012 en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información de la UNIA publicada y difundida en los medios de comunicación –prensa, radio, televisión e internet-. Para ello, a comienzos de 2011 se elaboró una base de datos con este objetivo, en la que, por primera vez de forma unificada entre los cuatro campus, se analiza el retorno de las noticias y actividades de

la Institución, dadas a conocer a través de los medios de comunicación social. La finalidad de esta herramienta colaborativa es analizar, por un lado, la cobertura de las diferentes acciones programadas por la Universidad, estudiando su repercusión e impacto y, por otro, valorar esta cobertura para planificar mejor el siguiente año y adaptar el plan de comunicación, que está sometido a revisiones anuales mediante esta herramienta.

Esta base de datos se diseñó en Google Docs y es administrada de manera conjunta por los periodistas que trabajan en el Área de Comunicación, los cuales comparten de forma colaborativa y en tiempo real el documento para obtener, al menos anualmente, el retorno mediático de la información que se genera en la Institución, valorando también de este modo el trabajo realizado por el departamento.

De esta forma, en 2015 se han contabilizado un total de **4.571 impactos mediáticos sobre la UNIA**. Asimismo, y al contar además con el seguimiento de medios que realiza para todas las universidades públicas andaluzas la empresa Kantar Media, hemos extraído otra lectura de impactos mediáticos ascendiendo el número de informaciones recogidas por esta vía los 9.325 a lo largo de 2015, de los cuales 1.360 han sido informaciones publicadas en prensa escrita.

Con respecto a las audiencias de los medios de comunicación social, la estimación que realiza Kantar Media, según las informaciones publicadas, van desde los 14.705.500 usuarios, potencialmente alcanzados, en diciembre de 2015; hasta los 166.955.300 usuarios del mes de julio, situándose entre ambas cantidades el resto de los meses.

En relación con el origen de las informaciones, cabe resaltar que más del 60 por ciento de las noticias publicadas tiene su origen en la producción del Área de Comunicación de la UNIA, mientras que el resto provinieron de solicitudes desde los medios o se generó en otros ámbitos de comunicación en los que hicieron mención a la UNIA.

La mayoría de las informaciones proceden de notas y comunicados de prensa, seguidas a distancia por las generadas en ruedas de prensa y actos públicos. En casi la mitad de las publicaciones que los medios apoyaron la información con fotografías, éstas proceden de la UNIA y se facilitaron desde el Área de Comunicación de la UNIA.

Por otra parte, es también reseñable en este apartado de Comunicación externa la edición mensual de revista digital **UNIA Informa**, en la que se recogen noticias y reportajes de los acontecimientos más

relevantes que tienen lugar en la propia Universidad o en los que la Institución ha participado. Este canal de comunicación propio de la UNIA lleva realizándolo el Área de Comunicación más de diez años.

Por último, y tomando como punto de partida una indicación recogida en el último Plan Estratégico de la UNIA, desde el Área de Comunicación se valoró la oportunidad de elaborar desde 2012 un plan de medios en el que la publicidad se negociara por grupos editoriales de manera centralizada en lugar de por campus, con la finalidad de rentabilizar mejor la inversión publicitaria, optimizándose mejor los recursos económicos y humanos, y logrando, además, mejor visibilidad y mayor transparencia; en unos momentos, en los que ambas cosas –optimizar los recursos públicos e incrementar visibilidad y transparencia- requieren de mayor esfuerzo e innovación, con menor gasto. Desde 2013 se ha continuado en esta misma dirección. Como nuevo reto se plantea la segmentación y especialización de la difusión publicitaria e informativa de las actividades de la UNIA, fundamentalmente en los medios especializados, en lo referente a la programación académica y de posgrado.

5

Compromiso con la sociedad y la cooperación

Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus Campus.
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2014-2015. Han sido un total de 17 convenios generales y 67 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades

- Instituto de Estudios Cajasol (31 de octubre de 2014).
- Junta de Andalucía, Telefónica de España S.A.U (2 de diciembre de 2014).

- Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía CEPES (9 de diciembre de 2014).
- Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (14 de enero de 2015).
- Fundación Pro Rebus Academiae de la Real academia de Ingeniería (16 de febrero de 2015).
- Asociación Social y Cultural La Integral y Juan Ramón Fernández Puñal (10 de abril de 2015).
- Instituto Cervantes (25 de mayo de 2015).
- Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales AAMMA (10 de abril de 2015).
- Fundación Global Democracia y Desarrollo FUNGLODE (19 de mayo de 2015).
- Fundación Monte San Fernando (21 de mayo de 2015).
- Asociación Socioeducativa y Cultural Alternativas (17 de junio de 2015).
- Experiencia Cosmopolita (17 de junio de 2015).
- Fundación Cajazol (17 de junio de 2015).
- Asociación de Mujeres Páginas Violeta (29 de julio de 2015).
- Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (29 de julio de 2015).
- Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos (29 de julio de 2015).
- Centro Tecnológico Agroindustrial-ADESVA (29 de septiembre de 2015).

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- Instituto de Estudios Cajazol (31 de octubre de 2014).
- Ierem, Club Unesco (22 de octubre de 2014).
- Fundación Monte San Fernando (5 de noviembre de 2014).

- Asociación Bicentenario Nicolás María Rivero (10 de noviembre de 2014).
- El Institute D'études et de Recherche Europe-Mediterranée (22 de octubre de 2014).
- Cibersuite Networks S.A (30 de octubre de 2014).
- Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (12 de noviembre de 2014).
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (11 de diciembre de 2014).
- Wind Inertia Technologies (15 de diciembre de 2014).
- Puentes de Educación S.L (27 de noviembre de 2014).
- Fundación Atlantic Copper (19 de enero de 2015).
- Fundación Carolina, cuatro convenios (16 de enero de 2015).
- Matsa (22 de enero de 2015).
- AERTEC Ingeniería y Desarrollos. S.L (3 de febrero de 2015).
- Alter technology Tud Nord S.A.U (4 de marzo de 2015).
- Fundación Monte San Fernando 10-03-2015
- ELIMCO UAS (12 de marzo de 2015).
- Fundación Monte San Fernando (16 de febrero de 2015).
- Fundación Local Granada Educa (16 de marzo de 2015).
- Portal Universia S.A (17 de marzo de 2015).
- Asociación de Geógrafos Españoles (17 de marzo de 2015).
- Asociación Bicentenario Nicolás María Rivero 2014 (18 de marzo de 2015).
- Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo (20 de marzo de 2015).

- Fundación Real Instituto Elcano (25 de marzo de 2015).
- Asociación Musical Orquesta de Cámara Manuel de Falla (25 de marzo de 2015).
- Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Vigo (27 de marzo de 2015).
- Instituto Andaluz de la Juventud, Asociación Cultural Comencemos Empezemos (14 de abril de 2015).
- Ediciones Cybermonde, S.L (27 de abril de 2015).
- Europa Press Delegaciones S.A (6 de mayo de 2015).
- Asociación Latitudes 21(8 de mayo de 2015).
- Discantus More Hispano S.L (8 de mayo de 2015).
- Fundación Juan Manuel Flores Jimeno (8 de mayo de 2015).
- Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales AAMMA (8 de mayo de 2015).
- Dronetolls S.L (11 de mayo de 2015).
- Embention Sistemas Inteligentes, S.L (11 de mayo de 2015).
- Droning Sistemas Aéreos S.L (11 de mayo de 2015).
- Centro Cultural ROM (13 de mayo de 2015).
- Eduardo C. Ballester Vázquez (18 de mayo de 2015).
- Asistencia, Organización y Servicios (18 de mayo de 2015).
- Europe Direct Cáceres (25 de mayo de 2015).
- Melisa Consultoría e Ingeniería Ambiental SL (22 de junio de 2015).
- Espacio editorial Digital S.L.U(15 de junio de 2015).

- Tecnologías y Servicios Agrarios , SA Grupo Tragsa (15 de junio de 2015).
- SM, Sistemas Medioambientales SL (15 de junio de 2015).
- Fundación Tres Culturas del Mediterraneo (17 de junio de 2015).
- Escuela de Organización Industrial, Fundación Palacio de Villalón (17 de junio de 2015).
- Instituto de Estudios Cajasol (17 de junio de 2015).
- Boeing Research & technology Europe, S.L.U (18 de junio de 2015).
- F. Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (22 de junio de 2015).
- Odiel Asesores S.L (23 de junio de 2015).
- Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial FADA(24 de junio de 2015).
- Canvax Biotech SL (26 de junio de 2015).
- Insecta Soluciones Bilogógicas SL (2 de julio de 2015).
- Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo I3E (2 de julio de 2015).
- Fundación Caja Rural del Sur (4 de julio de 2015).
- Alcaliber I+D+I (29 de julio de 2015).
- Datum Ambiental, S.L (9 de septiembre de 2015).
- Consorcio Fernando de los Ríos (9 de septiembre de 2015).
- Cáritas Diocesana de Jaén (10 de septiembre de 2015).
- Federación Banco de Alimentos de Andalucía (16 de septiembre de 2015).
- Maestranza Consultores, S.L (16 de septiembre de 2015).

- Fundación Zenobia- Juan Ramón Jiménez (8 de octubre de 2014).
- Patronato Alhambra y Generalife (Adenda primera) (31 de octubre de 2014).
- Patronato Alhambra y Generalife (Adenda segunda) (31 de octubre de 2014).
- Patronato Alhambra y Generalife (Adenda tercera) (31 de octubre de 2014).
- Conservatorio profesional de Música de Huelva (2 de marzo de 2015).
- Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (19 de marzo de 2015).

Becas Santander

En 2015, al igual que en el año 2014, la UNIA ha sido la entidad asociada para la Gestión de la Iniciativa de Prácticas Profesionales en Empresa, y así se estableció en el Decreto-ley 2/2015, de 3 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo.

Esta iniciativa está destinada a jóvenes de entre 18 y 29 años con titulaciones universitarias o de Formación Profesional, y el desarrollo de estas se realiza en empresas que, previa inscripción, deseen formar a estos jóvenes en sus instalaciones.

Estas prácticas están dotadas para cada una de las 1000 personas seleccionadas con una ayuda económica de 2700€ repartidas en seis mensualidades de 450€ mas un seguro de accidentes, responsabilidad y enfermedad por valor de hasta 180€.

El número total de personas candidatas en la convocatoria de 2015 ha sido de 21.252, de los que 13.461 (63,34%) han sido mujeres y 7.791 (36,66%) hombres. Del total de personas candidatas, 20.638 personas (97,11%) son de nacionalidad española y 614 (2,89%) tienen una nacionalidad distinta a la española. Así mismo, 290 personas (1,36%) manifiestan que poseen algún grado de discapacidad.

Por titulaciones, el 40,52% (8.611) de las personas candidatas tiene una titulación de Formación Profesional, mientras que el 54,48% (12.641) posee un título universitario.

La distribución de personas candidatas por provincias ha sido la siguiente:

| | | |
|----------------|-------|--------|
| Almería | 1.369 | 6,44% |
| Cádiz | 3.365 | 15,83% |
| Córdoba | 2.880 | 13,55% |
| Granada | 2.380 | 11,20% |
| Huelva | 1.311 | 6,17% |
| Jaén | 2.525 | 11,88% |
| Málaga | 2.740 | 12,89% |
| Sevilla | 4.681 | 22,03% |

5.2. La UNIA y la cooperación solidaria

La propia Misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA sigue focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2014-2015, la UNIA concedió un total de 551 becas a su alumnado. El número de personas que han sido beneficiarias suponen un 9,95% del total del alumnado de la UNIA. Asimismo, del total de becas concedidas, el 15,97% se concedieron a estudiantes procedentes del extranjero.

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en el Campus Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son, establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de personal académico e investigador entre las universidades pertenecientes al Grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por cincuenta y nueve universidades de 16 países distintos que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan:

- Política de **becas** para el alumnado, dirigida a facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA, se convocan anualmente, y según su modalidad estas becas ofrecen cobertura para el pago de las tasas de matrícula y/o alojamiento y manutención.
- Convocatoria de **Redes Temáticas de Investigación**. Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre docentes e investigadores/as pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia del personal docente e investigador vinculado a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Se convoca una ayuda con una dotación máxima de 5.000 euros.
- Convocatoria de **Redes Temáticas de Docencia**. Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo,

para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos. Anualmente, se convoca una ayuda para la formación de Redes Temáticas de Docencia, con una dotación de 5.000 € por año cada una, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular sobre la base de un programa académico de colaboración conjunta, una movilidad de docentes entre ellas.

- Las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:
 - Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria.
 - Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.
- Convocatoria del **Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, destinado a premiar estudios realizados por personal investigador procedente de las universidades pertenecientes al Grupo, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento, de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia, tanto en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas como en el de la Ciencia y la Tecnología.
- Convocatoria de **ayudas para desarrollar una estancia** de prácticas dirigidas al personal técnico y profesional de los Servicios de Biblioteca, Prensa y Audiovisuales de las universidades del Grupo La Rábida.
- Convocatoria de **programaciones conjuntas de Cursos Internacionales**, bajo el formato de la moderna formación complementaria permanente, dirigidos a alumnos de Grado y Posgrado sobre materias especializadas y de interés estratégico.
- **Títulos conjuntos de posgrado**, el Grupo Rábida promueve la puesta en marcha de dobles titulaciones de posgrado concertadas entre la UNIA y las distintas universidades que lo componen, permitiendo el desarrollo de programas académicos conjuntos, con participación del profesorado español y latinoamericano, en un régimen de cofinanciación y entendimiento institucional que permite la expedición doble de un título español/europeo y nacional.

— **Otros proyectos internacionales**, ya que la UNIA desde su posición como universidad española y europea, ha vinculado en diversas ocasiones a las universidades del Grupo La Rábida con proyectos formativos financiados por las Agencias de Cooperación Española (AECID) y Andaluza (AACID) y con las líneas programáticas del Programa Erasmus +.

— Regularmente se celebran **Foros de Internacionalización**, multilateral dedicado a la reflexión y el debate sobre las distintas estrategias de internacionalización universitaria implementadas en España y América Latina, llegando incluso a abrir nuevos espacios de relación entre el mundo iberoamericano y magrebí, aprovechando la conexión que la UNIA tiene por mandato legislativo y fundacional con ambos espacios.

Universidades adheridas al Grupo La Rábida

| | | | |
|--------------------|----|----------------------|-----------|
| Argentina | 8 | México | 3 |
| Bolivia | 1 | Nicaragua | 3 |
| Brasil | 2 | Panamá | 1 |
| Chile | 3 | Perú | 6 |
| Colombia | 8 | Puerto Rico | 1 |
| Costa Rica | 1 | R. Dominicana | 2 |
| Cuba | 3 | TOTAL | 59 |
| Ecuador | 10 | | |
| El Salvador | 2 | | |
| España | 5 | | |

Durante el año 2015, las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

— **Reunión del Comité Ejecutivo**. 9 de febrero en el Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

— **Entrega del VIII Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, en la Casa de los Pinzón Palos de la Frontera (Huelva). Conferencia de Alejandro Tiana. 12 de marzo de 2015:

- “Surgimiento y transformación del espacio intersticial. Caso de estudio: Tonalá, Jalisco. 2003-2011. José Luis Águila Flores. (Universidad de Guadalajara, México).
- “Vivienda progresiva como solución alternativa para la Ciudad de la Habana”. Dayra Gelabert Abreu. (Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba).

— **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General**. 3 y 4 de junio en la Universidad de Santiago de Cali (Colombia).

— **XII Encuentro de Universidades españolas y cubanas**. 12 – 13 de junio de 2015.

El Campus de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía fue el escenario del XII Encuentro Bilateral de Rectores las universidades españolas y cubanas. En la inauguración estuvieron presentes el Rector de la UNIA, Eugenio Domínguez y el Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía, Manuel Torralbo. El acto de clausura, que estuvo presidido por la Vicerrectora del Campus de La Rábida, Yolanda Pelayo, en representación del rector de la UNIA, contó con la presencia del secretario general de universidades del Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Juan María Vázquez. También participaron el viceministro de Educación Superior de Cuba, José Ramón Saborido, y, en representación de la CRUE, el rector de la Universidad de Cantabria, José Carlos Gómez Sal.

— En el año 2015 se han puesto en marcha las siguientes **Redes**:

- Diseño de un doctorado Iberoamericano en Comunicación: programa de cooperación en docencia/investigación para América /Europa en el marco del Grupo Rábida. Universidad de Santiago de Cali (Colombia, coordinadora), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), Universidad de Huelva (España).
- Desarrollo de la investigación sobre parques eólicos y murciélagos en Latinoamérica. Universidad Interamericana de Puerto Rico (Puerto Rico, coordinadora), Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Universidad de Tucumán (Argentina).

— **Resolución IX Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida.** En el año 2015 se ha realizado la citada convocatoria en sus dos modalidades. Reunido el jurado en la Universidad de Santiago de Cali el 3 de Junio, resultaron premiados los siguientes trabajos:

— Modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas: “Evaluación y análisis de modelos de infraestructuras logísticas, dentro de la zona de comercio internacional en La Tebaida, departamento del Quindío, hacia el sector agroindustrial”. Jaime Ricardo Laguna Chacón. (Corporación Universitaria del Meta, Colombia).

— Modalidad Científico-Técnica: “Perfil toxicológico de los sedimentos del río Magdalena”. Lesly Patricia Tejada Benítez y Jesús Tadeo Olivero Verbel. (Universidad de Cartagena de Indias, Colombia)

— **Estancias en Prácticas Técnicas de Biblioteca.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2015 dos técnicos procedentes de las siguientes universidades:

— Universidad de Antioquia (Colombia).

— Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Perú).

— **Estancias en Prácticas Técnicas de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2015 tres técnicos procedentes de las siguientes universidades:

— Universidad de Playa Ancha (Chile).

— Universidad de Costa Rica (Costa Rica).

— Universidad Interamericana de Puerto Rico (Puerto Rico).

— **Convocatoria de Cursos Internacionales vinculados al Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.** En 2015 se celebraron los siguientes cursos:

Universidade Federal Grande Dourados (Brasil) (140 estudiantes)

— Fronteiras e Migração. 22 – 24 de abril de 2015.

- Temas e Corrientes de Historiografía Latinoamericana. 22 – 24 de abril de 2015.
- Literatura e Espaços de Identidade e Alteridade. 4 – 8 de mayo de 2015.
- Genero e Diversidades Cultural. 4 – 8 de mayo de 2015

Universidad de Lima (Perú) (78 estudiantes):

- Design Thinking for Business Innovation: 40 horas
Del 11 de noviembre al 2 de diciembre de 2015
Profesorado: José Carlos Casillas Bueno. Universidad de Sevilla (España)
Raúl Muñoz Sifuentes . Universidad de Lima (Perú)
- Gestión de Proyectos de Innovación: 30 horas
Del 4 al 19 de diciembre de 2015
Profesorado: Juan Manuel González Ramírez (IAT- Sevilla)
Raúl Muñoz Sifuentes . Universidad de Lima (Perú)
- Desarrollo de nuevos productos: 30 horas
Del 13 al 30 de enero de 2016.
Profesorado: Juan Pastor Bustamante. Universidad Politécnica de Madrid (España)
Raúl Muñoz Sifuentes . Universidad de Lima (Perú)

Universidad Santiago de Cali (Colombia), 147 estudiantes)

- Coaching en Emprendimiento e Inteligencia Emocional: 48 horas
Del 3 al 13 de noviembre de 2015

Profesorado: Isabel Elena Tovar García. EBS. Extremadura.

Salo Bravo García (USC) y Sergio Quijano Quijano (USC)

- Ciudadanos Mediáticos. las Nuevas Tecnologías como Estrategia para la Formación Ciudadana: 48 horas

Del 3 al 13 de noviembre de 2015

Profesorado: Jacqueline Sánchez Carrero (Tele Kids)

Yamile Sandoval Romero (USC) y Carlos Andrés Cruz (USC)

- Didáctica de la Creatividad: 48 horas

Del 3 al 13 de noviembre de 2015

Profesorado: Agustín de la Herrán Gascón. Universidad Autónoma de Madrid.

Andrés Lombana Jejen (USC)

- La Educación a través de las Artes. Un Camino para desaprender la violencia: 48 horas.

Del 16 al 27 de noviembre de 2015

Profesorado: Juan Alberto Román Bentiagua. Universidad de Huelva

Angela María Aros Cabrera (USC)

- Soluciones Energéticas Sostenibles: 48 horas.

Del 16 al 27 de noviembre de 2015

Soluciones Energéticas Sostenibles

Profesorado: Valeriano Ruiz Hernández. Universidad de Sevilla

Raúl Emilio Melo Sevilla y Javier Rojas (USC)

- Dentro de **otros proyectos internacionales** se ha desarrollado:
 - La III edición del título conjunto de la Maestría en Salud Infantil (UNIA-Universidad Nacional San Marcos-Perú) Tercera edición con Director Académico: Dr. Manuel Sobrino Toro. Universidad de Sevilla. Profesorado: 27 docentes procedentes de universidades, organismos internacionales y centros de investigación de Perú, España, Bolivia y Brasil. Financiación: 100 por cien AACID.
 - Desarrollo de dos Cursos de Cooperación financiados por la AACID en colaboración UNIA-Universidad Nacional Agraria de Nicaragua:
 - Curso Internacional de Desarrollo Local y Estrategias Territoriales. Del 9 – 19 de marzo 2015.
 - Curso Internacional de Formación en Soberanía Alimentaria y Agroecología. Del 16 – 27 de marzo de 2015.
- Desarrollo del **curso de formación** permanente denominado “Tecnologías aplicadas al procesamiento de la aceituna de mesa y elaboración de aceite de oliva” con la Universidad Jorge Basadre Grohman, Tacna-Perú, y UNIA. Desde el 12 al 16 de octubre de 2015 . Duración : 40 horas. Número de estudiantes: 75
- En el marco de la **Política de becas** para el alumnado procedente de las universidades del Grupo Rábida, dirigida para facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA se han concedido en el año 2015 una **veintena** de becas para másteres oficiales y según su modalidad estas becas ofrecen cobertura para el pago de las tasas de matrícula y/o alojamiento y manutención. (Dotación: 90.000 euros).

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran

esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Durante el curso 2014-2015 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles y de aquellos con más dificultad para encontrar respuesta a sus legítimas demandas. Las actividades más relevantes desarrolladas han sido las siguientes:

- Muestra fotográfica **«Los Protagonistas de Haití»** con motivo de la efeméride del terremoto que devastó Haití . Actividad gratuita e itinerante por tres de nuestros cuatro Campus. Celebrada desde el 12 al 29 de enero. En colaboración con ONG CESAL, dedicada a la cooperación con el país caribeño.
- La Cátedra Unesco de Interculturalidad y Derechos Humanos de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) acoge la exposición **“NOPOKI, educación de los pueblos indígenas”**, realizada por la organización no gubernamental española (ONG) CESAL y financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Del 17 al 26 de febrero.
- La UNIA acogió en su sede de La Cartuja el 26 de febrero de 2016 la **Asamblea General de la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social** (EAPN-A).
- Celebración, en nuestro Campus de Málaga, del **5º Diálogo en la frontera de la SOSTenibilidad, sobre pobreza y cambio global. Mujeres, naturaleza y clima**. Málaga, 30 de junio de 2015.
- Celebración del Coloquio coloquio internacional sobre **¿Identidades conflictivas o convivencia en el Mediterráneo?** Dirigido por Sami Nahir. Campus de Málaga, del 6 al 9 de julio.
- Curso **“Desigualdad y Derechos Humanos”**, celebrado del 13 al 17 de julio en el Campus de La Rábida.
- Curso **“Inmigración y DDHH; teoría y práctica de la defensa de los derechos fundamentales de las personas migrantes”**, celebrado del 17 al 21 de Agosto en el Campus Antonio Machado de Baeza.
- **II Jornadas CaixaProinfancia “Escenarios del Bienestar Infantil”**, celebrada el 17 de septiembre.

- La Cátedra UNESCO «Interculturalidad y DDHH» de la Universidad Internacional de Andalucía y la «Asociación de Mujeres por la Formación y el Empleo» una **Muestra de Cine y Derechos Humanos**, con los siguientes documentales:
 - «Manzanas Pollos y Quimeras»
 - «500 bebés robados por la dictadura Argentina»
 - «El desorden de los sentidos»
- **Jornadas formativas “El Enfoque de Derechos Humanos en la Acción Humanitaria: los casos de Siria y territorio Palestino ocupado”**, de carácter semipresencial y 43 horas de duración. Sevilla del 29 de octubre al 26 de noviembre.
- **I Foro Europeo de las Familias de Desaparecidos**, organizado por la Fundación QSGlobal y auspiciado por las Universidades UNED y UNIA. Celebrado en el Campus Antonio Machado de Baeza el 27 de noviembre.

Cátedra de internacionalización EXTENDA

La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía no ha realizado ninguna actividad en este curso académico. Después de celebrar varias reuniones entre los responsables de extenda y de las demás cátedras Extenda del resto de las Universidades andaluzas, y aun cuando no se ha acordado de forma explícita la finalización del proyecto, no se ha encontrado la fórmula apropiada para su renovación. Ante la ausencia de financiación no se han realizado actividades durante este ejercicio, pero no se descarta la reactivación de la cátedra en próximos ejercicios.

Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones. La Fundación Atlantic Copper patrocinará las actividades

de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos. La Cátedra se adscribe a la Universidad Internacional de Andalucía.

La razón de ser de la Cátedra Fundación Atlantic Copper es la de acercar la universidad a la sociedad, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

Entre los valores que caracterizan a la cátedra cabe destacar:

- Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua.
- Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

El convenio de la cátedra fue firmado por cuatro años y renovado en enero de 2015 por otro período igual, está dotada con un importe anual de 15.000 euros. Las actividades realizadas en el año 2015 han sido las siguientes:

- **“Hackeando” empresas y organizaciones. Redes sociales, TIC’s y personas. Más tecnología y humanismo.** Del 27 al 31 de julio de 2015. Se han concedido 35 becas de matrículas de cursos de verano.
- Celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente**, con la entrega de bicicletas y material deportivo, contribuyendo con este medio de transporte a la conservación del medio ambiente.
- Convocatoria de **becas para postgraduados**.
- Convocatoria del **IV Premio de estudios onubenses “La Rábida”**, con el fin de contribuir a incentivar la investigación y la transmisión del conocimiento en el ámbito universitario onubense. El premio fue concedido al trabajo: “La imagen viajera de Huelva (1897-1940)”, elaborado por la Dra. Ramón Fernández Beviá.
- Presentado el libro de la **III edición del Premio de estudios onubenses** titulado “La higiene y alimentación en el mercado de abasto de carne en Huelva (1855-1970).

- Participación en la cofinanciación del **Congreso de Política Criminal y Comunicación**, en el que se abordó desde todas las perspectivas y desde todos los puntos de vista, a todos los agentes que se ven involucrados en este tema: periodistas, estudiosos del derecho penal y política criminal, y también desde la visión ejecutiva de la justicia penal, magistrados, jueces y fiscales.
- Patrocinio de curso **“Plan de Gestión de Conflictos Socioambientales y Reputación Social Líquida»**, en colaboración con AIQBe.

Máster Oficial en Marruecos

La V Edición del Máster en Relaciones Euromediterráneas: la dimensión marroquí-española es un programa oficial interuniversitario que ha surgido como resultado de una prolongada colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Abdelmalek Essaâdi, y de la apueta de ambas instituciones por la cooperación académica y científica transnacional. A lo largo de los dos cursos académicos en los que se está desarrollando el Máster, los alumnos tienen la oportunidad de profundizar en el conocimiento de materias relacionadas con la construcción de los estados en el entorno europeo y el Magreb, desarrollo geopolítico de la cuenca mediterránea, instituciones europeas relacionadas con la política exterior y la cooperación, derecho comunitario, negociación y resolución de conflictos internacionales, gestión territorial y ambiental internacional, seguridad e inmigración, diálogo intercultural, cooperación y codesarrollo.

III Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil

En agosto de 2014 comenzó la III Edición de la Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil en Lima (Perú).

La salud infantil constituye uno de los elementos de mayor importancia en cualquier sociedad, teniendo los indicadores que con ella se relacionan una especial y particular relevancia en países en desarrollo. En el contexto iberoamericano, un elevado número de países de Centro y Sudamérica tiene aún iniciado el siglo XXI elevadas cifras de morbi-mortalidad, por enfermedades y situaciones que pueden ser prevenidas, con medidas costo-efectivas sostenibles. Diversas estrategias de intervención en atención

primaria basadas en disminuir riesgos y programas estructurados de actuación como AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia) propuesto por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) están favoreciendo una mayor calidad de vida de los niños en los países en los que se implementan con impacto evidente en la reducción de la morbi-mortalidad, de manera particular en menores de cinco años. En este escenario, la capacitación profesional ha mostrado ser una de las vías de eficacia probada en materia de cooperación para el desarrollo y de forma expresa en área de la salud.

El programa realiza un análisis riguroso de las situaciones observadas en Perú y países del entorno y las mejores soluciones actualizadas basadas en evidencias y su aplicación en el ámbito comunitario, buscando la mejora de la calidad de vida. La formación específica del grupo de discentes, permitirá crear profesionales que podrán actuar desde la vertiente asistencial y docente e investigadora.

Soberanía Alimentaria y Agroecología

Además de sufrir en mayor medida los impactos de la recesión económica, la agricultura de los países de la franja tropical y subtropical podría verse mayormente perjudicada por los efectos del cambio climático, con muy serias consecuencias sobre la población campesina e indígena y sobre la salud de los ecosistemas. La vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático es mayor en estos países tropicales, debido a que la agricultura (al igual que otras actividades sensibles al cambio climático como la caza, la pesca, el turismo, el sector forestal, etc) tiene mayor importancia en la producción nacional, la temperatura está cerca del límite de tolerancia de la agricultura comercial y, además, tiene mayores dificultades para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, especialmente por los costos y deficiencias institucionales.

A la vista de ello, parece conveniente incardinar cualquier estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional, dentro de una perspectiva más amplia de carácter tanto institucional (Soberanía Alimentaria) como agronómica y a la vez ecológica (agroecología) para un abordaje más consonante con la base de los recursos naturales y humanos con que cuenta Nicaragua y con la perdurabilidad de las actividades productivas y consuntivas de un sector clave para el economía nicaragüense.

Organizado en colaboración con la Universidad Nacional Agraria el curso se realizó en marzo de 2015.

Desarrollo local y estrategias territoriales

El desarrollo local se fundamenta en propuestas estratégicas para territorios que desean asegurar o mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La pobreza, el desempleo y el deterioro del medio ambiente han profundizado las situaciones de crisis, amenazando diversos logros de seguridad alimentaria, salud o educación. La construcción y fuerza de los sistemas productivos locales depende de sus recursos, de la acción de cada uno de los actores y de la interacción virtuosa entre las políticas de las instituciones y organismos implicados. Se observa el ámbito local y regional como lugares donde satisfacer sus necesidades. Pero, muchos de los sistemas sociales y productivos no están preparados para afrontar este reto, y necesitan de orientaciones y expertos que construyen escenarios de mejoras para el desarrollo.

Organizado en colaboración con la Universidad Nacional Agraria el curso se realizó en marzo de 2015.

Otras actividades destacadas de cooperación

Jornadas: ‘El Enfoque de Derechos Humanos: los casos de Siria y territorio Palestino ocupado’. Los Derechos Humanos, como un ideal al que aspira toda la humanidad, están directamente relacionados con el acceso a un nivel de vida digno por parte de la población. Es por ello que a lo largo de la última década los actores vinculados al desarrollo y la acción humanitaria han ido construyendo sus estrategias de intervención desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH). El EBDH supone analizar las relaciones de poder entre titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones en cuanto al ejercicio y la protección de los derechos humanos, pero también de los principios de derechos humanos y la aplicación de la perspectiva de género. Si bien este enfoque parece estar mucho más sistematizado en la cooperación para el desarrollo, en la acción humanitaria supone un nuevo reto para multitud de agentes. En un contexto de crisis humanitaria crónica como el del territorio Palestino ocupado o Siria que afronta su cuarto año de conflicto, el reto es aún mayor.

El objetivo de las Jornadas fue la creación de herramientas para mejorar la calidad y la eficacia de la Acción Humanitaria andaluza con especial atención a los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad en zonas de conflicto a través del EBDH. Desarrollado en Sevilla entre octubre y noviembre de 2015.

Atención a la diversidad

La Universidad Internacional de Andalucía centra su interés en la igualdad de oportunidades por motivos de Discapacidad. Su apuesta como enclave estratégico generador y difusor de conocimiento está ligada a la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, centrandose su atención en apostar por una conciencia de diversidad humana¹.

La Accesibilidad Universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible². Dentro de sus acciones prioritarias y fruto del compromiso y manifiesto hacia la inclusión, la Universidad Internacional de Andalucía ha desarrollado las siguientes buenas prácticas:

La Universidad Internacional de Andalucía ha incorporado una línea dentro del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo enfocada a la **Accesibilidad Universal y el Diseño para Todas las Personas**. Incorpora así la innovación como un proyecto de desarrollo social, de mejora de la sociedad en la que se vive y por la que se requiere de nuevas metodologías que tengan en cuenta el entorno social y las distintas relaciones que se desarrollan en él, respondiendo a las necesidades presentes y anticipándonos a las futuras. Aunque existen actividades específicas en accesibilidad que el vicerrectorado ha puesto en marcha a lo largo de este año, el interés se centra en incorporar el nuevo paradigma de “**design for all, diseño para todos/as**” en su cartera de servicios, diseñando experiencias y no productos, lo que implica adaptarse a la persona y no hacer que la persona se adapte a lo que se le ofrece, velando de esta manera por su calidad y bienestar de todas las personas que los disfrutan independientemente de sus capacidades funcionales. Este es el elemento inspirador de sus acciones con el que promover la igualdad de oportunidades permitiendo la plena participación en la universidad de personas con diferentes capacidades y habilidades³.

1 Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2 Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

3 Guía de actividades docentes para la formación en integración e igualdad de oportunidades por razón de discapacidad en las enseñanzas técnicas. Accesibilidad universal y diseño para todos. Estudio financiado por el MEC y publicado con la colaboración de Fundación ONCE.

En esta apuesta se han aunado esfuerzos con instituciones como Fundación ONCE, *para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad*, institución a la que la Universidad concedió su Medalla de Oro. Prueba de este compromiso fue el acto de apertura de los cursos de verano en la sede de la Cartuja Rectorado, a través de la conferencia inaugural que realizó el Director de Accesibilidad Universal e Innovación, D. Jesús Hernández- Galán.

Cada vez más personas necesitan de productos de apoyo, entornos y servicios accesibles. En esta línea la Universidad Internacional de Andalucía es la única Universidad Andaluza con una **línea editorial específica en Lectura Fácil** bajo el nombre de **Siempre Viva**, que obtuvo el premio a las buenas prácticas en Discapacidad y que ha realizado entre otras la publicación de **“Las Fábulas de Samaniego”, “Platero y Yo” o “Así era Santa Teresa de Jesús”**, en un formato preparado para las personas que tienen algún tipo de discapacidad visual o de dificultad para la comprensión lectora y en definitiva para que puedan tener acceso el mayor número de personas posible.

En esta línea, la Universidad Internacional de Andalucía lleva a cabo la **publicación electrónica accesible** de diferentes actividades académicas como ha sido la publicación accesible del “libro de actas del V Congreso Internacional de Turismo para Todos y VI Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología para Todos, DRT4ALL, 2015”; “MAW, compartiendo accesibilidad 2014” o la publicación electrónica accesible del VI Congreso para el Estudio de la Violencia contra las mujeres. Situaciones de especial vulnerabilidad” y el “I Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad”, en el que seguimos trabajando.

Dentro de las competencias adquiridas por la línea de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todas las Personas, la Universidad Internacional de Andalucía trabaja constantemente en la **concienciación**, llevando a cabo actividades concretas, como ha sido *“Diseñando Ciudades y Pueblos para Todas las Personas”*, con apoyo de Fundación ONCE, que contó con más de un centenar de participantes o la colaboración en *Madrid Accessibility Week*, semana de la accesibilidad que desde hace dos años reúne en Madrid a los/as máximos representantes en materia de accesibilidad del ámbito nacional e internacional en los diferentes campos de profesión.

5.3. Una Universidad comprometida con la cultura

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus campus, ubicados en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo también en valor su patrimonio. La propuesta cultural implica una apuesta clara por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

El diálogo permanente con los grupos de interés, así como la elaboración de un programa cultural adaptado a los diferentes territorios ha facilitado el incremento gradual y constante de público a las diferentes acciones culturales, atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

El programa **48 noches. Cultura Abierta en la UNIA**, se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, tiene presencia en todos los campus y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, cine, danza, proyectos audiovisuales y expositivos. Además, a lo largo de todo el año se desarrollan otros proyectos como el **Concurso UNIA Música Abierta**, que pretende impulsar la música libre y en directo, potenciando el conocimiento compartido y acercando la cultura a la sociedad. Los grupos ganadores han ofrecido un concierto dentro de la programación 48 noches de La Rábida y Málaga. Este año nace la primera convocatoria del **Premio UNIA a la Creación Artística Contemporánea**, que da un giro al anterior Premio UNIA de Pintura, premiando el proceso creativo en sí, lo que ha despertado un gran interés de numerosos artistas que han demostrado con su participación. El Premio surge con el objetivo de fomentar la creatividad artística en el ámbito de las artes plásticas. Los proyectos ganadores serán presentados en unas jornadas públicas cuando sean producidos por sus artistas.

En relación a la música, cabe destacar el **Ciclo Música en la Internacional**, que se celebra en Baeza durante todo el año, y el programa **Siglos de Música**, que acerca la UNIA a la provincia de Huelva, así como los **Conciertos** que se celebran en La Rábida en colaboración con el **Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes** y que ha cumplido su quinto aniversario. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su función de complementar la oferta cultural a través de la extensión universitaria.

Otros proyectos fruto de la colaboración en red y de carácter social fueron la exposición **Platero y yo en papel prensa**; proyección de cortos de la 24ª edición del Festival de Cine Fantástico **FANCINE**, en el marco de las actividades del Festival de Cine de Málaga; **Caring For The City: Reclaim The Commons**, en el marco del 17 festival **ZEMOS98**; **Sección OFF UNIA** en la VIII Edición de Circada; **Talleres La poética de un teatro sin medios**; **Viajando el Paraíso. Arte e intervención**; **Danza integrada. Danza en la diversidad** dentro del proyecto programa Arte y Compromiso coordinado por la Universidad Pablo de Olavide.

En total unas **21.300** personas han disfrutado de nuestra oferta cultural.

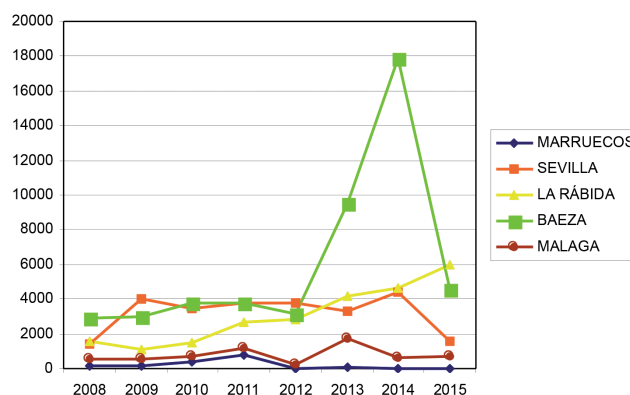
La UNIA coordina junto a la UCA el **Observatorio Atalaya**, entre los que cabría destacar la realización en julio del **VIII Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Patrimonio y Universidad**, en el que se presentó la herramienta web que recoge el patrimonio mueble e inmueble de todas las universidades públicas andaluzas y el manual de catalogación del patrimonio. proyecto **La Gestión del Patrimonio Universitario**. Además, la UNIA en el marco de Atalaya es responsable también del proyecto sobre **Economía Colaborativa**, impulsado en 2014, ha visto finalizado su estudio de investigación así como el documental web, mostrando los resultados publicamente en las jornadas de sensibilización y divulgación que se realizaron a finales de 2015. El objetivo último de este proyecto es lograr que las universidades participen como sujetos activos en estos nuevos modelos de construcción y empoderamiento ciudadano.

La reflexión política y cultural tienen su reflejo en el **Proyecto UNIA arteypensamiento**. En 2015 se han desarrollado los siguientes proyectos: Multiplicando las puertas: ciudades nómadas, asentamientos gitanos y teatro flamenco; Arte, literatura y discursos críticos. Las ficciones de lo contemporáneo; Atravesando fronteras: realidad y representación en el Mediterráneo; Narrativas políticas. Con y contra la historia y Presentación de investigaciones. A la calle me salí: teatro urbano.

La programación cultural de la UNIA trata de construirse desde y con la ciudadanía dando cabida a sus iniciativas y haciéndola participe de sus procesos. Un buen ejemplo de ello es el **Proyecto UNIA Capital Riego**, iniciado en 2013 junto a la plataforma de financiación colectiva Goteo. En 2015 se ha lanzado la cuarta convocatoria para impulsar proyectos innovadores sobre patrimonio cultural y remezcla digital.

Evolución datos de público - Acción cultural

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| MARRUECOS | 163 | 189 | 400 | 800 | 0 | 100 | 0 | 0 |
| SEVILLA | 1.383 | 4.000 | 3.500 | 3.800 | 3.800 | 3.304 | 4.405 | 1.600 |
| LA RÁBIDA | 1.554 | 1.067 | 1.500 | 2.700 | 2.800 | 4.150 | 4.610 | 6.000 |
| BAEZA | 2.950 | 2.960 | 3.750 | 3.800 | 3.175 | 9.510 | 17.885 | 4.600 |
| MALAGA | 513 | 520 | 700 | 1.200 | 210 | 1.700 | 600 | 675 |
| TOTALES | 6.563 | 8.736 | 9.850 | 12.300 | 9.985 | 18.764 | 27.500 | 12.875 |



Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad, el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en el campus Antonio Machado de Baeza, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y

defensa del Patrimonio Histórico. Parte de las actividades reseñadas son iniciativas realizadas por parte del Seminario, directamente, y otras por su participación en las actividades realizadas por otras instituciones.

Las actividades más relevantes celebradas en el año 2015 han sido las siguientes:

- Mesa redonda en el VIII Seminario Internacional Observatorio ATALAYA. «Universidad y Patrimonio». Proyecto Atalaya, Universidad Internacional de Andalucía-Universidad de Cádiz-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Universidad de Córdoba, 2 y 3 de junio de 2015.
- Curso “El futuro de la puesta en valor del patrimonio: modelos, ejemplos y debates contemporáneos”. Universidad Internacional de Andalucía, campus Antonio Machado de Baeza, 17-20 de agosto 2015.
- Estudio, desarrollo de la investigación, selección de documentos y transcripción, trabajos de revisión de la edición (en colaboración con el Área CRAI de la UNIA) del libro La Universidad de Baeza. Documentos para su historia. Editado por la UNIA.
- Presentación del libro “La Universidad de Baeza. Documentos para su historia” Universidad Internacional de Andalucía, campus Antonio Machado de Baeza.
- Conferencia “Las Escuelas y Universidad de Estudios Generales de Baeza”. 1 de octubre de 2015. Salón de Actos de la Universidad Internacional de Andalucía, campus Antonio Machado de Baeza.
- Organización Jornadas El patrimonio agrario. Fundamentos y métodos para el reconocimiento y la protección de los bienes culturales agrarios. 7 al 9 de octubre de 2015.
- Participación en las Jornadas El Patrimonio Mundial: Responsabilidad y oportunidad para ciudades y territorios, con la ponencia “El patrimonio agrario en la lista del Patrimonio Mundial”. Universidad Internacional de Andalucía-Diputación Provincial de Jaén. Campus Antonio Machado de la UNIA. Baeza, 19 al 21 de noviembre de 2015.
- Seminario Internacional “La educación patrimonial como motor del cambio social: contextos múltiples inclusivos, organizado por Patronato de la Alhambra y Generalife-Universidad Internacional de Andalucía. Campus Antonio Machado de Baeza, 25 al 28 de noviembre.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

- **Biblioteca** (<http://www.unia.es/biblioteca>). Cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca del Campus Santa María de La Rábida, y la biblioteca del Campus Antonio Machado de Baeza. S
- **Publicaciones** (<http://publicaciones.unia.es/>). Servicio ubicado en el Campus de la Cartuja.
- **Audiovisuales** (<http://www.unia.es/servicio-audiovisual/presentacion>). Servicio ubicado en el Campus Santa María de La Rábida.

El Área CRAI dispone de un perfil en facebook <https://www.facebook.com/UNIA.CRAI>. En 2015 se publicaron 209 noticias relacionadas con el Área (Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales) y otras actividades desarrolladas en la UNIA compartiendo enlaces del sitio web y el perfil facebook de la institución.

Cooperación internacional

En 2015 se realizaron convocatorias para estancias trimestrales en el campus Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del **Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”**: 2 plazas para estancias trimestrales en la Biblioteca y 3 plazas para estancias trimestrales en el Servicio Audiovisual. Este mismo año se han desarrollado satisfactoriamente las estancias de técnicos/as convocadas y resueltas en 2014.

GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

Convocatoria 2016

6 Plazas:
2 Audiovisuales - 2 Biblioteca
1 Comunicación - 1 Internacionalización
www.grupolarabida.org

**Ayudas para la formación
de técnicos y profesionales
Estancias Trimestrales en el
Campus La Rábida UNIA**

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en los campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos son: Catálogo OPAC, Repositorio Abierto y recursos electrónicos suscritos, accesibles a través de la Biblioteca Digital. Además está disponible la herramienta denominada UNIAbuscador, que permite consultar conjuntamente todos los recursos propios y otros servicios en acceso abierto.

- Biblioteca digital <http://www.unia.es/biblioteca>
- Repositorio Abierto de la UNIA: <http://unia.summon.serialssolutions.com>
- UNIA Buscador: <http://unia.summon.serialssolutions.com>
- Catálogo: <http://catalogo.biblioteca.unia.es>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales:

- REBIUN (Red de BB. Universitarias de España, sectorial de la CRUE): <http://www.rebiun.org>
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía): <http://www.cbua.es/>
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana): <http://dialnet.unirioja.es/>

- REDIAL (R. E. de Documentación e Información sobre América Latina): <http://www.red-redial.net/>
- LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche): <http://libereurope.eu>
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica): <http://www.sedic.es>

El catálogo de la Biblioteca participa en Catálogo Colectivos:

- REBIUN. Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias.
- CASBA. Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centro de Documentación.

Datos generales de la Biblioteca

La superficie total dedicada a nuestros servicios es de 1.106 m², con 1.850 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura.

| BIBLIOTECA DIGITAL | | 2015 |
|---|--|-------------|
| Monografías (de pago o con licencia) | | 496.756 |
| Publicaciones periódicas (de pago o con licencia) | | 27.765 |
| Bases de datos (de pago o con licencia) | | 57 |
| Recursos electrónicos propios (libre acceso) (dspace.unia.es) | | 3.588 |
| SOPORTE PAPEL | | |
| Monografías | | 57.284 |
| Publicaciones periódicas | | 681 |
| MATERIAL NO LIBRARIO | | |
| CD-Roms | | 1.833 |
| DVD's y Vídeos | | 6.078 |
| Registros Sonoros | | 736 |



Repositorio de la UNIA [dspace.unia.es]

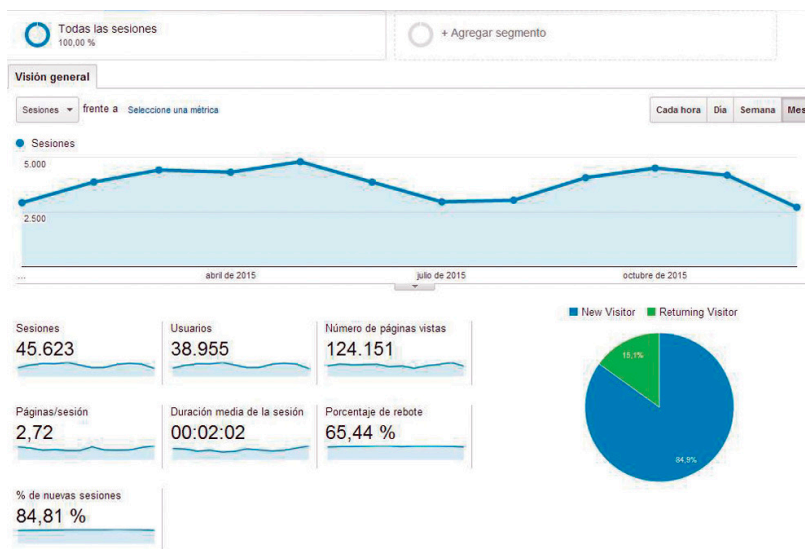
El Repositorio Abierto de la UNIA (dspace.unia.es) incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. A fecha de 31 de diciembre de 2015 contaba con 3.588 documentos.

El Repositorio de la UNIA participa en **Hispana** [hispana.mcu.es]. Hispana es el portal de acceso a la cultura digital y el agregador nacional de contenidos a Europea y reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles.

El Repositorio usa la licencia Creative Commons (Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

2.5 España). Está desarrollado a partir de **DSpace**, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM). En 2015 el Repositorio tuvo 46.623 sesiones de usuarios (22,25 % de incremento respecto a 2014) y 38.955 visitantes (23,21 % de incremento respecto a 2014), con un total de 124.151 páginas visitadas, en su mayoría procedentes de España y América Latina.

En general, en estos últimos años se mantienen los porcentajes de los países desde donde se han realizado consultas y visitas al Repositorio. La comparativa entre 2014 y 2015, permite observar un ascenso significativo de las sesiones desde Colombia, Perú, México y Ecuador y un descenso de consultas desde el resto de los primeros países (porcentualmente, ya que en número absolutos ha habido un mayor número de sesiones). Resulta complicado expandir más allá del ámbito hispano el interés por nuestro Repositorio, junto a Brasil y Portugal (por cuestiones culturales y lingüísticas) destacan: Francia y Alemania.



| | País | Sesiones | % Sesiones |
|-----|----------------|----------|------------|
| 1. | España | 17.112 | 37,51 % |
| 2. | México | 5.587 | 12,25 % |
| 3. | Colombia | 4.713 | 10,33 % |
| 4. | Perú | 4.635 | 10,16 % |
| 5. | Argentina | 2.658 | 5,83 % |
| 6. | Ecuador | 2.016 | 4,42 % |
| 7. | Chile | 1.395 | 3,06 % |
| 8. | Venezuela | 1.283 | 2,81 % |
| 9. | Bolivia | 694 | 1,52 % |
| 10. | Estados Unidos | 629 | 1,38 % |

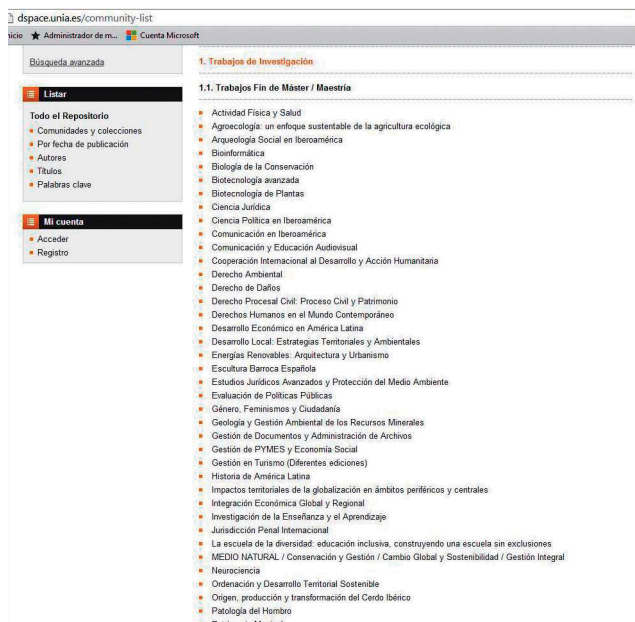
En este Repositorio ha crecido durante de 2015, y en él se depositan materiales de tres tipos. Continúa la incorporación de materiales en acceso abierto de los **trabajos de investigación presentados por el alumnado** (doctorado, másteres oficiales y cursos de experto). En total hay trabajos, memorias y proyectos de 80 programas diferentes, que cubren todas las áreas de conocimiento y que muestran la amplia oferta formativa de la UNIA.

Por otra parte sigue trabajando en la incorporación de documentación histórica de carácter archivístico y bibliográfico. Se destacan, en este ámbito, los dos proyectos siguientes:

Fondo Histórico Digital de Baeza, a partir de la digitalización de fondos de archivo y biblioteca de la antigua Universidad de Baeza (1538-1824). Este proyecto nos ha permitido digitalizar 20.000 imágenes de series completas y documentos únicos del Archivo histórico (ahora conservado en el I.E.S. Santísima Trinidad de Baeza) y una selección del material bibliográfico más relevante que se conserva de la extinta universidad baezana.

Fondo Histórico Digital de La Rábida. A partir de la digitalización de fondos americanistas de la Biblioteca del Monasterio de Santa María de La Rábida se ha ido conformando una importante

colección, que hemos complementado con otras publicaciones (libros, folletos y revistas) de la Biblioteca de la UNIA y de otros centros con los que colaboramos. En el Monasterio está depositada la biblioteca y el archivo de la Sociedad Colombina Onubense, y son esos los fondos que han sido objeto de la digitalización. Todo ello gracias a un acuerdo entre la Universidad de Huelva, UNIA y la mencionada Sociedad.



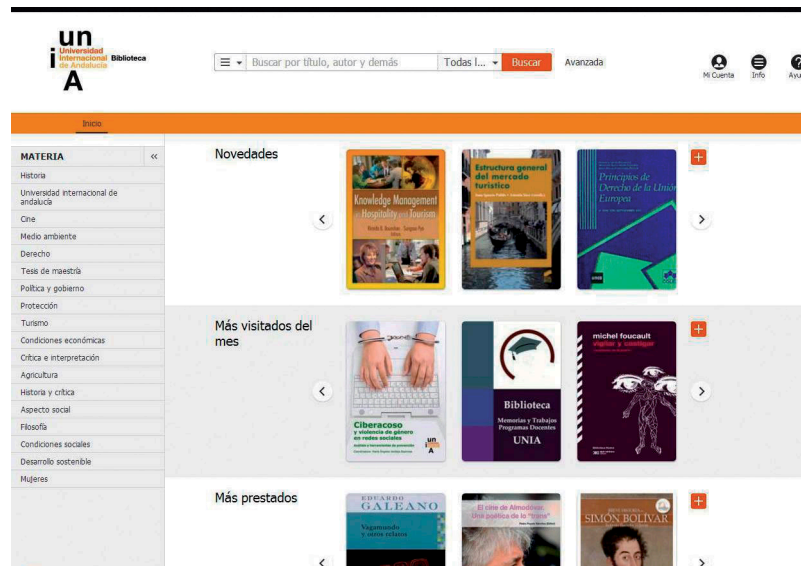
Actualización del programa de gestión de la Biblioteca de la UNIA

En 2015 se ha procedido al cambio del anterior programa de gestión bibliotecaria. La plataforma ODILO, incluye:

Odilo TT. Integra la gestión del Libro físico tradicional con la gestión del préstamo de contenido digital siguiendo los estándares bibliotecarios.

Odilo TK. Permite el préstamo de contenido digital (libro electrónico, audio y video) de forma simple y siguiendo los estándares bibliotecarios. Es una plataforma de gestión bibliotecaria completa.

Se trata de una primera fase que permite mejorar las prestaciones del catálogo en línea OPAC e incorporar paulatinamente libros electrónicos para el préstamo y descarga.



Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado en **2015** los siguientes títulos:

1. De Colón a la Alhambra. Washington Irving en España. Coordinadores: Antonio Garnica Silva, María Losada Friend y Eloy Navarro Domínguez. Colaboración con Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

2. **Actas Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Tomo III. Jornadas VII, VIII, IX y X.** Coordinador: Eduardo García Cruzado. Coedición con Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
3. **El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria.** Coordinadores: José Castillo Ruiz y Celia Martínez Yáñez.
4. **Acto de Apertura del Curso 2015.**
5. **Juan de Mairena.** Antonio Machado. Con prólogo de Ian Gibson.
6. **Facing Challenges in an Aging World [9th European Congress of Biogerontology]. Edición digital.** Coordinador: Guillermo López Lluch.
7. **Different Orders: reflexiones en torno a la nueva colección de Pilar Citoler.** Catálogo exposición. Colaboración: Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía
8. **Juan de Dios Fernández y la serie pictórica de San Francisco en La Rábida.** Autores: González Gómez, Juan Miguel y Rojas-Marcos González, Jesús. Coedición con Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
9. **Así era Teresa de Jesús. Lectura fácil.** Autor: Alfonso Ruiz Calavia. Versión de Ana Crespo. Colaboración: Fundación ONCE.
10. **Qullqicha Ñuqa Ima (Andaluza Jarawi) = Platero y yo (Elegía Andaluza) Edición bilingüe Quechua-Español.** Autor: Juan Ramón Jiménez. La UNIA colabora con la Fundación Caja Rural del Sur (Editores).
11. **El gato y las aves y otras fábulas. Lectura fácil.** Autor: Felix María de Samaniego. Versión de Ana Crespo. Colaboración: Fundación ONCE.
12. **Madrid Accessibility Week. Edición digital.** Coordinador: Delfín Jiménez Martín. Colaboran: Fundación ONCE y Universidad de Jaén.
13. **V Congreso Internacional de Turismo para todos. VI Congreso internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnologías para todos. Edición digital.**

14. **Ciberacoso y violencia en redes sociales.** *Edición digital.* Coordinadora: M^a Ángeles Verdejo Espinosa.

15. **La transversalidad de género en el audiovisual andaluz.** *Edición digital.* Coordinadora: Trinidad Núñez Domínguez.

16. **La Universidad de Baeza. Documentos para su historia.** *Edición facsímil.* Coordinador: Antonio Ortega Ruiz.

17. **Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014.**



Ferias del Libro. Otras actividades culturales y difusión

— Ferias del Libro:

La UNIA, durante el año 2015, ha participado con stand o caseta propia en las siguientes Ferias:

- **Huelva 17 de abril al 26 de abril.** La presentación de los libros de la UNIA, se realizó el día 21 de abril. Corriendo a cargo Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la UNIA y la Vicerrectora del Campus de La Rábida.
- **Sevilla 7 al 17 de mayo.** La presentación de novedades se realizó presentación el día 13 de mayo corrió a cargo de la vicerrectora Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo y la vicerrectora de Ordenación Académica. Se contó con la presencia de algunos de los autores/ coordinadores de los libros presentados. El día 14 de mayo se organizó una mesa redonda sobre la figura de Washington Irving, coincidiendo con la presentación del libro De Colón a la Alhambra: Washington Irving en España. En la actividad participaron los coordinadores de la publicación Antonio Garnica Silva, María Losada Friend y Eloy Navarro Domínguez.
- **Salón del Libro de Huelva.** Esta actividad se engloba en el Otoño Cultural Iberoamericano. El día 26 de noviembre se presentaron las novedades editoriales en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur de Huelva. La presentación corrió a cargo de la vicerrectora del Campus de La Rábida.
- **Feria del libro de la Universidad de Jaén.** Día 23 de abril. La UNIA participa con un stand propio.
- Además de estas Ferias, la UNIA participó a través de la **Unión de Editores Universitarios (UNE)** las ferias de Madrid, Córdoba, Granada, Guadalajara (México), Buenos Aires (Argentina).

Actividades y presentaciones de publicaciones (incluidas las coediciones):

- Presentación del tomo III de las **Actas de Historia de los Descubrimientos Geográficos** el día 13 de Marzo en la Casa Martín Alonso Pinzón de Palos de la Frontera, dentro de las Jornadas XI Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América.
- **Juan de Mairena** de Antonio Machado. Presentación a cargo de D. Ian Gibson en el Campus Antonio Machado de Baeza de la UNIA, el día 23 de Junio.
- La Universidad Internacional de Andalucía, con la colaboración de la Fundación Once, presentó el día 24 de Septiembre la edición del libro **El gato y las aves y otras fábulas** adaptación a lectura fácil de las Fábulas de Félix María de Samaniego. La presentación tuvo lugar en la Fundación Once

y corrió a cargo de la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la UNIA, Yolanda de la Fuente Robles, el director de Accesibilidad Universal e Innovación de la Fundación ONCE, Jesús Hernández Galán y M^a Dolores Lobo García, Jefe del Servicio de Publicaciones de la UNIA, actuando Elena Furiase Flores, como madrina de la edición. En este mismo Acto, se presentaron las siguientes publicaciones, en formato digital, también editadas por la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con la Fundación Once:

- Madrid Accessibility Week.
 - V Congreso Internacional de Turismo para todos.
 - VI Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnologías para todos.
- La **Universidad de Baeza. Documentos para su historia** fue presentado el 1 de octubre en el Campus Antonio Machado de Baeza por la vicerrectora de dicho Campus y Antonio Ortega, como coordinador de la edición.
- **Platero y yo. Edición bilingüe Quechua-Español.** Se presentó el día 28 de noviembre en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur en Huelva. El día 1 de diciembre fue presentado en la Universidad Católica del Perú, siendo presentado por las vicerrectoras de la UNIA: Dra. María Antonia Peña y Dra. Yolanda Pelayo.
- El día 10 de diciembre se presentó en el Rectorado de la UNIA, las ediciones digitales de los libros **Ciberacoso y violencia en la Red** y **La transversalidad de género en el audiovisual andaluz**, con la participación de las coordinadoras de las publicaciones María Ángeles Verdejo Espinosa y Trinidad Núñez Domínguez.
- *Different orders.* Catálogo Exposición, inauguración de la exposición y presentación del catálogo en el Edificio Mena de Málaga, sede del Campus de la UNIA, el día 11 de diciembre.
- **III Encuentro de Lectura Fácil “Crear, dinamizar, compartir”** celebrado en la ciudad de Cuenca entre los días 16 y 18 de Octubre de 2015. Participación en la Mesa Redonda: “Las entidades como creadoras de materiales” exponiendo el proceso de creación y puesta en marcha y valor de la Colección **Siempre viva.**



Sitio web del Servicio de Publicaciones [publicaciones.unia.es]

El sitio web está diseñado para ser accesible y usable por personas con diversidad funcional. Para lograrlo nos hemos basado en las directrices de accesibilidad para el contenido web (WCAG 2.0) elaboradas por el W3C. Estas guías describen cómo obtener sitios web más accesibles para personas con diversidad funcional y más amigable para los usuarios en general.

Hay que indicar que existen tres tipos de niveles de accesibilidad dentro de estas directrices (A, AA y AAA). Nosotros hemos elegido el nivel AA para el sitio web del Servicio de Publicaciones de la UNIA.

Política de acceso abierto de las publicaciones UNIA

El acceso abierto a las publicaciones de la Universidad se desarrolla en dos líneas:

- Recuperación de publicaciones anteriores que son reeditadas y puestas a disposición de los interesados. Los documentos son incorporados al Repositorio Institucional (dspace.unia.es).
- Edición electrónica de las publicaciones de la Universidad.

Desde 2007 la UNIA ha publicado (como editora única o en coedición) 128 títulos, de los cuáles, 44 se encuentran ya en acceso abierto a través de la web de Publicaciones (más del 35 % de los títulos recientes). El objetivo en 2016 es avanzar decididamente hasta superar el 50 % de las publicaciones en acceso abierto en diversos formatos electrónicos.

Proyectos. Lectura Fácil y apuesta por la edición de trabajos sobre Género, Igualdad y Derechos y Atención a las personas discapacitadas

La Universidad Internacional de Andalucía ha puesto en marcha la edición en Lectura Fácil de libros de autores españoles, creando una nueva línea editorial bajo la denominación SIEMPREVIVA, donde tengan cabida obras fundamentales de la literatura española transformándolas en obras “diseñadas” para todas las personas. Esto supone una implicación real y una clara voluntad de progreso como Universidad, siempre en la búsqueda incansable de estar al servicio continuo de la sociedad de una manera eficaz y en beneficio de todas las personas.

No podemos olvidar, que el incremento de personas con diversidad funcional, hace que la accesibilidad sea un factor que la población precisa y reclama para conseguir la plena integración social.

La Universidad también ha apostado por la edición de trabajos relacionados con la problemática de Igualdad entre hombres y mujeres, por los derechos y atención a las personas discapacitadas y por dar visibilidad a la investigación sobre género, realizada en ésta.

Reglamento de funcionamiento del Servicio

Se ha elaborado un Reglamento de funcionamiento para el Servicio de Publicaciones, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, con fecha 18 de noviembre de 2014. Tras la aprobación del reglamento, se resuelve la constitución y puesta en funcionamiento del Comité Científico Editorial, que permita la evaluación y selección de las publicaciones.

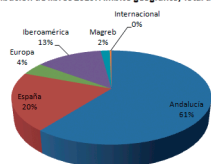
Distribución de nuestras publicaciones

La difusión y distribución de las publicaciones la UNIA se realizan por dos vías: a través de un distribuidor comercial, y mediante el servicio de intercambio científico (canje y donación) especialmente con las instituciones y áreas geográficas prioritarias de la UNIA. En 2013 este servicio distribuyó 2.211 ejemplares de obras editadas por la Universidad, colaborando con 434 instituciones en este proceso.

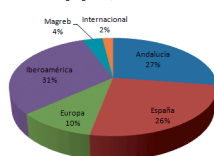
Distribución de libros por ámbito geográfico

| 2015 | Distribución de libros | | | Instituciones con las que se intercambia | | | |
|------|------------------------|-------------|------------|--|---------------|------------|------------|
| | Ámbito | Total | Canje | Donación | Instituciones | Canje | Donación |
| | Andalucía | 1066 | 74 | 992 | 96 | 34 | 62 |
| | España | 354 | 184 | 170 | 90 | 76 | 14 |
| | Europa | 77 | 57 | 20 | 36 | 26 | 10 |
| | Iberoamérica | 225 | 201 | 24 | 109 | 90 | 19 |
| | Magreb | 31 | 16 | 15 | 13 | 8 | 5 |
| | Internacional | 6 | 6 | 0 | 7 | 3 | 4 |
| | Total | 1759 | 538 | 1221 | 351 | 237 | 114 |

Distribución de libros 2015: Ámbito geográfico/Total de libros



Instituciones con las que se intercambia 2015
 Ámbito geográfico/Nº de instituciones



Servicio Audiovisual

Producción audiovisual

En 2015 el Servicio Audiovisual ha grabado y editado **239** producciones audiovisuales académicas, culturales y de divulgación, aumentando en un tercio la producción respecto al año anterior, que ya había tenido un incremento notable. Esta nueva subida se debe a la optimización de los procesos de producción, a la definición de formatos de divulgación y al excelente trabajo de los beneficiarios de las estancias trimestrales en la sede Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

Estas producciones se han incorporado al portal UNIAtv, localizado en VIMEO <https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>. Hay que señalar que el cambio de portal web de la UNIA ha puesto fuera de funcionamiento el Blog UNIAtv que se utilizaba y que mientras se hace la migración al nuevo Blog, el repositorio de VIMEO donde tenemos alojados los vídeos ha hecho esa función de UNIAtv. En dicho repositorio de VIMEO, se encuentran **983** vídeos, y en el año 2015 según sus estadísticas se cuentan 257.162 de cargas de vídeos y 29.556 visionados directos.

El Servicio Audiovisual representa a la UNIA en el Grupo de Trabajo Permanente en Contenidos Audiovisuales y Multimedia de la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, y participa en varios proyectos conjuntos, entre los que destaca “*La universidad responde*” para La 2 de TVE.

Además difunde en ATEI (Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana) y su sistema de canales de difusión NCI producciones sobre las actividades de la UNIA. También distribuye en el CACOCU, Canal de Cultura Contemporánea del Proyecto Atalaya de la Junta de Andalucía.

Estos son los ciclos, conferencias y unitarios más destacados incorporados el año 2015:

- Cursos de Verano UNIA 2015, 125 vídeos de promoción, inauguraciones o resumen de actividades en los cuatro campus de la UNIA.
- UNIA Arteypensamiento. Atravesando fronteras. Diciembre 2015. Rectorado UNIA Sevilla.
- UNIA Cátedra UNESCO. El Enfoque de Derechos Humanos en la Acción Humanitaria
- Homenaje a Guillermo Paneque. Noviembre. La Rábida
- Conciertos de música. Siglos de Música.
- Jean-François Chevrier y Gabriel Cabello. Arte, literatura y discursos críticos. Las ficciones de lo contemporáneo.
- Ponentes y temas, curso Desigualdad y Derechos Humanos. OXFAM Intermón – UNIA
- Exposición “It’s a SIN”. Pintura de Rafa Pinto. UNIA Campus La Rábida
- Jornadas Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas.

- Pobreza y cambio global. Mujeres, naturaleza y clima. 5º Diálogo aSOS y Preguntas Aula de Sostenibilidad UNIA
- Empleo y emprendimiento verde: competencias y habilidades. Jornadas en la UNIA. Andalucía se mueve con Europa
- Pepe Ortega «El reflejo del esfuerzo en el deporte». Exposición fotográfica.
- Fernando Barriga. “La minería de depósitos oceánicos actuales de sulfuros masivos: ¿hay futuro?”
- Diálogos con el profesor... Cielo Salviolo – Paco Rodríguez – May Silva – Carlos Biern – Yago Fandiño
- Ricardo Amils. Geomicrobiología del Rio Tinto, su interés Astrobiológico.
- Promocional Master Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas. UNIA - La Rábida.
- Encuentro Bilateral de Rectores de Universidades Cubanas y Españolas. UNIA - La Rábida 2015
- VIII Seminario Internacional Observatorio Atalaya: Patrimonio y Universidad.
- Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Presentación trabajo ganador II Premio Estudios Onubenses La Rábida
- Gobain Ovejero Zappino. “Minería y Sociedad”
- Fallo III Premio Estudios Onubenses La Rábida
- Medalla de Oro de la Universidad Internacional de Andalucía a la Fundación ONCE.
- Presentación Aula de la Experiencia de la UNIA y Entrevista a Mayra Gómez Kemp en la UNIA
- XI edición de las Jornadas de Historia del Descubrimiento Duración:
- La UNIA y la Universidad de Huelva inauguran el Máster oficial en Tecnología Ambiental y el Máster oficial en Geología y Recursos Minerales

- «Hacia una Nueva Abogacía». UNIA La Rábida.
- VIII Premio Estudios La Rábida. Conferencia de Alejandro Tiana Ferrer “La Educación Superior en Iberoamérica»
- Plataforma web Escaño110. Presentación y Debate “La participación de la Ciudadanía en la vida política española”.
- Jornadas sobre el Trabajo Autónomo en Andalucía. Realidad social y económica.
- Álvaro Gil-Robles y Gil-Delgado. “La Europa de los valores, una deuda pendiente”. Lección Inaugural Apertura Curso Académico 2015
- UNIA ArtyePensamiento. Múltiplo de 100. Jornadas de los conflictos capital/vida a la diversidad funcional.
- Clase Magistral de Daniel Cerdà y Miguel Mellado: “Producción audiovisual infantil. Magia y oficio”
- Neil Gilbert. “The welfare estate debate from the perspective of the United States” - Estado del bienestar, una perspectiva desde los Estados Unidos
- Clase Magistral de Cielo Salviolo. “El niño frente a la televisión y las nuevas pantallas: el futuro ya está aquí”

5.4. La UNIA y la sociedad del conocimiento

La UNIA y la sociedad del conocimiento

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus objetivos estratégicos prioritarios, difundir el conocimiento e impulsar la innovación, y con este objetivo en los últimos años se vienen desarrollando diversos proyectos así como espacios que, empleando Internet, se ponen a disposición de cualquier persona interesada, en abierto, con materiales y recursos útiles para el aprendizaje o el benchmarking (buenas prácticas). A continuación se proporcionan datos de los más significativos durante el año 2015. Se incluye el proyecto de rediseño del portal web institucional, arrancado también durante este periodo.

Rediseño de portal web institucional

La UNIA es una universidad innovadora, ágil y flexible, que encuentra en Internet el espacio perfecto para proyectar una imagen institucional unificada, coherente, constante y acorde a estas señas de identidad.

En un contexto comunicacional 2.0, con una creciente conectividad y un uso generalizado de dispositivos móviles, la implementación del proyecto de desarrollo del nuevo portal corporativo de la UNIA ha sido una de las prioridades en la presente gestión. De esta manera, el proyecto, liderado desde el Área de Innovación (Vicerrectorado de Campus Tecnológico de Málaga) y que ha requerido de la implicación de diversas personas en la UNIA, comenzó a principios de año, en el mes de mayo, y **se lanzó públicamente en septiembre de 2015**, coincidiendo con el inicio del curso académico.

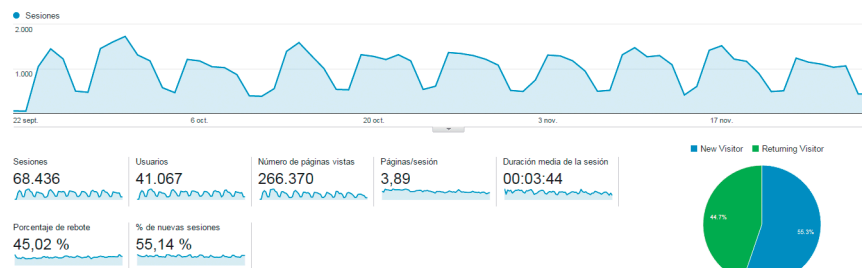


Figura 1. Captura, parcial, de portal web institucional lanzado en 2015.

El nuevo portal web centra su planteamiento en las personas usuarias, facilitando una experiencia de navegación intuitiva, fácil y cómoda. Esta usabilidad y su diseño *responsive*, adaptado a dispositivos móviles, acerca la UNIA a sus públicos objetivos, brindando un servicio de información y comunicación que permite, por ejemplo, la viralización de parte de sus contenidos.

Asimismo, el nuevo portal utiliza un lenguaje textual y visual inclusivo, que muestra el compromiso institucional con la igualdad entre mujeres y hombres, y respetuoso con las particularidades y la diversidad humana.

En sus dos primeros meses de andadura, desde finales de septiembre hasta finales de noviembre de 2015, ya se han superado las 68.000 visitas (y los 41.000 usuarios únicos), como muestra la gráfica siguiente:



Contenidos y recursos educativos y en abierto

La Universidad Internacional de Andalucía viene participando, en los últimos años, en el proyecto OpenCourseWare (OCW-UNIA) como parte de las iniciativas con las que pretende difundir el conocimiento. Basada en el concepto de “contenido abierto” -*open content*-, que hace referencia a aquellos contenidos publicados bajo unas condiciones técnicas y legales (*licencia del tipo Creative Commons*), que hacen posible su uso y reutilización en sentido pleno, se dirige al personal docente que, participando en algunos de los programas de la Universidad, tengan interés en que los contenidos formativos que han elaborado para tales programas estén accesibles en abierto a través de Internet, bien a modo de recurso

en procesos de aprendizaje en los que no interviene ningún agente facilitador o mediador, bien por parte de docentes que los empleen en el marco de los programas académicos en que participan.

Desde **2008 a 2013** la selección de contenidos se ha realizado a través de convocatorias de ayudas, cuya finalidad ha sido incentivar la participación del profesorado de posgrados y formación permanente. Mientras que en los años más recientes, **2014 y 2015**, se ha ofrecido la posibilidad de solicitar ayudas económicas, también para la publicación en abierto de sus contenidos, a los participantes de proyectos de innovación, como los cursos del Programa de Formación del Profesorado de la UNIA o los talleres de creación de contenidos digitales del proyecto Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA). A los participantes se les reconoce además, mediante certificación, su participación en un proyecto de innovación universitario. Todos estos contenidos se han ido publicando, organizados por áreas de conocimiento, en el **portal ocw.unia.es**, donde se llegaron a reunir, en 2014, en torno al medio centenar. Desde su puesta en marcha en 2008 y hasta 2015 (ver gráfica inferior) ha acumulado cerca de 180.000 visitas, de más de un centenar de países distintos.

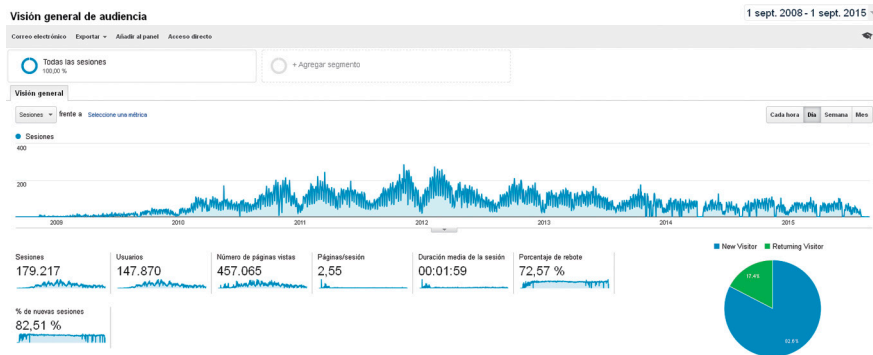


Figura 2. Resumen de estadísticas de ocw.unia.es desde su arranque, en sept. 2008 a septiembre de 2015 (datos acumulados= 179.217 visitas y 147.870 usuarios).

La evolución de las mismas puede verse en la siguiente tabla.

Evolución del impacto del proyecto OCW-UNIA

| Curso | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 (*) |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|
| Visitas | 17.798 | 39.789 | 45.506 | 35.599 | 21.109 | 17.529 |
| Nº países | 81 | 112 | 128 | 126 | 107 | 101 |

Figura 3. Resumen de evolución de estadísticas de portal OCW-UNIA (*). La última columna corresponde al período entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de agosto de 2015. Nº de páginas vistas en este periodo: 40.681. Durante 2015 ha habido algo más de 10.500 sesiones, frente a las 19.083 de 2014, en el portal.

A partir de agosto de 2015, y debido al traslado de ubicación del campus tecnológico de la UNIA en Málaga, dicho ha quedado, por cuestiones técnicas, inoperativo. Si bien se lleva trabajando, durante 2015, en la publicación de los open courses de más reciente entrega, así como en la migración de los anteriores, en el **repositorio institucional de la UNIA** (<http://dspace.unia.es>), con objeto de dar más visibilidad al proyecto e integrarlo al resto de recursos educativos en abierto (REA) de la universidad. Para ello se ha creado un apartado, dentro del repositorio institucional, que da acceso a estos contenidos OCW desde dicho repositorio: <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>. Asimismo, se está investigando, en coordinación con Área CRAI (biblioteca) la posibilidad de que los propios docentes autoarchiven sus contenidos en abierto, el Programa de Formación de Profesorado incorpora, para 2015-16, la producción de recursos de apoyo y guía para ello.

*Más información sobre el proyecto en apartado Innovación de la web de la UNIA: <http://www.unia.es>

*Noticias en blog de Innovación Docente y Digital sobre convocatorias, resultados de publicación de asignaturas del OCW-UNIA. <http://blogs.unia.es/innovaciondocente/tag/ocw/>

Al margen de los citados open courses, originariamente asociados al portal OCW-UNIA como se ha comentado, la UNIA viene publicando en abierto, en los últimos años, **diversos recursos en abierto útiles para la enseñanza-aprendizaje (denominados REA)**. Sería el caso, entre otros, de los tutoriales y guías sobre el manejo del campus virtual para distintos perfiles de usuarios, disponibles desde el propio campus virtual de la UNIA (<http://eva.unia.es>), o de los materiales (grabaciones y

presentaciones) procedentes de actividades formativas en abierto, como los llamados webinarsUNIA, cuyas características se detallan en el apartado dedicado a la Formación del Profesorado. Con la puesta en marcha del nuevo portal web de la Universidad, durante 2015 se están incluyendo apartados, dentro de la categoría de Innovación, específicamente orientados a hacer más visibles y proporcionar acceso directo a estos recursos.

Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA)

El programa **Prácticas y Culturas Digitales de la Universidad Internacional de Andalucía (PCD-UNIA)**, coordinado y gestionado desde el Área de Innovación, se imbrica en el Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación de la Universidad, como parte de las actuaciones que tienen como objetivo contribuir a la integración plena de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. Para ello, viene desarrollando desde 2008, a través de una red de personas expertas dispersas geográficamente y del uso de tecnologías digitales y la denominada web social, una línea de trabajo permanente centrada en la promoción, estudio y divulgación de las implicaciones sociales y culturales del uso de las TIC y de Internet para la ciudadanía y las personas usuarias, especialmente en ámbitos como la docencia o la comunicación, donde tales tecnologías propician el surgimiento de estrategias creativas de enseñanza-aprendizaje.

Aunque, como se expone más adelante, la actividad de PCD-UNIA se ha reducido en los dos últimos años, prácticamente a la **impartición de talleres sobre Creación de Contenidos Digitales**, el proyecto va alcanzando más popularidad entre determinados colectivos de profesionales, tanto a nivel local y regional como nacional, vinculados a la educación, la innovación o la industria de contenidos digitales, y tiene cada vez mayor visibilidad global en red.

Sirvan como referencia las estadísticas globales del sitio web del proyecto, que acumula, desde su puesta en marcha (diciembre de 2008) hasta finales de 2014, esto es, en 7 años, casi 125.000 visitas (cerca de 20.000 en el último año) y más de 89.000 usuarios únicos (unos 14.000 en el último año), procedentes de cerca de 130 países distintos, fundamentalmente de América Latina.

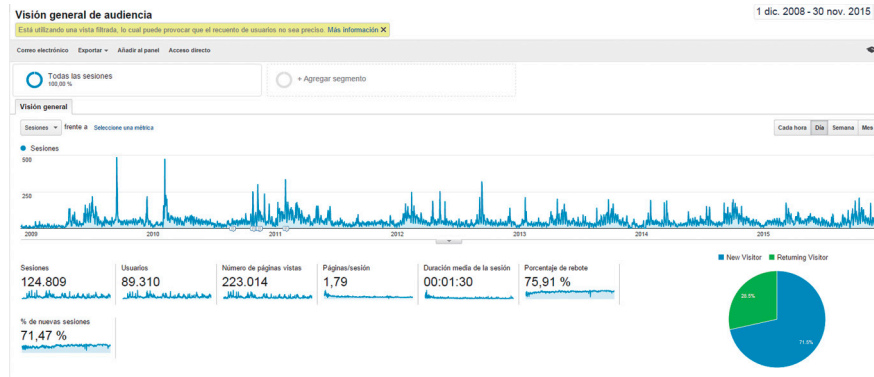


Figura 4. Extracto de informe de visitas del sitio de PCD-UNIA, hasta 30/11/2015. Fuente: Google Analytics.

Buena parte de estos usuarios ha llegado al portal, atendiendo a las mismas estadísticas, a través de los enlaces incluidos en lo publicado a través de los canales en Twitter y Facebook del proyecto, esenciales para la difusión de las actividades y la interacción con los públicos y grupos de interés de PCD-UNIA, si bien es cierto que estos canales no cuentan con una gran actividad (poco más de 1100 seguidores en @pcdunia a finales de 2015 y la fanpage de Facebook, la que más ha aumentado en el último año de los perfiles en red del proyecto, cerca de 1000).

Entre las **líneas de actividad y resultados del proyecto correspondientes a 2015**, cabe destacar, como se ha adelantado, los talleres de Creación de Contenidos Digitales de la UNIA, resultado de la **Convocatoria aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad el 16 de abril de 2015⁴**, dirigida a investigadores/as, docentes y artistas de todo el mundo. En la línea de lo anterior y a la vista de los resultados positivos de entonces, continúa apostando por un modelo flexible de enseñanza-aprendizaje online, que permita realizarlos a profesionales y a otras personas interesadas independientemente de su ubicación geográfica y de su disponibilidad horaria.

4 Véase: <http://practicasdigitales.unia.es/talleres/nueva-convocatoria-de-propuestas-de-talleres-de-creacion-de-contenidos-digitales-2015.html>

Como resultado de dicha convocatoria se seleccionaron, para su impartición en el último trimestre de 2015, **10 propuestas** de entre las más de sesenta (cifra que supone, de nuevo, un aumento frente a 2014)⁵. Finalmente se han impartido⁵, que han aglutinado a un centenar de inscritos.

| Taller | Fechas | Director/a | Nº inscritos | URLs amigables |
|---|---------------------------|-----------------------------------|--------------|---|
| Patrimonio audiovisual y remezcla en vivo: cuidados y usos creativos del archivo digital (virtual) | Del 13/10/15 al 22/11/15. | Pedro Jiménez Álvarez | 17 | http://pcd.unia.es/archivos |
| Realidad Virtual para dispositivos móviles con Unity (semipresencial) | Del 20/10/15 al 29/11/15 | Miguel Ramos Fernández | 20 | http://pcd.unia.es/raunity |
| Contenidos creativos para audiencias digitales (virtual) | Del 27/10/15 al 06/12/15. | Paloma García Candón | 19 | http://pcd.unia.es/ccreativos |
| La construcción en Red del mensaje político en campañas electorales: social+ trans+ multimedia (semipresencial) | Del 27/10/15 al 06/12/15. | Javier Fernández-Barrera Larzabal | 14 | http://pcd.unia.es/politica20 |
| Introducción a la edición y visualización de datos (virtual) | Del 10/11/15 al 20/12/15. | Encarni Hinojosa Onieva | 20 | http://pcd.unia.es/infoinmediata |

Figura 5. Información básica de talleres impartidos durante 2015 en PCD-UNIA.

⁵ Véase: <http://practicasdigitales.unia.es/actividades/resolucion-de-convocatoria-de-talleres-de-pcd-unia-2015-10-propuestas-seleccionadas.html>

Se trata de propuestas formativas de carácter práctico, centradas en el uso de diversas tecnologías y lenguajes (audiovisual, diseño gráfico, sitios web, visualización de información, dispositivos móviles...) para la creación de distintos tipos de contenidos digitales. Para cada taller se ha ofertado, en esta edición, un máximo de 20 plazas, límite que se ha cubierto en la mayoría (ver tabla superior) y que ha hecho descender, comparando con años anteriores, la cifra global de alumno/as participantes en las actividades de esta convocatoria (sobre 100, frente a los 160 de 2014).

Todos los talleres tienen una carga lectiva equivalente a 1,5 ECTS, y una duración de 5-6 semanas, impartándose de forma totalmente virtual, a través del campus virtual de la Universidad y de otras herramientas en red (videoconferencia, social media...), o bajo metodología semipresencial.

En este último caso, las sesiones han tenido lugar en las **nuevas instalaciones del Campus Tecnológico de la UNIA**, en el centro de Málaga. Así, el 5 de noviembre de 2015 tuvo lugar la sesión del taller “La construcción en Red del mensaje político en campañas electorales: social+ trans+ multimedia” dirigido por el periodista **Javier Fernández Barrera** y cuyo ha sido proporcionar al alumnado las herramientas y conocimientos necesarios para comprender este nuevo ecosistema en el que tienen que manejarse políticos, periodistas y ciudadanos. Para ello a largo del taller se han examinado sus principales conceptos y su nueva terminología: Smart mobs, storytelling, ciberactivismo, mareas, virales... Todo, con una visión práctica, usando las herramientas de la web 2.0 y planteando debates, ejercicios y actividades que permitan una asimilación de los conceptos teóricos. Mientras que el 19 de noviembre se celebró la sesión presencial del taller “Realidad Virtual para dispositivos móviles con Unity”, impartido por **Miguel Ramos, Sergio Castro y Manuel Arroyo** -organizadores del exitoso festival de videojuegos **Gamepolis**-. En ella se revisaron, resolvieron dudas y exportaron y reprodujeron en sus propios dispositivos móviles los proyectos de los estudiantes. También se hicieron varias demostraciones en vivo sobre las diferencias y capacidades de la Realidad Virtual en dispositivos móviles frente a Oculus Rift, y se ensayó, mediante la creación de un ejemplo de proyecto desde cero sin programación con Oculus Rift en Unity, con este dispositivo, caracterizado porque proporciona amplios campo de visión y grado de inmersión. Además, se probó con la colaboración de un alumno la integración del sensor gestual LeapMotion con Oculus Rift. La formación, basada en el aporte de contenidos teóricos y prácticas continuas siguiendo la filosofía *learning by doing*, ha concluido con la realización, por parte del alumnado, de sus propios videojuegos. La idea es que sirvan “como carta de presentación a la hora de acceder al mercado laboral”, según apuntaban los docentes en la presentación del taller.



Figura 6. Detalle de tweets sobre talleres de PCD-UNIA 2015.

Como en años anteriores, se han usado de forma intensiva los **canales en red** del proyecto PCD-UNIA, así como los del área de innovación y la universidad, tanto para difundir la oferta formativa como para compartir las novedades durante la impartición de los talleres. Parte de los contenidos de

éstos terminarán formando parte del repositorio institucional de la UNIA, gracias a la posibilidad de solicitar una ayuda para dicha publicación en la convocatoria. De hecho, en 2015 se han incorporado ya como *open contents*, en este repositorio, algunos de los procedentes de talleres impartidos en 2014, como es el caso de Periodismo de Datos.



The screenshot displays the UNIA institutional repository interface. On the left, there are navigation menus for search filters (Por fecha de publicación, Autores, Títulos, Palabras clave), user account options (Mi cuenta, Acceder, Registro), and RSS feeds (RSS 1.0, RSS 2.0, Atom). The main content area features an 'Avanzada' search bar, a featured image of interlocking gears with the source 'http://www.sxc.hu/photo/967144', and a section titled 'Colecciones en esta comunidad' with a link to '059 - Periodismo de Datos'. Below this, the 'Envíos recientes' section lists three items: 'Guía Didáctica. Taller Periodismo de Datos' by Martín Muñoz, Pablo Ontañón Carmona, J. Félix, Rojo Letón, and Héctor (2014); 'Tema 3. Showcase de proyectos de periodismo de datos' by Ontañón Carmona, J. Félix (2014); and 'Tema 2. Introducción a sistemas informáticos para la extracción, tratamiento y visualización de datos'.

Figura 7. Ejemplo de contenido de talleres de 2014 en repositorio institucional de la UNIA.

Todo el resultado ha sido muy positivo, tanto lo que se refiere a rendimiento académico, como a la valoración de los/as estudiantes, atendiendo a los resultados de las encuestas de satisfacción. La difusión del programa, así como la puesta en marcha, gestión y seguimiento de cada uno de los talleres se ha llevado a cabo de forma íntegra desde el Campus Tecnológico de la Universidad, por parte del Área de Innovación y las Áreas Académicas y de Gestión Económica.

La convocatoria de talleres se imbrica en el **Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA**, iniciativa puesta en marcha en 2009 con el apoyo de una subvención obtenida en convocatoria pública a través del programa “Capacitación Tecnológica de los Futuros Profesionales

de la Industria de Contenidos Digitales», promovido por la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

A medio plazo y como iniciativa estratégica, desde el Área de Innovación y el Vicerrectorado Tecnológico de Málaga se está trabajando para impulsar este centro y aplicar sus recursos a proyectos de innovación educativa y tecnológica, tales como la producción de contenidos educativos audiovisuales.

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora desde 2008 con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes y las nociones básicas de cálculo financiero.

Durante 2015 se ha continuado la actividad desarrollada en años anteriores, apoyando iniciativas como **Edufiemp** (www.edufinet.com/edufiemp/), programa en red de Educación Financiera para Empresarios y Emprendedores; y **Edufinext** (www.edufinet.com/edufinext/), materializado en un portal de educación financiera para jóvenes.

Unia Capital Riego. III y IV convocatoria. Proyectos de Cooperación para la infancia y Patrimonio y remezcla digital

El proyecto UNIA Capital Riego surgió a finales de 2012 como iniciativa enmarcada en el Plan de Innovación de la UNIA. Impulsado por la Universidad en colaboración con la plataforma de crowdfunding Goteo.org, se planteó entonces como fórmula innovadora que permitiera cambiar el modo de seleccionar los proyectos que forman parte de la programación de la UNIA, dando el protagonismo, tanto a sus impulsores, como a la propia ciudadanía que, con sus aportaciones, es quien decide qué proyectos ven la luz o no, en coherencia, por tanto, con la idea de Universidad abierta, social y colaborativa. Desde su puesta en marcha se han lanzado ya cuatro convocatorias,

sobre diversas temáticas. Así, tras una primera orientada a propuestas de temática cultural, durante el segundo semestre de 2013 se puso en marcha una segunda focalizada en proyectos de innovación educativa, a inicios de 2014, una tercera, en el ámbito de la cooperación para la infancia y la última publicada en 2015 para proyectos sobre Patrimonio y remezcla digital.

Estas convocatorias han estado abiertas a cualquier individuo o colectivo interesado, formase parte o no de la comunidad universitaria de la UNIA. Su filosofía y funcionamiento ha sido similar, en todos los casos. Así, la selección de propuestas, efectuada por un Comité de Expertos, se ha planteado en dos grandes fases (pre-selección de proyectos y posterior formación en una primera fase; y selección de proyectos para campañas vía Goteo.org divididas, a su vez, en dos etapas de 40 días cada una, orientadas a la búsqueda del capital mínimo y del óptimo, respectivamente, en una segunda fase). Varios principios y criterios han servido de guía, en todos los casos. Entre otros, la transparencia económica y de gestión, el fomento del conocimiento abierto y compartido –incluyendo resultados de libre acceso y su posible reutilización- y, en general, los retornos colectivos generados por los proyectos y la participación y colaboración de diversos agentes y públicos a través de estos retornos colectivos.

Para la difusión de toda la actividad relativa a UNIA Capital Riego y sus resultados, al margen de la actividad desarrollada por los promotores de cada proyecto, se vienen empleando diversos canales de comunicación en red. Así, además de las websites de Goteo y de la UNIA y del blog UNIA Capital Riego, los espacios en redes sociales, tanto de la UNIA como de Goteo, han servido para informar de cualquier novedad durante el transcurso de la misma (hashtag #UNIACapitalriego).

Durante 2015 la actividad de UNIA Capital Riego se ha centrado en poner en marcha los proyectos seleccionados en 2015 y hacer el seguimiento de aquellos financiados en 2014.

En el caso de UNIA Capital Riego III (cooperación e infancia), en mayo de 2014 la Comisión asesora de la misma seleccionó 5 proyectos, Social to crowd; Pachamama; Almensilla (Con) suma responsabilidad; Nanoespacios; y Our shared scenario. Las campañas tuvieron lugar entre el 19 de mayo y el 6 de agosto de 2014. Esta convocatoria contó con el apoyo de Toshiba Calefacción & Aire Acondicionado, que lanzó, a través de su plataforma social Homocrisis una campaña de patrocinio para tres de estos proyectos. Finalmente, a excepción de uno, Nanoespacios, el resto obtuvo el capital mínimo necesario para su puesta en marcha (ver tabla inferior).

| Proyectos | Capital Riego UNIA | Usuarios/as |
|--|--------------------|-------------------|
| <u>Consuma Responsabilidad</u> | 1.959,00€ | 5.694,00€ |
| <u>Our shared scenario</u> | 2.260,00€ | 5.760,00€ |
| <u>Pachamama</u> | 1.145,00€ | 1.785,00€ |
| <u>Social to crowd</u> | 2.119,00€ | 5.475,00€ |
| Total | 7.483,00€ | 18.714,00€ |

Resumen, en cuanto a financiación, de convocatoria UNIA Capital Riego III (Cooperación e infancia).

En 2015 se lanzó la IV convocatoria sobre patrimonio y remezcla digital, en la que fueron seleccionados cinco proyectos: Vangoyourself.com; Archivo Contra la pared; El-Recetario.net; Europeana Beacon y Archivo de Estudios Campesinos. Finalmente, a excepción de uno, Europeana Beacon, el resto obtuvo el capital mínimo necesario para su puesta en marcha (ver tabla inferior).

| Proyectos | Capital Riego UNIA | Usuarios/as |
|---|--------------------|-------------------|
| <u>Vangoyourself.com</u> | 1.436,00€ | 3.931,00€ |
| <u>Archivo Contra la pared</u> | 2.500,00€ | 5.257,00€ |
| <u>El-Recetario.net</u> | 2.500,00€ | 3.310,00€ |
| <u>Archivo de E. Campesinos</u> | 2.500,00€ | 5.425,00€ |
| Total | 8.936,00€ | 17.923,00€ |

Resumen, en cuanto a financiación, de convocatoria UNIA Capital Riego IV (Patrimonio y Remezcla digital).

Con estos recursos, los promotores de los proyectos están trabajando en el desarrollo de los mismos. Al tiempo que desde la Universidad se ha realizado un seguimiento del estado de los mismos, en comunicación con sus promotores, y gestionado su cierre en lo que a tramitación administrativa y gestión económica se refiere (firma de convenios, facturación, memorias finales...).

De acuerdo a la convocatoria y a los convenios firmados entre dichos promotores y la Universidad, los proyectos tendrán que estar desarrollados, y sus resultados accesibles, para julio de 2016 como máximo, proporcionando información detallada desde el blog del proyecto y presentarlos oficialmente a la sociedad, a través de diversos eventos online y presenciales.

Desde la UNIA se considera que ello es imprescindible, en cuanto a transparencia y rendimiento de cuentas hacia los ciudadanos que, en su día, decidieron, con sus aportaciones y a modo de micromecenas, contribuir a la financiación de estos proyectos.

6

Compromiso con el medio ambiente

6.1. La apuesta por la sostenibilidad

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio o valor básico de la institución, desarrolla como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y establece un sistema de gestión ambiental.

El Aula de SOSTenibilidad

El Aula de SOSTenibilidad (aSOS) canaliza actividades relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad en la UNIA, para lo que cuenta con el apoyo del conjunto de proyectos e iniciativas que están en funcionamiento en la misma en el campo ambiental y la sostenibilidad (cátedras, programas y planes).

El objetivo del aSOS es fomentar, desde el pensamiento transdisciplinario, procesos socioecológicos de creación, innovación, educación y experimentación que fomenten la restauración, mantenimiento o incremento de las capacidades adaptativas de los ecosistemas, los individuos y la sociedad en su conjunto, bajo un contexto de preocupación por el Cambio Global.

El Proyecto aSOS de la UNIA se ensambla alrededor de cuatro ejes transversales de pensamiento y acción que guían de forma flexible y orientativa sus actividades:

- **Gobernanza de sistemas socioecológicos.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para la gestión de la resiliencia o capacidad adaptativa de los sistemas formados por las personas en la naturaleza, como una de las vías necesarias para tomar el camino de la sostenibilidad en un mundo cambiante, con un futuro cargado de incertidumbres y perturbaciones.
- **Ética de la naturaleza y equidad social.** Repensar los valores de una sociedad materialista y consumista al objeto de promover una ética de la naturaleza que defienda unas bases morales de la responsabilidad ambiental de las personas y ponga límites a sus relaciones con los ecosistemas y la biodiversidad que hospeda. Al mismo tiempo, posibilite contemplar los sistemas naturales como

sustrato de toda la humanidad y, en ese sentido, favorecer la equidad en su acceso y disfrute.

— Cooperación al desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental. Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para contribuir a la gestión (conservación/restauración) sostenible del capital natural de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb, con el fin de luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

— Formación ambiental de los líderes y gestores sociales. Con especial énfasis en las personas que toman decisiones favoreciendo su toma de conciencia, sus conocimientos y habilidades sociales para la comprensión de un mundo globalizado, complejo y cambiante, en cuyo seno tienen lugar los problemas ambientales. Esta formación tiene gran efecto multiplicador por su incidencia directa sobre la orientación de las políticas ambientales.

En definitiva, el Aula de SOSTenibilidad quiere contribuir al inicio de una fase de transición hacia la sostenibilidad socioecológica del planeta, explorando diferentes formas de construir conexiones y vínculos entre pensadores y practicantes con el fin de generar Saberes para el cambio, de unas realidades no deseadas relacionadas con el recrudescimiento de una crisis ecológica amenazante.

Foros “Saberes para el Cambio”

El Foro Internacional “Saberes para el Cambio”, como escenario de discusión transdisciplinario posibilita a los líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura poder exponer, interpretar y debatir acerca de los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Estas ideas quedan plasmadas en los Manifiestos que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación pretende contribuir al camino de la sostenibilidad en este mundo cambiante.

Diálogos en la Frontera de la Sostenibilidad

Estos diálogos constituyen uno de los instrumentos con los que cuenta el sSOS para impulsar procesos institucionales de innovación, experimentación y creación frente al desafío que plantean las crisis asociadas a los problemas ambientales relacionados con el proceso de Cambio Global.

En un planeta inmerso en una grave crisis de civilización, el diálogo sobre algo con alguien es silenciado por discursos y soliloquios relacionados con pensamientos estándares, que erosionan la diversidad de ideologías y de puntos de vistas sobre cómo abordar las relaciones entre humanos y naturaleza.

Faltan espacios, no para las lecciones magistrales, sino para la conversación libre, pausada y tranquila, sobre las raíces económicas, socio-culturales y metafísicas del deterioro ecológico de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad del planeta y sus consecuencias en el bienestar humano.

Por esta razón, el aSOS de la UNIA, a través de sus Diálogos en la Frontera de la Sostenibilidad, quiere crear las condiciones para que se hagan visibles los “pensamientos en voz alta” de grandes intelectuales de las ciencias sociales y biofísicas, del arte, de la ayuda humanitaria o de la tecnología comprometidos con la búsqueda de estrategias que contribuyan a una transición a la sostenibilidad.

Pero este espacio de encuentro para el debate socioecológico no quiere promover un coloquio solo entre los interlocutores invitados, sino también con el público asistente. Estos diálogos, en esta ocasión en forma de mesa de debate, son mitad de los dialogantes y mitad de las personas que los atienden, quienes pueden poner palabras a sus ideas, pensamientos y propuestas para que lo dicho sea más que la suma de las palabras habladas.

En el curso 2014-2015 se organizó el **5º Diálogo-Mesa de Debate en la frontera de la S.O.S.tenibilidad** titulado Pobreza y Cambio Global. Mujeres, Naturaleza y Clima, celebrado en el Campus del Rectorado el 30 de junio de 2015. Este Diálogo contó con la participación de los siguientes dialogantes:

- **María Teresa Fernández de la Vega**. Ex-vicepresidenta del Gobierno. Miembro del Consejo de Estado y Presidenta de la Fundación Mujeres por África.
- **Marta Pedrajas**. Vocal Asesora del Secretario General de Cooperación Internacional Coordinadora de la Posición Española de la Agenda Post15. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- **Milagros Ramos Jurado**. Presidenta ONG “Mujeres en Zona de Conflicto”. Experta en Género y Desarrollo.
- **Jordi Folgado**. Director general de la Fundación Vicente Ferrer. Proyecto: De Mujer a Mujer.

Con motivo de este 5º Diálogo se hizo la Presentación de la incorporación de la UNIA a la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) a través de su aSOS, con la presencia de D. Miguel Ángel Moratinos, Exministro de Asuntos Exteriores, Miembro del Consejo directivo de SDSN y Copresidente del Consejo Asesor de la Red Española de Desarrollo Sostenible.

En el año 2012, Naciones Unidas decidió crear la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, en sus siglas en inglés) con el objetivo de establecer un espacio de encuentro y debate del mundo científico, de organizaciones de la sociedad civil, de empresas y de otros centros de conocimiento para compartir y movilizar la experiencia y los recursos técnicos y científicos del ámbito académico, de la sociedad civil y del sector privado, al objeto de que aporten soluciones para un desarrollo sostenible a nivel local, nacional y global.

La SDSN se articula alrededor de redes nacionales y regionales. En enero de 2015 se creó La Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) con el objetivo de situar en la agenda de la sociedad española los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Post15 de Naciones Unidas y favorecer su incorporación en las políticas sociales y empresariales y la sociedad en general. A esta iniciativa se incorporó la UNIA, a través del aSOS .

Con la celebración de este 5º Diálogo- Debate en la Frontera de la Sostenibilidad **Pobreza y Cambio Global; Mujeres, Naturaleza y Clima** se pretendió por un lado difundir y divulgar los mensajes de los ODS en el marco de REDS y por otro, promover el debate de varios de los objetivos establecidos. El diálogo-debate se centró en el potencial de las mujeres de los países del Sur- Global para construir capacidad de respuesta adaptativa (resiliencia) frente a los eventos extremos asociados al cambio climático o riesgos naturales (inundaciones, huracanes, sequías, etc). Este es uno de los temas prioritarios de la mayoría de las agencias de cooperación del mundo, incluyendo la española, y a la vez relacionada con los Objetivos de erradicación de la pobreza (ODS1), de igualdad de género (ODS5), de cambio climático (ODS 13) y de sostenibilidad ambiental (ODS 14 y 15).



5º
Diálogo-Mesa
de Debate en la
frontera de la
SOSTenibilidad

**POBREZA Y CAMBIO
GLOBAL. MUJERES,
NATURALEZA Y
CLIMA**

30 de junio de 2015

un
i
A
Universidad
Internacional
de Andalucía

aula de
SOSTenibilidad

un
i
A
Universidad
Internacional
de Andalucía

REDS
RED ESPAÑOLA
PARA EL
DESARROLLO
SOSTENIBLE

La Unidad de Sostenibilidad e Investigación

En septiembre de 2015 se crea la Unidad de Sostenibilidad e Investigación de la UNIA. Tiene entre sus cometidos generales la coordinación de iniciativas que la UNIA desarrolla en el campo de la sostenibilidad desde la perspectiva de formación e investigación. También entre sus tareas destacan prestar asesoramiento a cualquier organismo con funciones sobre las Reservas de la Biosfera andaluzas, ya que el Rector de la UNIA ostenta el cargo de Presidente del Comité de Reservas de la Biosfera de Andalucía.

Desde esta Unidad, en el campus de La Rábida, la UNIA organizó la jornada *Plan de gestión de conflictos socioambientales y reputación social líquida* con la colaboración y participación activa de empresas de Huelva, en la que se mostró un enfoque innovador de las estrategias que integra

la intervención en este tipo de conflictos al objeto de sumar sinergias que permitan mejorar la reputación social de las empresas.

Además, de en el entorno de la UNIA, se han organizado encuentros de colaboración y seguimiento de proyectos con algunas universidades extranjeras. Se ha cerrado el programa de visita a la Universidad de Concepción (Chile) para enero de 2016, con la que la UNIA mantiene un convenio de colaboración desde el año 2002. Entre las actividades programadas está el estudio de colaboraciones para Cursos y Másteres de carácter interuniversitario en el ámbito de la planificación territorial sostenible, la gestión del agua, energía y recursos mineros, la formación en actuaciones asociadas al cambio climático, los espacios naturales protegidos y la resolución de conflictos socioambientales. Para ello se mantendrán diversas reuniones con directivos de la Facultad de Ciencias Ambientales y Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile de la Universidad de Concepción y se desarrollarán seminarios para compartir experiencias formativas y prácticas entre ambas universidades, así como se harán presentaciones de estas temáticas en empresas privadas chilenas en el marco de los conflictos socioambientales y la responsabilidad de estas instalaciones en su entorno social.

La gestión medioambiental de la Universidad

Nuestro Plan Estratégico incluye, dentro de los valores de la UNIA, el de la *Concienciación Medioambiental*, por el que la Universidad se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2014 se ha articulado a través de los siguientes apartados:

Formación y educación ambiental, cuyos objetivos son: concienciar a la comunidad universitaria, especialmente a quienes trabajan en la UNIA en la responsabilidad ambiental de la Universidad; potenciar la participación en las acciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental; promover hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente, e impulsar un modelo de movilidad sostenible.

Acciones:

- Potenciación de la movilidad sostenible mediante la creación de una plataforma para compartir coche.
- Incidir en el uso del transporte público y de otros medios más respetuosos con el medio ambiente.
- Utilización de la plataforma virtual de la UNIA para lanzar mensajes de concienciación, colocación de artículos y trabajos sobre temas medioambientales.
- Campañas mensuales que incidan en potenciar comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- Diseño de carteles o folletos con mensajes específicos, según la campaña para distribuir entre todo el personal de la UNIA entre el alumnado y el profesorado.
- Celebración de jornadas/talleres de responsabilidad social en los distintos campus de la UNIA.

Gestión del consumo, cuyos objetivos son: implantar sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; minimizar el consumo de recursos en la actividad universitaria; e introducir criterios ambientales en las compras y contrataciones.

Acciones:

- Continuar con la reducción, tanto en el número de folletos de cursos, como en la cantidad de ejemplares de los mismos. Un 10% respecto al año 2012.
- Generalizar al 100% la utilización del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA.
- Reducción, en un 60%, del uso del color en la citada documentación.
- Reducir, en un 10%, la cantidad de documentación que se imprime (material para los cursos, material de oficina, sobres, etc.).

Gestión de los residuos, cuyos objetivos son: reducir la generación de residuos, conseguir la reutilización de aquellos residuos que sean susceptibles; reciclar adecuadamente los residuos generados; y cumplir con la legislación en vigor.

Acciones:

- Sustitución de los envases de plástico de agua por jarras de cristal.
- Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, cartón, vidrio, plástico, tóner, baterías, etc.
- Implantar en todos los campus los contenedores de separación de los distintos tipos de residuos (especialmente papel y plásticos) e informar del punto limpio más próximo para residuos especiales.
- Eliminación de los aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con la normativa vigente.

Ahorro y eficiencia energética, cuyos objetivos son: identificación de los puntos negros de gasto energético y las malas prácticas en la Universidad; identificación de las opciones técnicas más deseables en cada momento; implantación de sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; incorporación de energías renovables y energías limpias, y reducción del consumo de energía y agua. **Acciones:**

- Realización de una auditoría energética, insistiendo en la viabilidad de instalar, para los usos que se determinen, el empleo de energías renovables y energías limpias.
- Encargo del proyecto para sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia de Baeza.
- Implantación, en un 100%, de los espacios, de bombillas y fluorescentes de bajo consumo.
- Reducir, en un 1%, el consumo de energía eléctrica respecto al 2012.
- Cumplir el Real Decreto 1826/2009 en lo referente a la limitación de temperaturas. 20/21 grados en invierno; 25/26 grados en verano.
- Reducir, en un 1%, el consumo de agua respecto al 2012.

6.2. Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, se obtienen indicadores medioambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2009-2015

| Ámbito | Año 2015 | Año 2014 | Año 2013 | Año 2012 | Año 2011 | Año 2010 | Año 2009 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Electricidad (kWh) | La Rábida | 443.075 | 431.400 | 435.253 | 472.451 | 489.780 | 448.030 |
| | Baeza | 573.247 | 539.808 | 523.877 | 507.707 | 611.589 | 610.725 |
| | Málaga | 54.007 | 46.872 | 53.125 | 60.042 | 57.356 | ND |
| | Sevilla | 240.450 | 242.157 | 228.274 | 306.875 | 40.174 | - |
| Consumo gas propano (m ³) | La Rábida | 26.987 | 35.514 | 26.399 | 26.611 | 30.910 | 22.494 |
| Consumo agua (m ³) | La Rábida | 3.842 | 3.281 | 3.555 | 1.654 | 4.959 | 8.024 |
| | Baeza | 2.175 | 2.452 | 2.874 | 2.698 | 4.535 | 4.251 |
| | Sevilla | 138 | 183 | 45 | 40 | 29 | - |
| Consumo papel reciclado (kg) | UNIA | 4.161 | 3.386 | 4.107 | 3.733 | 5.859 | 8.798 |
| Papel para pu- licaciones (kg) | UNIA | 1.378 | 9.781 | 3.375 | 2.500 | 4.796 | 3.905 |
| | | | | | | | ND |

Cálculo de emisiones⁶. Años 2009-2014

| Actividad emisora | Emisiones de CO2 (Tm) | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Vehículos propiedad UNIA | 8,71 | 7,07 | 8,36 | 9,65 | 9,75 | 11,10 | 12,20 |
| Papel | 3,38 | 8,03 | 4,56 | 3,80 | 12,40 | 12,55 | 4,96 |
| Consumos energéticos | 564,85* | 558,88 | 496,54 | 526,31 | 513,67 | 429,44 | 455,31 |
| Total emisiones internas | 576,94 | 573,99 | 509,46 | 539,76 | 535,82 | 453,09 | 472,47 |
| Desplazamientos Docentes** | 632,63 | 553,44 | 729,98 | 875,59 | 967,34 | 1016,40 | 1076,13 |
| Total emisiones | 1209,56 | 1127,43 | 1239,44 | 1415,35 | 1503,16 | 1469,49 | 1548,60 |

*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015

**Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

6.3. La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2013-2014.

⁶ Cálculos realizados de acuerdo a la Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), versión 2012, de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Datos de 2009 y 2010 revisados.

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural.
- Derecho Ambiental.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Tecnología Ambiental.
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas.

Expertos universitarios

- Experto en Herramientas SIG e Internet para la Gestión de Áreas Costeras, Planificación Espacial Marina y Participación Pública.
- III Experto universitario internacional en soberanía alimentaria y agroecología emergente.

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Gestión del agua en el Bajo Guadalquivir.
- Nueva Legislación Andaluza de Cambio Climático: readaptación del sector empresarial y oportunidades para emprendedores.
- Cata de aceite de oliva virgen extra: elaboración, sabor y salud
- La gestión del agua en Andalucía Oriental: escenarios de sobreexplotación en áreas mediterráneas
- Construcciones y deconstrucciones del turismo

Cursos de Formación

- Curso Internacional de Desarrollo Local y Estrategias Territoriales
- Curso de Formación. Soberanía Alimentaria y Agroecología
- Las comunidades de regantes, su gestión y dirección. Entre la corporación de derecho público y la nueva empresa agraria (2ª edición)
- VI laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación urbana. La restauración crítica conservativa (intervenciones en los centros históricos: conservación, restauración y transformación)
- La auditoría energética como herramienta de mejora de la competitividad. Certificación SGE (UNE-EN ISO 50001: 2011)
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- Ciudad, cambio climático y sumideros urbanos en CO2
- Journées Méditerranéennes de l'olivier à Meknès
- VI Jornadas sobre el ciclo integral del agua.
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (3ª edición).
- Seminario de especialización en Geología de yacimientos de sulfuros masivos.
- Innovaciones en la olivicultura.

Workshops

- Biotic interactions: underlying mechanisms, ecological functions, and ecosystem services

— Processing ceramics from wastes: a new raw material source for a global change

Podemos también destacar **otras acciones** desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental:

— **Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos**. para el año 2015 y ya en su sexta edición, bajo el patrocinio de la Empresa Mixta Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A (RESUR) y la colaboración de la Diputación Provincial de Jaén.

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de sus fines de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario, convoca cada dos años este premio que ya, en su puesta en marcha de esta sexta edición, consolidan este galardón como una acción eficaz y periódica en pro de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La finalidad de este premio es promover una aplicación racional y responsable de los residuos, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. Los trabajos que se presenten deberán estar relacionados directamente con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos, en general y la dotación económica del premio asciende a 12.000 €. Los autores de las obras premiadas ceden sus derechos de autor a la UNIA, para reproducirlas y difundirlas como considere conveniente, y especialmente, reservándose asimismo el derecho a publicar las obras galardonadas con este premio.

— **Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental**. La UNIA formalizó en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad, y desde ese año forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

— **Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS)**. En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009 se aprobó la adhesión de la UNIA, tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como a la Red Andaluza (RAUS).

7

**Compromiso
con el alumnado**

7.1. El alumnado de la UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes que se han puesto en marcha:

- Participación del alumnado en las Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, la Comisión de Becas, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.
- Participación mediante sus representantes electos: Delegado/a de Título, Delegado/a de Campus y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2014-2015 los esfuerzos de la universidad se han centrado en potenciar el proceso de participación estudiantil. Ya en abril de 2013 se aprueba el Reglamento por el que se regula la participación estudiantil en la Universidad Internacional de Andalucía, asumiendo los planteamientos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, y teniendo en cuenta todas las peculiaridades de nuestra universidad. En dicho reglamento se señalaba que sería el curso académico 2013-14 el de su primer año de aplicación, a la vez que se limitaba al alumnado matriculado en másteres oficiales, másteres propios y en cursos de expertos su aplicación.

Consecuencia de ello se convocaron elecciones a representantes estudiantiles de la UNIA, y a la vez se elaboraba un apartado específico en la web dedicado a la participación estudiantil.

Durante el curso 2014-15 se desarrollaron las segundas elecciones de representantes estudiantiles. Como resultado de este proceso se eligieron Delegados/as de cada uno de los Títulos que se imparten en la UNIA, Delegado/a de cada uno de los Campus de la UNIA y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Assumiendo las diferentes realidades que conviven en la UNIA en lo relativo a la procedencia del alumnado y a las modalidades de impartición de los diferentes títulos, se utilizarán diversos medios para impulsar la participación estudiantil, tanto en la elección de sus representantes, como en el desarrollo de los diferentes debates. Destacamos los siguientes medios:

- Asambleas presenciales
- Asambleas virtuales
- Foros de debate
- Cuentas de correo electrónico específicas

Datos del alumnado

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2014-2015 fue de 5.539, frente a los 4.896 del curso anterior lo que significó un aumento del 13,1 %. De éstos, un 51,72 % fueron mujeres y un 14,77% fue alumnado extranjero. La representación de hombres y mujeres ha variado muy poco respecto al curso anterior (incremento de un punto porcentual a favor de las mujeres. Ha ocurrido lo mismo respecto al número de estudiantes extranjeros, que se ha incrementado en casi 2 puntos porcentuales. (ver países de procedencia en Capítulo 3).

Número de alumnado matriculado por Campus (Curso 2014-2015)

| Sede | Total | Hombres | Mujeres | Españoles | Extranjeros |
|-----------|-------|---------|---------|-----------|-------------|
| Sevilla | 851 | 435 | 416 | 801 | 50 |
| La Rábida | 1.183 | 532 | 651 | 840 | 343 |
| Baeza | 2.170 | 1.037 | 1.133 | 1.886 | 284 |

| | | | | | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| Málaga | 1091 | 546 | 545 | 1052 | 39 |
| Oficina de posgrado | 244 | 124 | 120 | 142 | 102 |
| Total | 5.539 | 2.674 | 2.865 | 4.721 | 818 |
| % | 100 | 48,28 | 51,72 | 85,23 | 14,77 |

Número de alumnado matriculado por Programa (Curso 2014-2015)

| Programas | Total | Hombres | Mujeres | Españoles | Extranjeros |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 202 | 106 | 96 | 135 | 67 |
| Doctorado DOF | 20 | 8 | 12 | 6 | 14 |
| Doctorado TCL | 22 | 10 | 12 | 1 | 21 |
| Máster Universitario | 290 | 151 | 139 | 207 | 83 |
| E. Universitario | 396 | 141 | 255 | 355 | 41 |
| Cursos de Verano | 1459 | 690 | 769 | 1351 | 108 |
| Jornadas, Seminarios ,Talleres y Encuentros | 1608 | 781 | 827 | 1432 | 176 |
| Workshops | 180 | 77 | 103 | 107 | 73 |
| Cursos de Formación | 916 | 521 | 395 | 742 | 174 |
| Otras Actividades Académicas | 446 | 189 | 257 | 385 | 61 |
| TOTAL | 5539 | 2674 | 2865 | 4721 | 818 |

En el curso 2014-2015 se ha producido una ligera disminución del número de alumnos matriculados en másteres oficiales frente al incremento en títulos propios y formación complementaria.

El número de alumnos en programas de posgrado se sitúa en torno a los novecientos cincuenta alumnos, mientras que los alumnos en cursos de formación complementaria se ha reducido en un 18% para situarse cerca de los mil alumnos gracias a los convenios y acuerdos con asociaciones y colegios profesionales.

Evolución del número de alumnado matriculado (Cursos 2008-2015)

| Programas | 2014-2015 | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 | 2010-2011 | 2009-2010 | 2008-2009 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 202 | 244 | 250 | 265 | 255 | 236 | 153 |
| Máster Universitario y Doctorado | 332 | 273 | 218 | 275 | 437 | 267 | 266 |
| Experto Universitario | 396 | 371 | 508 | 377 | 388 | 588 | 334 |
| Cursos de Verano | 1.459 | 1.756 | 2.622 | 2.297 | 2.223 | 2758 | 2832 |
| Cursos de Formación | 916 | 1.126 | 734 | 1.162 | 1.137 | 994 | 862 |
| Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros | 1.608 | 776 | 639 | 850 | 974 | 762 | 1349 |

| | | | | | | | |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Workshops | 180 | 183 | 161 | 234 | 197 | 129 | 175 |
| Otras | | | | | | | |
| Actividades Académicas | 446 | 167 | 31 | 755 | - | - | - |
| Total | 5.539 | 4.896 | 5.163 | 6.215 | 5.611 | 5.734 | 5.971 |

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc..

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Extensión o, en su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2014-2015, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias

Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2. Becas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.

Por otro lado y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).

- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de estos servicios.
- Material: consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en campus donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2014-2015 la UNIA concedió un total de 551 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que el 9,95% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 66,97% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el 15,97% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los Másteres oficiales donde el 40,54% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

Becas concedidas en el curso 2014-2015

| Becas concedidas | Total | Hombres | Mujeres | Extranjeros |
|-------------------------------|------------|------------|------------|-------------|
| Másteres oficiales | 74 | 19 | 55 | 30 |
| Títulos propios | 105 | 32 | 73 | 32 |
| Cursos de verano | 274 | 97 | 177 | 18 |
| Cursos de formación | 67 | 28 | 39 | 5 |
| Cursos, Jornadas y Seminarios | 31 | 6 | 25 | 3 |
| Total | 551 | 182 | 369 | 88 |

Evolución de las becas concedidas (2009-2015)

| Becas concedidas | Total | Hombres | Mujeres | Extranjeros |
|------------------|-------|---------|---------|-------------|
| Curso 2014/15 | 551 | 182 | 369 | 88 |
| Curso 2013/2014 | 755 | 340 | 415 | 140 |
| Curso 2012/2013 | 1.762 | 818 | 944 | 862 |
| Curso 2011/2012 | 2.051 | 910 | 1.141 | 1.190 |
| Curso 2010/2011 | 1.917 | 907 | 1.010 | 1.192 |
| Curso 2009/2010 | 1.898 | 1.005 | 888 | 1.077 |

7.3. Satisfacción del alumnado

Otro objetivo de la UNIA es su compromiso con la mejora continua, para lo cual es fundamental tener conocimiento del grado de satisfacción de su alumnado.

Por ello continuamos mejorando el proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de su sistema de encuestas (ver capítulo 11.1).

El procedimiento es electrónico, basado en software libre que pretende hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía consumiendo anteriormente en este proceso.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través de nuestro sistema SurveWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, a través de informes de resultados que son presentados al Consejo de Gobierno de la Universidad y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Estos informes de satisfacción son públicos y se pueden consultar en la página web de la Universidad.

A continuación ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2014-2015.

Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos y tipos de encuestas. En primer lugar analizamos los cursos de verano, en segundo lugar los másteres oficiales y en tercer lugar ofrecemos los resultados y análisis de las encuestas que realizamos a todo el alumnado sobre profesores que han impartido más de un crédito en nuestros programas oficiales, son las encuestas sobre la labor docente del profesorado.

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2015

| SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA | | Media [1-5] |
|---|--|------------------------|
| OBJETIVOS Y CONTENIDO | | |
| Los objetivos del curso se han dado a conocer | | 4.40 |
| El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas | | 4.22 |
| El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado | | 4.16 |
| La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias | | 4.40 |
| Los objetivos del curso se han conseguido | | 4.29 |
| METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO | | |
| Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente | | 4.20 |
| Valoración general de la coordinación del curso | | 4.44 |
| Valoración general del profesorado | | 4.46 |
| La documentación entregada ha sido adecuada | | 3.96 |
| La duración del curso ha sido adecuada | | 4.16 |
| Ha existido suficiente espacio para el debate | | 4.31 |
| El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL) | | 4.17 |
| El funcionamiento y el uso del Foro es adecuado y útil | | 4.00 |

| | |
|---|------|
| La propuesta y corrección de ejercicios a través de la plataforma son adecuadas | 4.00 |
| ORGANIZACIÓN DEL CURSO | |
| Información previa a su matriculación | 4.14 |
| Atención en la tramitación de la matrícula | 4.40 |
| Ambiente general durante el desarrollo del curso | 4.68 |
| Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso | 4.57 |
| Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL) | 4.35 |
| Valoración global del Campus Virtual (VIRTUAL) | 3.80 |
| VALORACIÓN GLOBAL | |
| Valoración global del curso al que ha asistido | 4.36 |
| SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS | |
| Valoración global del servicio de Residencia (Campus de Baeza y La Rábida) | 4.50 |
| Valoración global del servicio de Comedor (Campus de La Rábida) | 4.10 |
| Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido) | 4.41 |
| Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc. | 4.46 |

Como viene siendo la tónica habitual durante los seis cursos académicos de los que se muestran los valores en esta Memoria, el nivel de satisfacción que el alumnado ha otorgado a los Cursos de Verano 2015 ha sido muy alta, tal y como se demuestra en el informe de la satisfacción con este tipo de cursos que mostramos en nuestra página web y donde no solo se hace un análisis pormenorizado de preguntas y bloques sino que se realizan comparativas con cursos anteriores y entre los cuatro campus (http://unia.es/images/micrositios/calidad/estudios-satisfaccion/inf-satisf-curso-verano/Informe_Cursos_de_Verano_2015_V.0.pdf)

De los cinco apartados en los que podemos dividir la encuesta, destacamos las valoraciones de los apartados relativos a la organización del curso y el dedicado a la satisfacción con los servicios.

Destacamos los ítems relativos al ambiente general durante el curso y el referido a la atención por parte del personal durante el desarrollo del curso, junto a la valoración global de las dos residencias universitarias, situadas en el Campus de Baeza y de La Rábida, situados todos por encima de 4,50 de media.

En la tabla comparativa que aparece a continuación, se presentan los niveles de satisfacción alcanzados en los últimos cinco cursos académicos, agrupados en cuatro grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los Cursos de Verano (2009-2015)

| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| Objetivos y contenido | 4,29 | 4,27 | 4,26 | 4,12 | 4,27 | 4,2 | 4,09 |
| Metodología, recursos y diseño del curso | 4,25 | 4,22 | 4,18 | 4,08 | 4,2 | 4,12 | 4,08 |
| Organización del curso | 4,43 | 4,37 | 4,36 | 4,22 | 4,25 | 4,25 | 4,21 |
| Satisfacción con los servicios | 4,38 | 4,39 | 4,29 | 4,27 | 4,26 | 4,31 | 4,32 |

Encuesta de satisfacción del alumnado. Másteres oficiales 2014-2015

| | Media [1-5] |
|--|-------------|
| Los objetivos del curso se han dado a conocer | 4.24 |
| Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido | 4.08 |

| | |
|--|--------------------|
| El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio | 4.11 |
| METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO | Media [1-5] |
| Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente | 3.94 |
| La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso | 4.00 |
| La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias | 3.63 |
| La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria | 3.60 |
| La oferta de prácticas externas | 2.94 |
| La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión | 3.95 |
| La documentación entregada ha sido adecuada | 4.16 |
| El horario de impartición y su distribución son adecuados | 4.03 |
| Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías | 4.19 |
| Valoración general de criterios y sistemas de evaluación | 3.87 |
| Valoración general del profesorado | 4.34 |
| Valoración global del Campus Virtual | 3.89 |

| DESARROLLO DEL CURSO | Media [1-5] |
|---|-------------|
| Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título | 3.63 |
| Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso | 3.95 |
| Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales | 4.07 |
| El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias | 3.54 |
| VALORACIÓN GLOBAL | Media [1-5] |
| En general, con la formación recibida | 4.10 |

Ahora analizamos la satisfacción obtenida en los másteres oficiales del curso 2014-2015 coordinados por nuestra Universidad, sobre los que la UNIA aplica nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Al igual que con los cursos de verano, el informe sobre este tipo de programa lo encontramos en la página web. En este caso el análisis se hace partiendo del informe global de todos los programas para destacar los ítems de cada uno de los programas que se separen de ese análisis global (http://unia.es/images/micrositios/calidad/estudios-satisfaccion/inf-satisf-posgrados/pop/Informe_de_Satisfaccion_POPs_2014_2015.pdf)

La valoración que los/as estudiantes de másteres oficiales han dado a nuestros programas ha sido alta, incrementándose respecto a las valoraciones del curso anterior. Destacan los ítems referidos al conocimiento de los objetivos del curso, la valoración del profesorado, el cumplimiento de las expectativas y el referente al cumplimiento y valoración de las tutorías.

Ofrecemos a continuación un cuadro con la evolución de los seis últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la consecución de los objetivos y contenidos del programa, a la metodología, recursos y diseño del curso,

a la organización del curso, y un bloque resumen de valoración global del mismo. En este cuadro observamos que en este curso académico de los cuatro bloques en los que hemos dividido los resultados tres han experimentado un ligero crecimiento mientras que el relativo al desarrollo del curso tan solo un inapreciable retroceso.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los másteres oficiales (2008-2015)

| | 2014-15 | 2013-14 | 2012-13 | 2011-12 | 2010-11 | 2009-10 | 2008-09 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Objetivos y contenido | 4,14 | 3,93 | 3,84 | 4,00 | 3,78 | 4,04 | 4,00 |
| Metodología, recursos y diseño del curso | 3,89 | 3,66 | 3,67 | 3,55 | 3,5 | 3,86 | 3,85 |
| Desarrollo del curso | 3,80 | 3,82 | 3,77 | 3,70 | 3,53 | 4,03 | 4,04 |
| Valoración global | 4,10 | 3,89 | 3,81 | 3,93 | 3,83 | 3,99 | 3,96 |

Satisfacción con la labor docente del profesorado en másteres oficiales 2014-2015

| PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | Media [1-5] |
|--|-------------|
| El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura | 4,53 |
| CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES | Media [1-5] |
| Imparte las clases en el horario fijado | 4,79 |
| Asiste regularmente a clase | 4,82 |
| Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual) | 4,67 |

| CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN | | Media [1-5] |
|---|------|--------------------|
| Se ajusta a la planificación de la asignatura | 4,61 | |
| Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas | 4,51 | |
| Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente | 4,60 | |
| La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura | 4,57 | |
| METODOLOGÍA DOCENTE | | Media [1-5] |
| El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase | 4,47 | |
| Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje | 4,47 | |
| COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS | | Media [1-5] |
| Explica con claridad y resalta los contenidos importantes | 4,45 | |
| Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones | 4,49 | |
| Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura | 4,51 | |
| Explica los contenidos con seguridad | 4,60 | |
| Resuelve las dudas que se le plantean | 4,53 | |
| Fomenta un clima de trabajo y participación | 4,44 | |
| Propicia una comunicación fluida y espontánea | 4,47 | |
| Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura | 4,46 | |
| Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes | 4,74 | |
| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | Media [1-5] |
| Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura | 4,43 | |
| Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados | 4,39 | |

| RESULTADOS | Media [1-5] |
|--|-------------|
| Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura | 4,43 |
| Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a | 4,44 |
| MEDIA GLOBAL | 4,54 |

Con este tipo de encuestas analizamos el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado de los programas oficiales de posgrado del curso académico 2014-2015. Para ello se ha utilizado el Sistema de Encuestas de la UNIA, compuesto por las aplicaciones LimeSurvey y SurveyWH, esta última de desarrollo propio.

El análisis se basa en los resultados de la “Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado” denominada habitualmente “Encuesta Docentia” y que se incluye en el Procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado, como uno de los formatos para obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado.

La encuesta se pasa a todo el alumnado matriculado en Posgrados Oficiales coordinados por la UNIA, independientemente de que la matrícula se haya formalizado en otra Universidad. A cada alumno se le solicita cumplimentar una encuesta por cada docente que le haya impartido clases en cada uno de los módulos en los que se encuentre matriculado, siempre que ese docente haya completado al menos 1 crédito ECTS en dicho módulo

La valoración que los estudiantes han otorgado a nuestros docentes ha sido bastante alta, con una media global del 4,54. Destacamos los ítems relativos a la asistencia a clase, el ajuste al horario fijado, el trato con los estudiantes y el ajuste con la planificación realizada.

Ofrecemos a continuación un cuadro con la evolución de los resultados de los cuatro últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la planificación de la enseñanza, el desarrollo de la docencia, los resultados, y la valoración global. Observamos que en todos los bloques de preguntas se ha experimentado un ascenso en el nivel de satisfacción.

| | 2014-2015 | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Planificación de la enseñanza | 4,53 | 4,28 | 4,28 | 4,18 |
| Desarrollo de la docencia | 4,55 | 4,32 | 4,29 | 4,23 |
| Resultados | 4,43 | 4,21 | 4,16 | 4,11 |
| Valoración global (media de los 23 ítems) | 4,54 | 4,31 | 4,28 | 4,22 |

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado 2011-2015

7.4. Prácticas externas del alumnado

Con el objetivo de preparar a su alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisadas por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Podrán realizarse en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.

- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- Prácticas curriculares. Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- Prácticas extracurriculares. Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según normativa vigente. La dedicación del alumnado de prácticas oscila entre las sesenta y cien horas mensuales.

En el curso académico 2014-2015, un total de 135 estudiantes complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas. El 65% de las prácticas correspondían a los programas oficiales de posgrado, en los que hicieron prácticas el 43 % de los alumnos matriculados. Se han mantenido estables los datos con respecto al curso 2013/14.

Prácticas externas del alumnado. Curso 2014-15

| Programa académico | Nº de prácticas |
|---|-----------------|
| Máster de Patrimonio Musical | 31 |
| Máster de Agricultura y Ganadería Ecológica | 1 |
| Máster de Biotecnología Avanzada | 8 |
| Máster en Derecho y Medio Ambiente | 8 |

| | |
|---|------------|
| Máster en Comunicación y Educación Audiovisual | 4 |
| Máster en Geología y Recursos Minerales | 6 |
| Máster en Tecnología Ambiental | 6 |
| Máster en Relaciones Internacionales | 23 |
| Máster propio en Evaluación de Políticas Públicas | 10 |
| Máster propio en Sistemas Aéreos no tripulados | 28 |
| Becas Santander-CRUE-Cepyme | 10 |
| Total de prácticas | 135 |

Por otra parte, se sigue trabajando en la implantación del Programa ICARO de Gestión de Prácticas. Hemos concretado los siguientes aspectos:

- Adaptación de los manuales elaborados por los responsables del Programa ICARO a la UNIA.
- Adaptación y elaboración de toda la documentación necesaria para la gestión de las prácticas mediante el Programa ICARO en la UNIA.
- Aportación de la documentación propia de la UNIA para su incorporación al Programa ICARO: Reglamento de Prácticas de la UNIA, Modelo de convenio con empresas, Póliza de accidentes y responsabilidad civil...
- Establecimiento de líneas de trabajo con el Área de Ordenación Académica e Informática de la UNIA, para la adaptación del Programa a los diferentes servicios de la UNIA.
- Coordinación del curso de formación para el personal de la UNIA sobre Gestión del Programa ICARO (3 de abril de 2014).

También la UNIA participó en la II Edición de las Becas Santander CRUE-Cepyme. Dicho programa, favorece que el alumnado de las universidades pueda realizar prácticas en Pymes durante al menos tres

meses recibiendo una remuneración de 600 euros, con la posibilidad de ampliar otros meses con igual remuneración por parte de la Pyme. La UNIA tuvo asignadas 10 becas en esta convocatoria.

Aula Andalucía Emprende de la UNIA

En el primer semestre del año 2014 se firma convenio de colaboración con Andalucía Emprende para la puesta en marcha del Aula Andalucía Emprende de la UNIA. Dicho convenio implica una subvención de 20.000 euros para la realización de actividades de fomento del emprendimiento desde la UNIA.

En el curso 2014-2015 realizamos las siguientes actividades:

- Convocatoria de una beca de colaboración para el *Desarrollo del Aula Andalucía Emprende de la UNIA y el Programa AlumniUNIA*. (finalizó en Julio 2015)
- Curso Emprendimiento online para alumnado de estudios de posgrado de la UNIA (3 ediciones)
- Jornadas de Empleo y Emprendimiento Verde: competencia y habilidades (Baeza, Huelva y Sevilla). 19,21 y 24 febrero 2015.

Nuevos Doctores

Durante el curso 2014-2015 un total de 38 estudiantes, 35 de ellos extranjeros, han desarrollado la tutela académica del doctorado, y se leyeron 6 nuevas Tesis Doctorales en la UNIA, todas ellas en el Campus Santa María de La Rábida.

Tesis doctorales defendidas en el curso 2014-2015

| Campus Santa María de La Rábida | |
|--------------------------------------|---|
| Elisa de los Ángeles Villoria | Educación y calidad de vida en Argentina, 1990-2010. |
| Raúl Díaz Ocampo | Caracterización fisicoquímica y reológica de la pulpa de borojó (borojoa patinoi cuatrec) y productos alimentarios derivados. |

| | |
|--|---|
| Alexis Nicolás Ibáñez Blancas | Construcción de escenarios de futuro a través de métodos prospectivos participativos en un área natural protegida. |
| Valentina Opolenko de Arjona | Sensibilidad medioambiental a la desertificación en la cuenca del río La Villa, República de Panamá. |
| Edilbert Enrique Torregroza Fuentes | El socio-ecosistema de la Ciénaga de la Virgen (Cartagena de Indias – Colombia): regionalización ecológica, evaluación de ecosistemas y percepción social. Hacia un modelo integral de gestión ambiental. |
| Maritza Duque Gutiérrez | Planificando territorios resilientes en el antropoceno: lecciones desde la ciudad de Bogotá conceptualizada como un sistema sociológico. |

7.5. Egresados

Una de las líneas estratégicas en relación con el alumnado es la de fortalecer los vínculos con los egresados de la Universidad como una forma de mantener activa la comunidad académica, de promover foros de debate y de reforzar las alianzas con sus universidades de origen. Concretamente en el plan estratégico aparece recogida una línea estratégica denominada «Fortalecer los vínculos con los egresados de la UNIA», centrada principalmente en el desarrollo de un programa de vinculación con el alumnado egresado y en la creación de la asociación de egresados de la universidad.

Para ello, la UNIA decidió diseñar el Programa AlumniUNIA, como programa propio y no contemplar la forma jurídica de Asociación.

Una vez diseñado fue aprobado por Acuerdo de Gobierno 27/2014, de 29 de abril.

El Programa AlumniUNIA contempla los siguientes objetivos:

1. Fomentar el espíritu de pertenencia a la UNIA tanto del alumnado egresado de la misma como de todos aquellos que quieran considerarse amigos/as de la UNIA.

2. Contribuir a difundir la imagen, los valores y los fines de la UNIA así como el conjunto de sus actividades académicas y formativas o de otra índole, acercando la misma a la sociedad.
3. Apoyar las acciones de cooperación de la UNIA.
4. Colaborar con los/as egresados/as de la UNIA en su formación continua así como en su inserción profesional.
5. Crear una red de egresados/as que permita establecer contactos y apoyo entre ellos en los diversos países de procedencia y/o residencia.

Para dar respuesta a los diferentes intereses del alumnado egresado el programa contempla diversas modalidades:

1. **AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por aquellos/as egresados/as de la UNIA que declaren su intención de formar parte del Programa AlumniUNIA y por lo tanto se inscriban en el mismo y tengan tarjeta identificativa como miembro de la Comunidad. Todos/as los/as AlumniUNIA podrán al mismo tiempo adoptar el rol de AlumniUNIA “Cicereone” y participar en las diversas modalidades de voluntariado.
2. **Embajador AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por egresados/as de la UNIA que son referentes en algún campo profesional de su país de residencia y que quieran asumir dicho papel.
3. **AlumniUNIA “Cicerone”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que asume las siguientes funciones:
 - a. Orientación e información para alumnos/as y/o egresados/as de la UNIA que vayan a realizar una estancia en el país/ciudad de residencia del Guía. Para ello, permitirán que la UNIA les identifique en un mapa de referencia haciendo uso de su nombre, apellidos y cuenta de correo electrónico como forma de contacto.
 - b. Voluntariamente, si fuera de su interés, acogerán en su domicilio a este alumnado mediante un acuerdo mutuo de contraprestaciones.
4. **AlumniUNIA “Solidario”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que participa en alguna de las actividades de voluntariado de la UNIA.

5. AlumniUNIA “Mentoris”: Miembro del grupo AlumniUNIA que por su desarrollo profesional asume la orientación profesional/investigadora de otros miembros de AlumniUNIA para favorecer su inserción profesional y/o desarrollo investigador.

6. AlumniUNIA “Dignitas”: Alta distinción de la UNIA que reconoce a los/as egresados/as de la misma que han alcanzado un alto nivel de desarrollo en su carrera profesional como por ejemplo: altos cargos políticos, reconocidos profesionales de diversos sectores: literatura, investigación, labores humanitarias, etc.

Una vez aprobado el Programa AlumniUNIA, se solicitó la adhesión como miembros a la Federación Alumni España. Durante la celebración del XVIII Encuentro Alumni España se procedió a la firma de la incorporación dentro de los actos del Encuentro.

La UNIA designó como su representante dentro de la Federación Alumni España al responsable del Secretariado de Estudiantes, David de la Fuente, como quedó recogido en el acto de incorporación.

En el último trimestre del año 2014 se procedió a la implantación del Programa AlumniUNIA. En concreto se realizaron las siguientes actividades:

- a. Selección de un becario colaborador.
- b. Diseño y puesta en marcha de una página web específica para el Programa AlumniUNIA. Dicha página web se puede visitar en: <http://alumni.unia.es/>

Durante el primer semestre del año 2015 se procedió a dotar de contenido dicha página web creando los primeros lazos con el egresado de la UNIA mediante la oferta de información académica y de becas. También se potenció la rama Alumni Solidario.

8

Compromiso con el profesorado

8.1. El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2014-2015, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.241 frente a los 2.140 del curso anterior. De estos, el 11,86% formaban parte del profesorado del Campus de La Cartuja, el 21,59% del Campus de Málaga, el 13,16% del Campus La Rábida, el 29,98% del Campus de Baeza y el 23,38% son docentes de la Oficina de Posgrado.

Es también de destacar que la presencia de las mujeres docentes ha alcanzado en este curso el 28,02%, incrementándose con respecto al curso pasado en un punto.

Por otra parte, también debemos destacar el aumento de la participación de profesorado extranjero en 1,18% lo que favorece el carácter internacional de la UNIA.

Profesorado de la UNIA por Campus. Curso 2014-2015

| Campus | Total | Hombres | Mujeres | Espanoles | Extranjeros |
|---------------------|--------------|--------------|------------|--------------|-------------|
| Sevilla | 266 | 195 | 71 | 244 | 22 |
| La Rábida | 295 | 211 | 84 | 249 | 46 |
| Baeza | 672 | 449 | 223 | 552 | 120 |
| Málaga | 484 | 351 | 133 | 471 | 13 |
| Oficina de posgrado | 524 | 407 | 117 | 485 | 39 |
| Total | 2.241 | 1.613 | 628 | 2.001 | 240 |
| % | 100 | 71,98 | 28,02 | 89,29 | 10,71 |

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2014-2015

| Programas | Total | Hombres | Mujeres | Españoles | Extranjeros |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|-------------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 524 | 407 | 117 | 485 | 39 |
| Máster Universitario | 275 | 193 | 82 | 239 | 36 |
| Experto Universitario | 251 | 178 | 73 | 246 | 5 |
| Cursos de Verano | 482 | 345 | 137 | 452 | 30 |
| Jornadas, Seminarios y Talleres | 285 | 196 | 89 | 272 | 13 |
| Workshops | 119 | 79 | 40 | 41 | 78 |
| Cursos de Formación | 203 | 147 | 56 | 183 | 20 |
| Otras Actividades Académicas | 102 | 68 | 34 | 83 | 19 |
| TOTAL | 2.241 | 1.613 | 628 | 2.001 | 240 |

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2015)

| Programas | 2014-2015 | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 | 2010-2011 | 2009-2010 | 2008-2009 |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 524 | 565 | 618 | 777 | 798 | 564 | 317 |
| Máster Universitario y Doctorado | 275 | 291 | 188 | 290 | 540 | 557 | 507 |
| Experto Universitario | 251 | 250 | 315 | 289 | 321 | 495 | 333 |

| | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cursos de Verano | 482 | 528 | 543 | 469 | 505 | 772 | 747 |
| Cursos de Formación | 203 | 242 | 194 | 224 | 241 | 323 | 307 |
| Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros | 285 | 134 | 146 | 178 | 162 | 197 | 225 |
| Workshops | 119 | 94 | 115 | 129 | 106 | 138 | 118 |
| Otras Actividades | 102 | 36 | 13 | 58 | - | - | - |
| Total | 2.241 | 2.140 | 2.132 | 2.414 | 2.673 | 3.046 | 2.554 |

En este curso académico se han mantenido globalmente las cifras de número de docentes en todos los programas académicos del curso anterior con una oscilación porcentual del 1% según los diferentes programas. Se ha contado con una mayor presencia de profesorado extranjero como señalamos anteriormente.

En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios). En el curso académico 2010-2011 se revisó el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación.

De acuerdo con el Modelo Docentia-UNIA actual, aprobado en marzo de 2011, en la UNIA pueden solicitar su evaluación aquellos docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los 5 cursos académicos anteriores a la convocatoria.

La convocatoria 2014 han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 2 docentes, siendo ya 45 el total de profesorado evaluado por la UNIA en las diferentes versiones del modelo.

8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente

Como todos los años desde que se aprobó el Procedimiento para el Reconocimiento a la Calidad Docente del profesorado (noviembre de 2011), en el curso 2014-15 se ha vuelto a otorgar dicha mención a:

- D^a. María Dolores Raigón Jiménez
- D^a. Gloria Isabel Guzmán Casado
- D^a. María del Carmen Núñez Lozano
- D. Roberto García Ruiz
- D. Gustavo Nofuentes Garrido

Para ser acreedor a este reconocimiento, el/la docente deberá haber impartido en el curso académico recién finalizado al menos dos créditos de docencia en alguno de los másteres oficiales de la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4, y estar implicado en actividades de innovación docente (guías docentes, campus virtual, métodos docentes innovadores, etc.).

Además, la UNIA valora positivamente haber participado en algún programa de formación del profesorado en los últimos tres años. Cada curso académico se reconoce a cinco docentes con un diploma de reconocimiento a la calidad docente, teniendo en cuenta que, según establece el Procedimiento, un mismo docente no podrá ser objeto de reconocimiento en dos cursos académicos consecutivos. Tal es el caso, por ejemplo este año, del profesor Michel Piliougine Rocha, que repitió diploma este año 2014/2015 tras haberlo obtenido un curso académico antes.

8.3. Satisfacción del Profesorado

El profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten). Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2014-2015, tanto en cursos de verano como en los másteres oficiales. Esta última encuesta se adaptó al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2015

| INFORMACIÓN Y ATENCIÓN | Media [1-5] |
|--|--------------------|
| Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.) | 4.53 |
| Trato del personal | 4.83 |
| Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso | 4.65 |
| Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan | 4.65 |
| Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.) | 4.04 |
| SERVICIOS PRESTADOS | Media [1-5] |
| Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado | 4.26 |
| Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso | 4.53 |
| Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente | 4.56 |
| Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad) | 4.59 |
| Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de las Sedes de Baeza o La Rábida) | 4.75 |
| Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida) | 4.26 |
| Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual | 4.27 |

| RECURSOS | Media [1-5] |
|--|-------------|
| Recursos humanos puestos a su disposición | 4.60 |
| Recursos materiales puestos a su disposición | 4.47 |
| Recursos tecnológicos puestos a su disposición | 4.45 |
| VALORACIÓN GLOBAL | Media [1-5] |
| En general, servicios prestados por la Universidad | 4.56 |

Evolución de la satisfacción del profesorado. Cursos de verano (2009-2015)

| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Información y atención | 4,54 | 4,59 | 4,45 | 4,38 | 4,38 | 4,43 | 4,37 |
| Servicios prestados | 4,46 | 4,44 | 4,35 | 4,33 | 4,30 | 4,39 | 4,38 |
| Recursos | 4,51 | 4,51 | 4,39 | 4,47 | 4,33 | 4,43 | 4,44 |
| Valoración global | 4,56 | 4,56 | 4,45 | 4,46 | 4,36 | 4,45 | 4,47 |

El nivel de satisfacción alcanzado en la programación de verano 2015 ha alcanzado una valoración global del 4,56, exactamente la misma que la del curso anterior. Si analizamos el análisis por apartados encontramos que no se ha producido ningún cambio y donde destacamos el bloque dedicado a la información y atención.

Igual que en los cursos anteriores destacamos la pregunta, en el bloque de información y atención, donde se analiza el trato del personal, que obtiene una media de 4,83. Igualmente destaca de forma positiva la media en la pregunta sobre la rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan, y la dedicada a conocer la adecuación de horario de atención en los servicios a las necesidades de los programas.

En el bloque dedicado a analizar los servicios que prestamos, destacamos la pregunta relativa al servicio de residencia.

En el último bloque, el dedicado a los recursos, destacamos que el profesorado valora, por encima de los recursos materiales y tecnológicos, los recursos humanos que la Universidad pone a su disposición, al igual que el año anterior.

Podemos afirmar que los niveles de satisfacción siguen siendo bastante altos.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de Másteres Oficiales 2014-2015

| METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO | Media [1-5] |
|--|--------------------|
| Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.) | 4.27 |
| La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso | 4.34 |
| La distribución teórico-práctica del curso | 4.25 |
| La oferta de prácticas externas | 3.99 |
| La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión | 4.28 |
| El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados | 4.34 |
| La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso | 4.64 |
| Valoración global del Campus Virtual | 4.49 |
| DESARROLLO DEL CURSO | Media [1-5] |
| Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso | 4.59 |
| En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario | 4.35 |
| El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias | 4.29 |

| | |
|---|------|
| Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente | 4.32 |
| Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad | 4.61 |
| VALORACIÓN GLOBAL Media [1-5] | |
| En general, con el curso | 4.43 |

El nivel de satisfacción global de nuestro profesorado en los másteres oficiales en el curso académico 2014-2015 ha de un 4,43 de media, exactamente el mismo que el curso 13-14, y el más positivo en los últimos cuatro años..

En el bloque sobre metodología, recursos y diseño del curso, destacamos las preguntas relativas a la gestión desarrollada por el equipo directivo del curso, a la distribución temporal y coordinación de los módulos, y al horario de impartición.

Al igual que el año anterior, en el bloque dedicado al Desarrollo del curso, sobresalen los ítems dedicados a la gestión del viaje y alojamiento, y el que responde a la atención por parte del personal de la Universidad en el desarrollo del programa.

En la tabla comparativa observamos que las medias por bloques son similares a la del curso 13-14.

Evolución de la satisfacción del profesorado (2010-2015)

| | 2014-15 | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 | 2010-2011 |
|--|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Metodología, recursos y diseño del curso | 4,34 | 4,31 | 4,22 | 4,22 | 4,10 |
| Desarrollo del curso | 4,44 | 4,47 | 4,32 | 4,42 | 4,33 |
| Valoración global | 4,43 | 4,43 | 4,35 | 4,36 | 4,29 |

8.4. La formación del profesorado

El Programa de Formación de Profesorado, diseñado y coordinado desde el Área de Innovación (Vicerrectorado de Campus Tecnológico de Málaga) de la UNIA, es una iniciativa anual que, desde que arrancara hacia 2008, viene orientándose a capacitar a este colectivo, desde el punto de vista didáctico-pedagógico y técnico, para el desarrollo de sus funciones conforme a las exigencias del actual marco europeo de educación superior, el actual contexto de cultura digital y los principios de la Universidad en lo referido a enseñanza-aprendizaje en red.

Como en ocasiones anteriores se ha dirigido a la totalidad de docentes de programas formativos en activo en la Universidad así como a aquellos que participan en otros proyectos e iniciativas de innovación educativa en ésta (además de que se continúa abriendo parte de las actividades a cualquier persona interesada, más allá de estos perfiles, según se indica más adelante).

A continuación se presentan, de forma resumida, los resultados correspondientes al Programa del **curso académico 2014-15**. Se han priorizado, en esta edición, cuestiones vinculadas a la producción audiovisual y al aprendizaje colaborativo mediante e-learning, continúa con la línea arrancada en cursos anteriores, en el sentido de que oferta acciones formativas en diverso formato y modalidad, orientadas a fomentar las competencias digitales sobre e-learning a través del uso del campus virtual de la UNIA y de otras herramientas y servicios online de la Universidad y del propio empleo de la web social con fines educativos.

Tales acciones formativas han incluido tanto actividades virtuales sobre materias específicas (en formato de curso o webinar) como sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual en la UNIA, y se complementan con la puesta a disposición de diversos espacios y recursos de apoyo online en abierto, según puede verse en el Informe completo de resultados y en el resumen ejecutivo visual de éstos, accesibles desde el apartado de Innovación> Formación de Profesorado de la web de la UNIA⁷.

⁷ Véase: <http://www.unia.es/innovacion/formacion-profesorado/programas-antiores/programa-de-formacion-de-profesorado-2014-2015>



Figura 2. Ejemplo de webinar impartido en 2015. Más información en: <http://blogs.unia.es/innovaciondocte/?s=webinarsunia>

10 resultados para **webinarsunia**

Ordenar por: **Relevance** ▾

#WEBINARSUNIA
Creación de (Video) presentaciones multimedia animadas para e-learning
 Seminario virtual celebrado el 13/05/15
 Ponente: Daniel Porras | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 107 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Redes sociales visuales (Instagram, Pinterest, Flickr, Whisper...)
 Seminario virtual celebrado el 27/05/15
 Ponente: Camino López | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 61 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Producción de videotutoriales y demos online: herramientas útiles
 Seminario virtual celebrado el 27/05/15
 Ponente: Camino López | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 89 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Creación de gráficas, infografías y visualizaciones de datos: herramientas online
 Seminario virtual celebrado el 20/05/15
 Ponente: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 114 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Documentos y presentaciones académicas online...
 Seminario virtual celebrado el 20/05/15
 Ponente: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 7 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Trabajo en la Nube (#webinarsunia)
 Seminario virtual celebrado el 12/03/14
 Ponente: Belón Rojas | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 10 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Redes para el networking académico (LinkedIn, Academia.edu y otras)
 Seminario virtual celebrado el 10/06/15
 Ponente: Nacho Muñoz | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 31 reproducciones

#WEBINARSUNIA
Consulta, publicación y visibilidad de documentos y presentaciones académicas en red
 Seminario virtual celebrado el 02/04/14
 Ponente: Claudio A. Claren | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 2 reproducciones

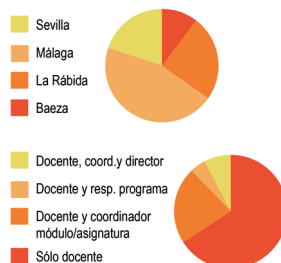
#WEBINARSUNIA
Uso educativo de los blogs (docencia e investigación)
 Seminario virtual celebrado el 28/02/14
 Ponente: Tiscar Lara | Moderadora: María Sánchez
 Servicio Audiovisual UNIA | 14 reproducciones

Figura 3. Ejemplo de grabaciones publicadas en abierto en canal de Vimeo de la UNIA, <https://vimeo.com/search?q=webinarsunia>

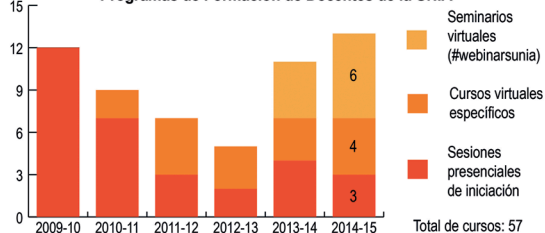
En el caso de los **cursos virtuales sobre materias específicas**, el ratio de estudiantes por acción formativa ha sido, en este tipo de cursos, ha sido algo menor, considerando que la cifra total (99 inscritos) es similar a la de 2013-14 pero se ha ofertado un curso más (4 frente a los 3 del año anterior). Hecho que sucede especialmente en aquellos que son ediciones, adaptadas, de años anteriores, como Iniciación a Social Media y Aprendizaje Colaborativo... (con 15 y 16 inscritos/as respectivamente). En cuanto a las **sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual**, en este caso el número de participantes total es similar al del anterior curso académico, pese a que entonces se realizaran más sesiones (4, frente a las 3 de este 2014-15). Además, todas se han dirigido a profesorado del Campus

Tecnológico de Málaga, mientras que el resto de Campus de la Universidad no han demandado oficialmente este tipo de formación, cuyos docentes sí han participado aunque minoritariamente, no obstante, en cursos virtuales y webinars.

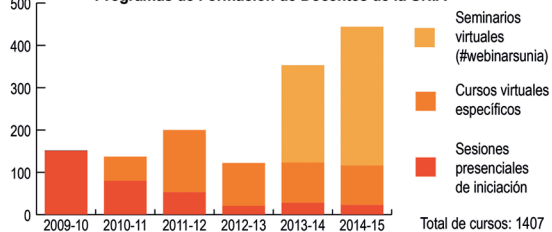
Perfil de participantes en cursos virtuales de profesorado de 2014/15



Evolución en cuanto al número de cursos de Programas de Formación de Docentes de la UNIA



Evolución en cuanto al número de participantes en Programas de Formación de Docentes de la UNIA



Figuras 4 y 5. Docentes participantes, por sede y rol en programas, en cursos virtuales para profesorado durante 2014/15 (arriba). Y datos sobre la evolución en cuanto a número de cursos y de participantes (abajo).

En cuanto al perfil de los/as participantes, recordemos que los webinars son una actividad abierta a la participación de cualquier persona interesada. De ahí que los participantes en el programa de formación de 2014-15 no sean todos son docentes en activo en la UNIA, ya que buena parte de los que proceden de los webinars son externos a la Universidad. En concreto, 60 de los más de 600 inscritos, esto es, menos de la mitad, sí lo son.

Otros indicadores: valoración, rendimiento y tasa de abandono...

Los resultados de las encuestas de **valoración** suministradas a los docentes que han realizado alguna de las actividades formativas, durante 2014-15, al término de éstas muestran unos resultados muy positivos en cuanto a la satisfacción de participantes en cursos virtuales y sesiones presenciales (**4,1 sobre 5** de promedio de valoración global) y en cuanto a cumplimiento de expectativas en el caso de los webinars (**94%** aseguró verlas cumplidas).

Respecto a la **tasa de abandono y rendimiento académico**, más de la mitad de docentes inscritos en cursos virtuales durante este curso académico concluyeron con éxito, cifra mayor que en 2013-14, cuando sólo lo logró un tercio. En los webinars, tan sólo 1 de cada 10 inscritos son docentes de la UNIA (el resto son externos), y de éstos sólo un 10% obtuvo insignias.



Figura 6. Valoración de participantes, en distintos tipos de actividades celebradas durante 2015.

Participación más allá del profesorado de la UNIA e impacto en red

Estos webinars han tenido sobre todo incidencia a efectos de marca digital de la Universidad. Sólo 181 de los 444 inscritos en los webinars de 2014-15 sean docentes de la UNIA, y que el resto tenga diverso perfil y procedencia geográfica, lo que muestra, como se ha comentado, el potencial de esta iniciativa para dar a conocer la actividad de la Universidad en materia de formación en TICs e innovación, contribuir a marca y prestigio y, sobre todo, al objetivo de expandir conocimiento.

Según datos del propio formulario de inscripción online, se apuntaron personas de cerca de una veintena de países. Mientras un 70% de estos inscritos procedían de España, el resto lo hacían del extranjero, especialmente del ámbito latinoamericano (México, Venezuela, Argentina y Perú a la cabeza), además de otros países europeos (UK, Alemania...).

Y en la misma línea, el Programa de Formación de 2014-15 ha continuado ofreciendo contenidos en abierto de utilidad para docentes, como los cursos sobre formación de profesorado a través del portal OCW-UNIA; o las presentaciones y grabaciones de los webinars, publicadas en abierto y también bajo licencia CC, tras éstos, online, en los canales de Vimeo e Issuu de la Universidad. Unos recursos que se completan con los tutoriales, guías... en abierto sobre el manejo del campus virtual disponibles desde la propia [portada de éste \(menú Zona del Docente\)](#), para su consulta por parte del profesorado en activo y cualquier otra persona interesada.

Acceso a informes completos

Estos y otros resultados pueden verse en el [Informe de resultados del Programa de Formación \(documento más extenso y detallado\)](#) y en el [Resumen ejecutivo visual de resultados](#), que incluye las [gráficas más significativas sobre los mismos](#). Desde el [canal en Issuu de la Universidad](#) se da acceso a ambos, y en breve estarán disponibles desde la nueva web de la UNIA (apartado Innovación>Formación de Profesorado).

Desde el Área de Innovación se está trabajando ya, a partir de los resultados de la [Encuesta de Expectativas y Necesidades Formativas del Profesorado](#) suministrada durante el pasado mes de junio (recogidos, también, en un [informe monográfico](#)), en la próxima edición de un programa de formación que seguirá, en la línea de años anteriores, apostando por la modalidad virtual, las actividades breves y de carácter práctico y la puesta a disposición de recursos de apoyo y guía en red.

Listado de documentos

Informe de resultados Programa Formación profesorado UNIA 2014/15:

<http://issuu.com/uniauniversidad/docs/informefp1415-unia>

Resumen ejecutivo visual resultados Programa Formación profesorado UNIA 2014/15:

<http://issuu.com/uniauniversidad/docs/dossierfp1415-resultadosencifras->

Informe resultados encuesta necesidades y expectativas formativas profesorado UNIA (2015):

<http://issuu.com/uniauniversidad/docs/informeencuestanecyexpprofesoradoun>

9

Compromiso con el Personal de Administración y Servicios

9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA

El personal de administración y servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

El PAS se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

| Salario Inicial Estándar UNIA | |
|--|----------------|
| Auxiliar Administrativo C2 | 1.289,56 €/mes |
| Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería | 1.293,13 €/mes |
| Salario Mínimo Interprofesional | 641,40 €/mes |

En este capítulo de la memoria se han incluido los datos relativos al personal de administración y servicios correspondientes al año 2014.

En 2015, el número total de personal empleado distribuido entre los cuatro Campus de la Universidad ha sido de 136. De ellos, el 64,71% era personal funcionario; el 8,82% era personal interino; el 16,18% personal laboral; el 6,62% personal laboral temporal, y el 3,67% restante, personal eventual. De este total de empleados/as, el 61,59% eran mujeres y el 38,41% hombres. (El estudio por género se realiza en el capítulo 10).

Personal de Administración y Servicios. Evolución 2009-2015

| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Funcionario de carrera | 88 | 89 | 90 | 91 | 77 | 76 | 65 |
| Funcionario interino | 12 | 12 | 11 | 11 | 27 | 27 | 34 |
| Personal laboral | 22 | 24 | 26 | 27 | 24 | 22 | 23 |
| Personal laboral temporal | 9 | 9 | 9 | 10 | 14 | 15 | 16 |
| Personal eventual | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| TOTAL | 136 | 138 | 140 | 144 | 147 | 145 | 143 |

En esta tabla se muestra la distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Queda reflejado el proceso de consolidación de empleo llevado a cabo desde el año 2009 y 2015. Las últimas convocatorias de empleo público tuvieron lugar en 2011, culminándose el proceso en 2012.

Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2015

| Grupos de edad | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
|----------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Hasta 29 años | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 7 | 7 |
| 30-39 años | 17 | 26 | 31 | 35 | 38 | 44 | 40 |
| 40-49 años | 50 | 57 | 58 | 59 | 57 | 56 | 57 |
| 50-59 años | 52 | 43 | 41 | 40 | 42 | 32 | 31 |
| 60 o más | 14 | 10 | 8 | 8 | 8 | 6 | 8 |

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. El grupo comprendido entre los 50 y 59 representan el 38,23%, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representan el 36,76%. Mientras el grupo de menos de 29 años representa tan solo el 2,20%, el de mayores de 60 supone el 10,29%.

Distribución del personal según escala de adscripción y Campus. Año 2015

| | TOTAL | LA RÁBIDA | SEVILLA | BAEZA | MÁLAGA |
|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| A1 | 25 | 5 | 15 | 5 | -- |
| A2 | 12 | 2 | 7 | 2 | 1 |
| C1 | 43 | 13 | 14 | 9 | 7 |
| C2 | 24 | 5 | 12 | 4 | 3 |
| TOTAL | 104 | 25 | 48 | 20 | 11 |
| GI | 5 | 2 | 2 | 1 | -- |
| GII | 3 | 1 | -- | 1 | 1 |
| GIII | 7 | 2 | 4 | 1 | -- |
| GIV | 17 | 8 | 2 | 7 | -- |
| TOTAL | 32 | 13 | 8 | 10 | 1 |

Observamos que en el campus de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aulario.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2015, se han producido en la Universidad 40 bajas, estando todas ellas motivadas por enfermedades de carácter común y por accidente.

Bajas producidas en 2015

| Sedes | Tipo de bajas | Nº Bajas | Nº Días | Nº Personas |
|-----------------------|----------------------------|-----------|--------------|-------------|
| Sede Rectorado | Bajas por enfermedad común | 17 | 909 | 14 |
| | Bajas por accidente | 1 | 23 | 1 |
| Sede La Rábida | Bajas por enfermedad común | 12 | 455 | 10 |
| | Bajas por accidente | 0 | 0 | 0 |
| Sede Baeza | Bajas por enfermedad común | 8 | 252 | 6 |
| | Bajas por accidente | 0 | 0 | 0 |
| Sede Málaga | Bajas por enfermedad común | 2 | 69 | 2 |
| | Bajas por accidente | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | 40 | 1.708 | 33 |

En la tabla siguiente se puede analizar la evolución de las bajas producidas desde el año 2011.

Bajas producidas. Evolución 2011-2015

| Años | Tipo de Bajas | Nº Bajas | Días | Personas |
|------|------------------|----------|-------|----------|
| 2011 | Enfermedad común | 30 | 837 | 28 |
| | Accidente | 0 | 0 | 0 |
| 2012 | Enfermedad común | 39 | 2.018 | 35 |
| | Accidente | 5 | 70 | 4 |
| 2013 | Enfermedad común | 33 | 1.504 | 28 |
| | Accidente | 4 | 278 | 3 |
| 2014 | Enfermedad común | 30 | 2.205 | 27 |
| | Accidente | 1 | 16 | 1 |
| 2015 | Enfermedad común | 39 | 1.685 | 32 |
| | Accidente | 1 | 23 | 1 |

9.2. Procedimiento modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.

2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.3. Satisfacción y participación del PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009, a la finalización del año natural la Universidad realizó una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios mostrara su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En 2015 el personal de administración y servicios encuestados ascendió a 136 personas y ha sido respondida por el 57,33% del personal, lo que supone un retroceso importante respecto a años anteriores.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2015

| | Valoración [1-5] |
|---|---------------------|
| SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO | |
| Conozco la misión y los objetivos de mi área | 4.30 |
| El trabajo en mi área está bien organizado | 3.42 |
| Mis funciones y responsabilidades están bien definidas | 3.36 |
| En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas | 3.07 |
| Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones | 2.88 |
| Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo | 3.52 |
| Participo en las decisiones que se toman en mi área | 2.94 |
| Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área | 3.12 |
| Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área | 3.85 |
| SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO | |
| El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones | 3.68 |
| El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz | 3.53 |
| El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad | 3.38 |

| | |
|--|------|
| El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área | 3.26 |
| Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida | 3.47 |
| El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo | 3.32 |
| SOBRE TU ENTORNO LABORAL | |
| La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena | 3.78 |
| El trabajo en equipo es una práctica habitual | 3.22 |
| Me siento parte de un proyecto colectivo | 3.13 |
| Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo | 3.23 |
| Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes | 3.24 |
| SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | |
| La información y comunicación interna dentro del área es adecuada | 3.26 |
| Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo | 3.63 |
| Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo | 3.28 |
| Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad | 3.29 |
| Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad | 2.51 |
| SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS | |
| Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente | 3.68 |
| Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas | 3.42 |
| Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo | 3.40 |
| Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto | 3.29 |

| SOBRE FORMACIÓN | |
|--|------|
| Mi trabajo me permite una formación continua | 3.11 |
| La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo | 2.43 |
| Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas | 3.07 |
| La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada | 2.53 |
| La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional | 2.22 |
| SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA | |
| Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio | 3.50 |
| El/la responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora | 3.25 |
| Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora | 3.55 |
| Soy consultado/a sobre las iniciativas para la mejora | 2.77 |
| Me siento copartcipe de los éxitos y fracasos de mi área | 3.15 |
| En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área | 2.74 |
| Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA | 2.07 |
| SOBRE TU MOTIVACIÓN | |
| Estoy motivado/a para realizar mi trabajo | 3.24 |
| Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables | 2.79 |
| Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables | 3.28 |
| La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional | 2.39 |
| En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones....) son adecuadas | 3.24 |

| | |
|---|------|
| Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución | 3.40 |
| Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad | 2.96 |
| Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social | 3.29 |
| SOBRE LA UNIVERSIDAD | |
| Conozco los valores, misión y política global de la Universidad | 3.93 |
| La UNIA cumple una función social relevante | 3.03 |
| La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente | 2.75 |
| La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios | 2.56 |
| SOBRE EL LIDERAZGO | |
| Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales | 2.15 |
| Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida | 2.07 |
| Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo | 1.97 |
| Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal a los responsables máximos son adecuadas | 2.03 |
| Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la Universidad | 2.00 |

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2009-2015.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2015)

| | Año 2015 | Año 2014 | Año 2013 | Año 2012 | Año 2011 | Año 2010 | Año 2009 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Sobre tu puesto de trabajo | 3,38 | 3,52 | 3,67 | 3,87 | 3,80 | 3,76 | 3,69 |
| Sobre tu responsable directo | 3,34 | 3,57 | 3,73 | 3,86 | 3,89 | 3,75 | 3,94 |
| Sobre tu entorno laboral | 3,32 | 3,41 | 3,77 | 3,95 | 3,87 | 3,78 | 3,92 |
| Sobre comunicación y coordinación | 3,19 | 3,26 | 3,52 | 3,70 | 3,62 | 3,46 | 3,59 |
| Sobre espacios y recursos | 3,45 | 3,62 | 3,80 | 3,96 | 4,15 | 3,90 | 3,94 |
| Sobre formación | 2,67 | 2,99 | 3,36 | 3,35 | 3,67 | 3,23 | 3,71 |
| Sobre la implicación en la mejora | 3,01 | 3,18 | 3,44 | 3,59 | 3,60 | 3,45 | 3,62 |
| Sobre tu motivación | 3,07 | 3,11 | 3,38 | 3,48 | 3,66 | 3,48 | 3,75 |
| Sobre la universidad | 3,07 | 3,17 | 3,53 | 3,69 | 3,57 | 3,43 | 3,50 |
| Sobre el liderazgo | 2,04 | 2,21 | 2,67 | 2,95 | 2,82 | 2,69 | 2,90 |

9.4. Mecanismos de Participación

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “*Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad*”. De este modo, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas (ACPMS)*, que señala necesario “*establecer mecanismos de participación interna*”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus *Personas*, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

— *Campus Virtual*: Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del *Equipo de Gobierno*, como para los distintos Servicios, Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas *Comisiones*.

— *Sistema de Reuniones periódicas*: Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad, como las personas participantes en las mismas en el *Protocolo* establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales o realizarse través de videoconferencias.

— Portal de comunicación interna: en 2013 se creó una Intranet 2.0, basada en la web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus *Personas* en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de *Comisiones* diseñadas como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento, que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las *Comisiones* de la UNIA pretenden impulsar

la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios, por lo que ha definido tres tipos de Comisiones, según su ámbito de actuación:

- Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, Comisión de Becas, Comisión de Calidad de la Actividad Docente y Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Comisiones para la comunicación, información y seguimiento de las medidas de gestión de las Personas, de las que forman parte los/as representantes del PAS y que son paritarias, como son: Comisión de Formación, Comisión de Acción Social, Comité de Seguridad y Salud, etc.
- Comisiones para la puesta en marcha de los proyectos que emprenda la UNIA en su desarrollo y evolución: Comisión de Igualdad, Comisión del Sistema Integral de Información, Comisión de Responsabilidad Social, Comisión de Arte y Pensamiento, Comisión de Innovación y Comisión para el seguimiento del contrato programa.

En general, las Comisiones están regladas por los Estatutos de la UNIA, si bien, algunas de ellas han definido Reglamentos propios para su funcionamiento. En todos los casos, las Comisiones están comprometidas a informar de sus resultados a los Órganos de Gobierno, a los que asesoran a través de Informes que se les requiere de forma puntual o regular, según sus propios Reglamentos. La información sobre las Comisiones está accesible para todas las Personas de la UNIA en el Campus Virtual, donde también se publican los Informes y Memorias anuales.

Las personas pertenecientes a las Comisiones son nombradas por Resolución del Rector de la UNIA, de acuerdo a las normas que desarrollan los procedimientos para gestionar las materias objeto de regulación.

9.5. Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1,25% y el 1,5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2015 se concedieron las siguientes ayudas:

Plan de Acción social. Año 2015

| Modalidad | Cuantía económica (€) | Personas afectadas |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Gastos escolares | 14.100,00 | 59 |
| Gastos de campamento | 549,72 | 12 |
| Gastos de guardería | 3,420,77 | 9 |
| Gastos protésicos y odontológicos | 18.839,92 | 102 |
| Estudios universitarios | 9540,10 | 19 |
| Carácter extraordinario | 0,00 | |
| Gastos médicos general | 1007,70 | 12 |
| Complemento IT | 7005,14 | 11 |

Ofrecemos a continuación una tabla comparativa del importe de las ayudas otorgadas en los cuatro últimos años.

Ayudas Acción Social. Evolución 2011-2015

| MODALIDAD | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Gastos escolares | 14.100,00 | 13.075,00 | 17.139,50 | 14.175,00 |
| Gastos de guardería | 3,420,77 | 4.656,30 | 3.268,03 | 3.146,20 |
| Gastos protésicos y odontológicos | 18.839,92 | 21.931,92 | 8.538,76 | 10.807,40 |
| Estudios universitarios | 9540,10 | 15.979,46 | 13.028,61 | 14.087,36 |
| Carácter extraordinario | 0,00 | 1.200,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos médicos general | 1007,70 | 188,70 | 1.495,62 | 2.021,00 |

| | | | | |
|-----------------------|---------|----------|-----------|-----------|
| Gastos oftalmológicos | -- | -- | 7.394,00 | 8.468,27 |
| Complemento IT | 7005,14 | 6.108,62 | 15.646,53 | 26.608,11 |

Señalar, que los gastos oftalmológicos, tanto del año 2015 como del año 2014, se han sumado a los gastos protésicos y odontológicos.

9.6. Formación y movilidad del PAS

Formación del personal de administración y servicios

Reunida la Comisión de formación del PAS a finales de 2014 y principios de 2015, se planificaron las actividades de formación para el nuevo bienio 2015-2016 para su aprobación posterior por la Gerencia.

Dichas actividades se planifican una vez evaluados por la Comisión los resultados obtenidos en la evaluación de las actividades, que a lo largo de 2013-2014 se han ido desarrollando y que se reflejan en la Memoria final de actividades de 2014. Los resultados se extraen tanto de los resultados de las encuestas enviadas a los participantes en las actividades formativas y a los docentes después de cada actividad, y de los informes de evaluación, en su caso.

La formación, tanto en formato online como presencial, ha sido en ocasiones de carácter general dirigida a todo el personal, en otras, orientada a un área concreta en función de las necesidades planteadas por la misma.

De las conclusiones extraídas de la Memoria final se realizaron una serie de propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la planificación y desarrollo del nuevo Plan de Formación, fueron entre otras:

- Mantener la planificación de actividades de formación según las necesidades laborales del personal y a su aplicación al puesto de trabajo desarrollado.
- Organizar actividades formativas atendiendo a propuestas realizadas por el PAS en la encuesta de necesidades realizada.

- Seguir potenciando en el ámbito de la formación la conciliación de la vida familiar y laboral del PAS.
- Mantener el compromiso de planificar actividades de desarrollo de las competencias, no sólo las competencias genéricas y específicas sino también las técnicas en función del puesto de trabajo, a petición del PAS.
- Mantener y potenciar el desarrollo de jornadas y talleres prácticos, manteniendo el desarrollo de actividades en el campus virtual.
- Seguir concienciando al personal de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción del PAS.

En la planificación de las actividades para 2015 dentro del Plan de Formación se tuvieron en consideración además:

- Seguir concienciando y formando al personal en materia de responsabilidad social e igualdad de género, hecho que se materializó en el desarrollo de sesiones presenciales de Indicadores de género en todos los Campus durante los meses de febrero, marzo y abril.
- Realizar jornadas y/o talleres de Prevención de riesgos laborales. A lo largo de 2015 se llevó a cabo por todo el personal, la actualización en prevención de riesgos laborales en función del puesto de trabajo ocupado.
- Realizar actividades de desarrollo de competencias; en este ámbito de formación se realizó el curso online sobre Mejora competencial: Orientación a resultados y comunicación.

Indicadores de formación PAS 2015

| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
|--|--------|------|-------|----------|-------|---------|---------|
| Horas totales de formación impartidas | 380,30 | 766 | 1.511 | 3.256,05 | 2.791 | 2.600,1 | 2.204,9 |
| Horas de formación impartidas por persona empleada/año | 3,20 | 5,55 | 10,87 | 22,93 | 19,24 | 18,06 | 15,53 |
| Horas de formación interna presencial | 83 | 66 | 117 | 237,5* | 1.054 | 748,1 | 805,9 |
| Horas de formación interna online | 101,30 | 95 | 160 | 118 | 153 | 10 | 30 |
| Total personas empleadas formadas | 136 | 117 | 139 | 142 | 145 | 144 | 142 |
| Nº personas empleadas como formadores/as internos/as | 0 | 5 | 17 | 7 | 5 | 5 | 6 |

*A partir del año 2012 se dejaron de impartir las actividades formativas en idiomas.

La participación del personal en actividades de formación planificadas y desarrolladas dentro del Plan de formación en 2015 ha sido del 99,27% de la plantilla, superior a la participación del año anterior (84,78%); sigue disminuyendo el número horas de formación impartidas por persona empleada respecto a años anteriores, mientras que en 2014 se realizaron 5,55 horas por persona empleada, en 2015 se han realizado 3,20 horas, aunque tanto el número de horas de formación online como presencial ha aumentado. La disminución de horas de este indicador se debe a la menor participación

del personal en actividades de formación externa en otras organizaciones. Habría que destacar que el número de horas de formación recibidas por persona empleada año ha sido de 82,36.

En función del contenido de las actividades formativas desarrolladas en este periodo, no se ha contado con personal propio de la Universidad, sino que se ha contado con la colaboración de personal externo perteneciente a otras universidades y entidades privadas.

Acciones de formación interna del PAS 2015

| Acciones Formativas – Online | Nº Horas | Participantes |
|--|-----------|---------------|
| Gestión de personal en las universidades | 42 | 111 |
| Mejora competencial: Orientación a Resultados y Comunicación | 45 | 120 |
| TOTAL | 90 | 231 |

| Jornadas y Talleres | Nº Horas | Participantes |
|--|--------------|---------------|
| Diseño indicadores de género | 20 | 34 |
| Gestión de personal en las universidades | 21 | 109 |
| Taller de mejora competencial: Orientación a Resultados y Comunicación | 42 | 113 |
| Prevención de Riesgos Laborales en trabajos de oficina | 2,30 | 95 |
| Prevención de Riesgos Laborales para Informáticos | 2,20 | 14 |
| Prevención de Riesgos Laborales en mantenimiento | 4 | 4 |
| Prevención de Riesgos Laborales en recepción y conserjería | 2,20 | 13 |
| Prevención de Riesgos Laborales de limpieza | 2,20 | 3 |
| Prevención de Riesgos Laborales en movilidad y seguridad vial | 1,40 | 1 |
| TOTAL | 97,30 | 386 |

Movilidad del PAS

Plan de movilidad

Durante el curso académico 2014-2015 se convocó el VIII Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios, tres ayudas de carácter anual para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior dentro del ámbito territorial de los países iberoamericanos y del Magreb.

Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Puede ser beneficiario todo el Personal de Administración y Servicios, funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA con una antigüedad, al menos, de 1 año.

Personas beneficiarias del VIII Plan de Movilidad del PAS 2015

| Nombre | Universidad / País de destino |
|-------------------------------|---|
| María Victoria Vázquez Aguado | Universidad Austral de Chile |
| Lourdes Soria Herrera | Université Abou Bekr Belkaid. Tlemcen, Argelia |

Eramus PAS 2014-15

En 2014, el Parlamento Europeo aprobó el programa Erasmus+ para el período 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de dicho año.

Este nuevo programa Erasmus+ se enmarca en la Estrategia Europea 2020, en la Estrategia Educación y Formación 2020 y en la Estrategia Rethinking Education englobando todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte. Centrándose en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Bajo estas premisas nos concedieron la ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION, que establece el marco general de calidad de referencia para toda actividad europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco del Programa Erasmus+.

El Programa ofrece oportunidades para:

- Estudiantes de educación superior y formación profesional que deseen estudiar, formarse u obtener experiencia laboral en el extranjero (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Jóvenes que deseen participar en intercambios juveniles y programas de voluntariado transnacionales (incluyendo movilidades desde y hacia Europa).

- Profesorado, formadores, docentes, personal de administración y trabajadores en el ámbito de la juventud que deseen enseñar, formarse y lograr nuevas perspectivas profesionales en el extranjero, o compartir su experiencia (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Organizaciones o instituciones en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud que deseen intercambiar buenas prácticas con el fin de innovar y modernizarse.
- Iniciativas de colaboración entre empresas e instituciones de educación superior para reforzar el potencial empresarial tanto de personal como de estudiantes, así como para ayudar a las organizaciones e mejorar su respuesta a las necesidades del mercado laboral.
- Apoyo a mejorar la toma de decisiones políticas y la reforma de los sistemas de educación, formación y juventud.
- Proyectos de colaboración en el ámbito del deporte.

De esta manera, la UNIA ha ido conformando acuerdos interinstitucionales con diversos centros europeos. y dando lugar a la primera convocatoria dentro del Universidad de Szeged (Hungria)

- Universitá Degli Studi di Cagliari (Cerdeña)
- Universidad de Szczecin (Polonia)
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal)
- Universidades de Lisboa (Portugal)
- Universitá Degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Universidade de Lisboa, Instituto de Educação (Portugal)
- Nesna University College, Noruega

La primera convocatoria dentro del Programa Erasmus+ ha tenido como resultado seis estancias europeas en el curso académico 2014-15.

9.7. Gestión por competencias

El Personal de administración y servicios que, teniendo los requisitos exigidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño, ha participado en la evaluación de competencias correspondiente al año 2014, ha sido del 96,36%, cumpliendo así con los compromisos contraídos con el Plan Estratégico de la Universidad, el Contrato Programa, firmado con la Consejería de Economía y Conocimiento, y lo establecido en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

La evaluación de competencias, uno de los 3 factores de evaluación del personal, fue llevada a cabo durante el mes de febrero de 2015; el sistema de evaluación, sigue la metodología utilizada desde su puesta en marcha hace ya unos años en desarrollo del Plan Marco de Actuación. El sistema se desarrolla en dos fases. En la primera, el personal se autoevalúa de cada una de las 10 competencias que tiene asignada según su puesto de trabajo, y en la segunda, los responsables de áreas/secciones evalúan al personal que tienen asignado.

El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable; una vez finalizada la evaluación y analizados los resultados se podrán planificar para el próximo año acciones y actividades para superar los desniveles que se hayan producido.

En base a estos resultados, entendido el modelo de gestión por competencias como una herramienta de desarrollo de recursos humanos, en el último cuatrimestre de 2015 se planificaron y desarrollaron un curso online y un taller presencial sobre Mejora competencial: Orientación a resultados y comunicación. Tanto uno como otro fueron realizados casi por la totalidad del personal, y a su término se realizaron los planes de desarrollo personales.

Con el desarrollo de este modelo de gestión, se pretende no sólo detectar las deficiencias que se manifiestan a raíz de la evaluación, sino adquirir, potenciar y desarrollar las competencias del PAS que den valor añadido a la Institución.

10

**Compromiso
con la Igualdad**

10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad parte de un posicionamiento de política transversal y sectorial de género adscrito al Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo. Su finalidad es la de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas. De igual modo, velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas; y promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA. Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental.

Por todo ello, desde el año 2008 la UNIA ha venido elaborando un informe con perspectiva de género de determinados indicadores vinculados a partidas del presupuesto. Posteriormente, en marzo del año 2010, fue creada la Unidad de Igualdad de la Universidad para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional duodécima de la LOM-LOU que establece que *«las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres»*.

Son objetivos de la Unidad de Igualdad de la UNIA:

- Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

- Impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas.
- Velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la UNIA.

Asimismo, el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2011 aprobó la creación de la Comisión de Igualdad y la modificación de su Reglamento. Esta ha estado compuesta por una Presidencia representada por *D^a Yolanda María de la Fuente Robles*, Vicerrectora Igualdad, Cultura y Cooperación al desarrollo, una Secretaría y Vocales con la participación de su respectiva y diversa representación en lo que se refiere a las distintas Sedes de la UNIA del Campus Antonio Machado de Baeza, de la Cartuja en Sevilla, de Santa María de la Rábida de Huelva, del Tecnológico de Málaga, Vicerrectoras y Vicerrectores, PDI, PAS, Gerencia y alumnado.

En 2012 se realizó un *Informe diagnóstico sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía*, donde se analizó la situación del alumnado, profesorado, personal de administración y servicios (PAS) y órganos de gobierno. Este diagnóstico sirvió de base para el diseño y la elaboración del I Plan de Igualdad de la Universidad.

Como principales orientaciones para el diseño del Plan, y tras el estudio de las oportunidades que ofrece la UNIA y de los indicadores de mejora recogidos en el informe se propusieron, entre otras, las siguientes:

- Fortalecer el compromiso de la Universidad con la igualdad (sistematizando, por ejemplo, el uso de lenguaje incluyente, mejorando el acceso a la información sobre género en la página web, estableciendo protocolos para casos de acoso o de violencia de género, etc)
- Mejorar los sistemas de información, estadísticas y estudios desagregados por sexo.
- Conseguir una participación más equilibrada de mujeres y hombres en la comunidad universitaria, fundamentalmente en lo que se refiere a los casos de segregación vertical y horizontal detectados en el PAS y el profesorado.

- Promover la adecuación y el ajuste de tiempos, diseñando medidas de conciliación adaptadas a las necesidades reales detectadas, diseñando un Plan de Conciliación y garantizando la difusión del Plan de Conciliación entre todo el PAS, especialmente entre los/as trabajadores/as.

Se impartieron 9 jornadas formativas en materia de igualdad de género en los cuatro campus de la UNIA. Se obtuvo una nueva subvención al Instituto Andaluz de la Mujer en 2013 con la finalidad de la impartición de nuevas jornadas formativas y la elaboración del Plan de Igualdad que en este documento se presenta como una realidad.

La elaboración del *I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía 2014-2016*, se desarrolló bajo las competencias del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo. La intervención en el ámbito de la Igualdad se realiza desde este Vicerrectorado a través de dos vertientes:

- la *interna*, donde la actuación va encaminada al desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de igualdad adoptadas en el marco de la Universidad. Todo ello mediante la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía, con el cumplimiento de la legislación y de las medidas que se adopten. En definitiva, cristalizando todas estas estrategias en el Plan de Igualdad como herramienta que consolida de forma ordenada una estrategia encaminada a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- la *externa*, con medidas tendentes a incluir el mainstreaming en todas las actuaciones que lleva a cabo la universidad (docencia, investigación, acción cultural, participación, etc.). Todo ello, a través de la formación, la creación de redes, el desarrollo de publicaciones y la observación de la realidad social, liderado a través de la Unidad de Igualdad, y como herramienta, el Observatorio de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía. Pero sobre todo creando foros de encuentro, de debate y redes de colaboración.

Con estas premisas, por acuerdo de Consejo de Gobierno 10/2014 de 18 de febrero, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía. Posteriormente, durante los años 2014-2015 se realizaron diversas actuaciones financiadas por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)

para el fomento y la Igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario. Concretamente, para la formación en materia de igualdad, redacción y difusión del Plan de Igualdad de la UNIA y su normalización con perspectiva de género de la comunicación interna y externa. Para el desarrollo de actividades tales como la revisión de documentación interna y externa, elaboración de un diagnóstico, así como las recomendaciones de uso para la comunicación incluyente y no sexista se acordó la asistencia técnica con la *Fundación Mujeres*.

Algunas de las necesidades a las que se ha dado respuesta en base a las actuaciones desarrolladas han sido:

- Afianzar y visibilizar el compromiso de la UNIA con la Igualdad
- Desarrollar acciones concretas en torno a un Plan sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y personal (Eje 4) y sobre Salud laboral contra el acoso y violencia de género (Eje 5).
- Reforzar la Unidad de Igualdad para su implementación y puesta en marcha.

1. Revisión del sistema de indicadores de género del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UNIA

El Objetivo General de la evaluación como línea de trabajo es el de afianzar y visibilizar el compromiso de la UNIA con la Igualdad, partiendo del I Plan de Igualdad de la UNIA como documento estratégico con vigencia de 3 años (2014-2016). El mapa de indicadores llevado a cabo ha estado organizado por ejes y el sistema de seguimiento y evaluación ha seguido el siguiente itinerario de intervención:

Mapa de Indicadores según ejes de seguimiento y evaluación del I Plan de Igualdad

Eje 1. Cultura organizativa y compromiso con la igualdad

Eje 2. Participación equilibrada en la comunidad universitaria

Eje 3. Docencia

Eje 4. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Eje 5. Salud laboral

Se ha elaborado un mapa de indicadores de género en la planificación estratégica relativa a los procedimientos de Gestión de Calidad y de Responsabilidad Social, a partir de actuaciones de información, sensibilización y formación en diferentes ámbitos de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria. Ello se complementó con la consolidación de la Comisión de Igualdad a través de sesiones de trabajo y seminarios, obteniendo propuestas de medidas y sistema de indicadores para los distintos Vicerrectorado competentes en su ejecución. Gracias al asesoramiento metodológico externo se ha obtenido un conocimiento en profundidad del Plan de Igualdad, medidas y manejo de mecanismos de seguimiento, así como herramientas y procedimientos de evaluación bajo una perspectiva de género.

Con el objetivo de crear el diseño de un sistema de indicadores de género, al mismo tiempo que sensibilizar y generar compromisos con la Igualdad, se han organizado y ejecutado en distintos Campus de la Universidad, sesiones formativas dirigidas al Personal de Administración y Servicios de la UNIA. Los contenidos tratados han sido una introducción al marco conceptual y normativo sobre indicadores de género; estadísticas de género junto a definición características y tipos; construcción de indicadores, así como el diseño e interpretación de los mismos. En total se han llevado 4 acciones de formación durante los meses de febrero y marzo de 2015 en los Campus de la UNIA.

2. Diagnóstico de necesidades en materia de Conciliación en la UNIA

El objetivo planteado es favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que integran la comunidad universitaria a través de la identificación de necesidades en este ámbito. Para ello, se ha llevado a efecto un Estudio a modo de Diagnóstico, respondiendo al Eje 4 del Plan de Igualdad UNIA que ha permitido conocer las necesidades e intereses del PAS y diseñar medidas de conciliación adaptadas a las necesidades de la comunidad universitaria. Las técnicas aplicadas para recabar la información han sido de tipo cuantitativo y cualitativo, como el análisis documental, Grupos informativo con presencia de Personal de Administración y Servicios (PAS), profesorado y alumnado, elaboración de cuestionarios dirigidos a los mismos, además de la realización de entrevistas a personal responsable de la universidad.

A partir de los resultados obtenidos en el Estudio de Conciliación se recogen las necesidades de conciliación presentes además de conclusiones y orientaciones para la determinación de nuevas medidas de conciliación a implementar acordes a la realidad del personal y de la Comunidad Universitaria.

Medidas orientativas y propuestas según necesidades de Conciliación en la UNIA

| Grupo de medidas | Propuesta de Acciones Concretas |
|--|---|
| Información y sensibilización sobre la necesidad de conciliar | <ul style="list-style-type: none"> — Estrategia de Difusión y sensibilización del Plan de Conciliación — Formación sobre estrategias de conciliación y corresponsabilidad — Unificación de criterios entre sedes |
| Flexibilidad horaria | <ul style="list-style-type: none"> — Cómputo anual de horas — Negociación del horario |
| Ausencias justificadas | <ul style="list-style-type: none"> — Banco de horas anual para asuntos personales |
| Prestaciones sociales | <ul style="list-style-type: none"> — Posibilidad de apertura de un espacio en la universidad cuando el calendario escolar no coincida con el laboral y no se pueda ubicar a los hijos e hijas en ningún sitio — Establecimiento de acuerdos con entidades en las que hijos e hijas puedan realizar actividades en los periodos en los que el calendario escolar no coincida con el laboral. |
| Otras | <ul style="list-style-type: none"> — Inclusión en la homologación de horas como causa excepcional la IT por violencia de género, acoso sexual y laboral, recogido en el reglamento de IT propio de la UNIA. |
| Seguimiento y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> — Implantación de un sistema de seguimiento y evaluación que permita la revisión y actualización de las medidas, analizar su eficacia y adecuación a las necesidades del personal. |

*Las propuestas de acciones son estrictamente orientativas a la espera de su posterior revisión, modificación y aprobación.

3. Elaboración de Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA

La elaboración de un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA se ha ajustado al EJE 5 del Plan de Igualdad UNIA, desde el que se insta al establecimiento de procedimientos de prevención, así como medidas de sensibilización ante la violencia de género. Metodológicamente, se ha contado con herramientas cualitativas y cuantitativas y una encuesta dirigida a la Comunidad Universitaria para medir la relevancia y factibilidad del instrumento. También se han tenido en cuenta otros protocolos universitarios ya elaborados, así como un trabajo conjunto y fluido entre el personal de la Consultora Likadi y la persona en formación becada en Igualdad de la UNIA.

El resultado obtenido ha sido la redacción de Protocolo de Actuación en el que se han incluido aspectos tales como definición y tipología de acoso; Mecanismos de prevención; Mecanismos formales e informales de actuación; Recursos humanos y técnicos y Procedimiento sancionador. La estructura final está conformada por los siguientes apartados a modo de epígrafes: Introducción y Declaración de principios; Normativa de referencia; Definiciones, objeto y ámbito de aplicación; Medidas de prevención y Órganos implicados en el impulso de las actuaciones; Procedimientos de actuación; Garantías y finalmente Vigencia y Revisión del Protocolo. A ello se le ha añadido a modo de Anexo, un formulario de denuncia para su aplicación y un flujograma orientativo como muestra visual de la línea de los pasos a seguir desde el inicio del proceso a su finalización.

4. Actuaciones en Transversalidad e implementación de Género

El principio de transversalidad en materia de igualdad en virtud del cual las actuaciones habrán de desarrollarse en la UNIA además de aplicarse a planes y programas universitarios y a los distintos Vicerrectorados, comprenden también líneas de acción de carácter general en cualquiera de los ámbitos de actuación pública, en donde se den cuenta las necesidades y demandas de la sociedad. En este sentido, a continuación se destacan las siguientes actuaciones llevadas a cabo:

Beca en Políticas de Igualdad Género para el Plan de Igualdad UNIA

El compromiso con la Igualdad de la UNIA, se ha visto reforzado mediante la convocatoria pública de una beca de personal para el desempeño de actividades y líneas de acción e investigación en el ámbito

de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. Las tareas propias desarrolladas, han seguido las siguientes líneas de actuación:

- Formación y sensibilización en materia de igualdad de género.
- Coordinación e implementación de las políticas de igualdad de género en la UNIA.
- Diseño y actualización del Observatorio de desigualdades entre mujeres y hombres en los sectores que componen la Universidad.
- Transferencia Social del Conocimiento en el desarrollo de políticas universitarias en materia de igualdad.
- Relaciones externas con entidades y organizaciones que mantienen la perspectiva de género.
- Participación en foros y redes por la igualdad (visibilidad en seminarios, congresos y reuniones específicas).
- Apoyo al Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, en todo lo que implique la inclusión de la transversalidad de género en cualquiera de las actividades del Vicerrectorado.
- Seguimiento en las actividades formativas en materia de igualdad: Cursos de Verno y de Formación Complementaria.
- Apoyo y participación en la celebración de las distintas efemérides sobre igualdad:
- 15 de Octubre (Día Mundial de la Mujer Rural)
- 25 de Noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)

Premio Concha Caballero

El Premio Concha Caballero nace como tributo y reconocimiento por parte de la UNIA a una mujer andaluza, referente en el ámbito de la igualdad para la sociedad, al mismo tiempo que pretende dar respuesta a las líneas estratégicas que refleja el Plan de Igualdad de la UNIA 2014-2016 cuyas actuaciones van encaminadas a incluir el mainstreaming de género, así como promover el respeto y la

igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. El compromiso de sensibilización que apunta a la visibilización de los valores concentrados en la figura de Concha Caballero ha consistido en otorgar una Escultura como Premio a una mujer andaluza relevante por su posicionamiento y actuaciones en pos de la transformación de la sociedad. La Primera Entrega 2015 ha recaído en la figura de Ana Hidalgo -alcaldesa de Paris-. La obra creativa de Pepa Rubio -en este caso una escultura- cuyo título es el de “La Pescadora” pretende también fomentar y apoyar el trabajo de las mujeres andaluzas en el mundo de la producción y del arte.

Mujeres en las artes escénicas, la música y los medios audiovisuales

El abordaje del sexismo en los Medios de Comunicación, audiovisuales, la publicidad y las artes escénicas, junto al análisis crítico sobre el tratamiento de la Violencia de Género, ha quedado demostrado en la ejecución de acciones específicas, tales como la celebración de Jornadas, Mesas de Debate etc. Su apoyo en el ámbito de las artes escénicas, la música y los medios audiovisuales desde una perspectiva de género, se ha materializado a través de la figura del Convenio de colaboración con las siguientes organizaciones y entidades, apoyo económico, logístico y de infraestructuras.

Mujeres en las Artes escénicas y la Música en colaboración con el INAEM (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música) y la AAIICC (Agencia Andaluza de Instituciones Culturales). Sus objetivos han sido el de analizar y demostrar la desigual situación de las mujeres profesionales de la Gestión Cultural de las Artes Escénicas y Música en el ámbito público, dar visibilidad a sus opiniones e igualmente mostrar los trabajos y avances en el desarrollo e investigación de la Gestión cultural de las Artes Escénicas y Música. Y el compromiso de la UNIA ha recaído en acoger el Foro y en la publicación de los resultados obtenidos a partir de la investigación.

La **Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales (AAMMA)** junto con la participación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC), Fundación SGAE, y el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) solicitó el apoyo de la UNIA para grabación a las II Jornadas de Cine “Women in Focus” como parte de una nueva sección de actividades en el SEFF. También se lanzó el **I Concurso AAMMA-UNIA de Guión de Cortometraje por la Igualdad** como iniciativa subvencionada por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) para premiar el mejor guión de cortometraje presentado al concurso, con la finalidad de fomentar y promover historias de igualdad real entre mujeres y hombres.

Mujeres rurales y emprendimiento en la Provincia de Jaén

La UNIA ha abierto una nueva línea de investigación **Imágenes y miradas de las Mujeres rurales en Jaén** en torno al papel de las Mujeres rurales en la provincia de Jaén, con la finalidad de darles visibilidad y reconocimiento a su trabajo en el mundo rural e identificar potencialidades en el emprendimiento desde un abordaje temporal: pasado, presente y futuro. En la planificación del proyecto se contempla la utilización del soporte fotográfico como medio o herramienta para llevar a cabo una exposición fotográfica itinerante. En conmemoración del Día de la Mujer Rural (15 de octubre) la UNIA celebró el 20 de octubre en el Campus Antonio Machado de Baeza, la **Jornada Mujeres rurales y emprendimiento en la Provincia de Jaén** en el marco de trabajo de “Universidad, Género y Sociedad” visibilizando el liderazgo de las mujeres en el ámbito rural vinculado al emprendimiento. La jornada contó con la presencia de distintas representaciones institucionales del ámbito provincial y regional, tales como la Alcaldesa de Jaén, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación para el Desarrollo de la UNIA, Yolanda de la Fuente. Igualmente relevante fue la participación de asociaciones y cooperativas del mundo rural y de mujeres emprendedoras, dando a conocer sus experiencias prácticas exitosas, así como los obstáculos enfrentados.

Cursos de Verano en el ámbito de la Igualdad de Género

Entre los Cursos de Verano vinculados a la Igualdad de Género, se llevaron a cabo los siguientes en las distintas Sedes de la UNIA:

Feminismos, Género y Masculinidades del 20 al 22 de julio de 2015 en la Sede Santa María de la Rábida UNIA en Huelva.

Ciberacoso y violencia de género en las redes sociales. Análisis y herramientas de prevención, del 27 al 31 de julio de 2015 en la Sede Santa María de la Rábida-UNIA en Huelva.

Estrategias de empoderamiento de las mujeres en internet y en las redes sociales del 24 al 27 de agosto de 2015, en la Sede Antonio Machado en Baeza-Jaén.

Página Web- Igualdad

Se ha producido la incorporación en la página principal de la UNIA de la creación de un espacio de igualdad en la intranet, a modo de apartado diferenciado con un enlace directo. En ésta se contemplan los documentos programáticos de la UNIA en materia de política de igualdad de género, actividades, noticias etc. contribuyendo al mantenimiento de las plataformas de información y difusión de los contenidos relacionados con la Igualdad en la UNIA.

5. Publicaciones UNIA-Igualdad de Género

La iniciativa de la UNIA en apoyo a publicaciones relativas a la Igualdad de Género se desarrolla durante el Curso 2015 con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia sobre la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre, con la presentación de dos libros en formato Cd-rom. El objetivo es fomentar la generación de conocimientos y aprendizajes en el ámbito de la Igualdad de Género, así como su difusión para enseñar y concienciar a la sociedad del respeto por la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. De igual modo se pretende velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sea erradicada. En definitiva de visibilizar e implementar políticas de Igualdad de Género para la Universidad y para la sociedad en su conjunto.

Entre las actividades alrededor de las publicaciones destacamos la siguiente:

Presentación-Rueda de prensa de los libros **Ciberacoso y violencia de género en las redes sociales** y **Transversalidad de género en el Audiovisual Andaluz**. La UNIA presentó ambas publicaciones, a modo de rueda de prensa el día 10 de diciembre en la Sala de Juntas de la Sede La Cartuja en la UNIA. Esta, a modo de rueda de prensa, corrió a cargo de la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, D^aYolanda de la Fuente Robles, que estuvo acompañada por D^aM^a. Ángeles Verdejo Espinosa de la Universidad de Jaén, D^aTrinidad Núñez Domínguez de la Universidad de Sevilla, D^aTeresa Vera Balanza de la Universidad de Málaga y D^a Rosa M^a Díaz Jiménez de la Universidad Pablo de Olavide, como representantes en la coordinación de ambas publicaciones, además de contar con la presencia de D^a. Carolina Casanova Román del Centro Provincial de Sevilla en representación Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Participación equilibrada y representatividad en la UNIA

El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

La UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo, estando constituido por personal docente propiamente dicho y por profesionales de reconocido prestigio con especialización en las diferentes áreas de conocimiento.

El número total de docentes durante el curso académico 2014-2015 fue de 2.241, de los cuales el 72% fueron hombres frente al 28% de mujeres. Estos porcentajes son muy similares a los del curso académico anterior 2013-2014, aún aumentando el número total de docentes a 101, e identificándose una varianza en aumento en las mujeres hacia un 1% ya que el 72,8% fueron hombres frente al 27,2% de mujeres.

El IPRHM1 total para el curso 2014-2015 se encuentra en 0,56, un valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero que ha mejorado respecto al cursos anteriores.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Como se ve comparando los índices, los valores oscilan entre el 0,44 de la Oficina de Posgrado y el 0,66 del Campus Antonio Machado de Baeza. En cuanto al tipo de programas, los índices superiores se dan en los de Workshops y Otras Actividades Académicas, con 0,67 y 0,66 respectivamente. Al respecto ha disminuído la representación de las mujeres en los Masters y Cursos de formación en los que se encontraban los índices superiores pertenecientes al curso académico pasado con un 0,63 y 0,62 respectivamente.

En cuanto a la relación entre sedes e índice IPRHM, se ha de destacar el aumento de la representación de Mujeres en la Sede de Baeza pasando de un 0,55 del curso 2013-2014 a un 0,66. Por otro lado, el grado de afectación a la baja se ha reflejado en Sevilla que ha pasado de un 0,62 del curso académico pasado a un 0,53. Sin embargo, el Índice total ha aumentado de 0,54 a 0,56.

Profesorado de la UNIA por sede (Curso 2014-2015)

| Sede | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------|--------------|--------------|------------|-------------------|
| Sevilla | 266 | 195 | 71 | 0,53/0,62 |
| La Rábida | 295 | 211 | 84 | 0,57/ 0,56 |
| Baeza | 672 | 449 | 223 | 0,66/0,55 |
| Málaga | 484 | 351 | 133 | 0,55/0,61 |
| Oficina de posgrado | 524 | 407 | 117 | 0,44/0,45 |
| TOTAL | 2.241 | 1.613 | 628 | 0,56/0,54 |

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2014-2015)

| Programas | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|-------------------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 524 | 407 | 117 | 0,44/0,45 |
| Máster Universitario | 275 | 193 | 82 | 0,59/0,63 |
| Experto Universitario | 251 | 178 | 73 | 0,58/0,57 |
| Cursos de Verano | 482 | 345 | 137 | 0,57/0,57 |
| Jornadas, Seminarios y Talleres | 285 | 196 | 89 | 0,62/ 0,54 |
| Workshops | 119 | 79 | 40 | 0,67/0,45 |
| Cursos de Formación | 203 | 147 | 56 | 0,55/0,62 |
| Otras Actividades Académicas | 102 | 68 | 34 | 0,66/0,44 |
| TOTAL | 2.241 | 1.613 | 628 | 0,56/0,54 |

El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2014-2015 fue de 5.539 personas, de las cuales 2.865 fueron mujeres (51,72%) y 2.674 fueron hombres (48,27%). Si comparamos los datos con los del curso 2013-2014, vemos que se mantiene prácticamente igual la composición equilibrada del mismo, con un ligero ascenso en el porcentaje de mujeres (50,47%) y un ligero descenso en el de hombres (49,53%).

El IPRHM total para el curso 2014-2015 fue de 1,03 lo que muestra una situación de representación paritaria. En los cuadros que se recogen a continuación se puede apreciar el número de hombres y mujeres matriculadas/os por sedes y por programa durante el curso 2014-2015. Los valores del IPRHM van desde 0,98 has 1,10 reflejando un ascenso significativo las Sedes de la Rábida y Baeza.

En cuanto a los programas el curso 2014-2015 ha destacado la presencia de Mujeres en los Cursos de Verano con un 1,28 y en la matriculación de Doctorado con un 1,2.

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2014-2015)

| Sede | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| Sevilla | 851 | 435 | 416 | 0,98/1,13 |
| La Rábida | 1183 | 532 | 651 | 1,10/0,96 |
| Baeza | 2170 | 1037 | 1133 | 1,04/0,98 |
| Málaga | 1091 | 546 | 545 | 0,99/1,03 |
| Oficina de posgrado | 244 | 124 | 120 | 0,98/0,98 |
| Total | 5539 | 2674 | 2865 | 1,03/1,01 |

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2014-2015)

| Programas | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Programas Oficiales de Posgrado | 202 | 106 | 96 | 0,95/0,97 |
| Doctorado | 20 | 8 | 12 | 1,2/1,07 |
| Doctorado TCL | 22 | 10 | 12 | 1,09/0,96 |
| Máster Universitario | 290 | 151 | 139 | 0,96/ 1,20 |
| Experto Universitario | 396 | 141 | 255 | 1,28/ 1,05 |
| Cursos de Verano | 1459 | 690 | 769 | 1,05/0,79 |
| Jornadas, Seminarios y Talleres | 1608 | 781 | 827 | 1,03/1,09 |
| Workshops | 180 | 77 | 103 | 1,14/1,04 |
| Cursos de Formación | 916 | 521 | 395 | 0,86/0,98 |
| Otras Actividades Académicas | 446 | 189 | 257 | 1,15/1,01 |
| Total | 5539 | 2674 | 2865 | 1,03 |

El PAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2015 el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 136 personas, de las cuales 84 fueron mujeres (61,7%) y 52 hombres (38,2%). Se trata, por lo tanto, de una plantilla feminizada (IPRHM de 1,23). En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2015

| | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|-------------|
| Personal funcionario de carrera | 87 | 35 | 52 | 1,19 |
| Personal funcionario interino | 12 | 1 | 11 | 1,83 |
| Personal laboral | 23 | 11 | 12 | 1,04 |
| Personal laboral temporal | 9 | 2 | 7 | 1,55 |
| Personal eventual | 5 | 3 | 2 | 0,8 |
| TOTAL | 136 | 52 | 84 | 1,23 |

El PAS funcionario, ya sea de carrera o interino, representó en 2017 el 72,7% del total del PAS. Como se puede apreciar en el cuadro, el tipo de PAS funcionario más frecuente fue el de carrera, un 63,9% del total. En cuanto a la distribución por sexo, en el caso del personal funcionario de carrera la plantilla está ligeramente feminizada, con IPRHM de 1,19, mientras que el personal funcionario interino es mayoritariamente mujer, con IPRHM de 1,83, manteniéndose las estadísticas del año pasado.

Por lo que se refiere al personal laboral, las diferencias por sexo entre personal laboral fijo se encuentran bastante equilibradas entre hombres y mujeres, mientras que el personal laboral temporal está notablemente feminizado (como se aprecia también en el IPRHM, de 1,04 en el personal laboral y de 1,55 en el laboral temporal).

Respecto a la división por sexo y edad, el número de mujeres sobrepasa en todos los segmentos de edad. Sin embargo, se encuentra más igualada por un lado en segmentos más jóvenes (hasta 29 años) y más mayores (60 o más). Mientras que el segmento con el porcentaje mayoritario de mujeres está en el tramo de 50-59 años. Los grupos de 30 a 39 años y de 40-49 años encontramos una distribución parecida a la global para este apartado, con porcentajes mayoritarios de mujeres.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2015

| Grupos de edad | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|----------------|------------|-----------|-----------|-------------|
| Hasta 29 años | 3 | 1 | 2 | 1,33 |
| 30-39 años | 17 | 5 | 12 | 1,41 |
| 40-49 años | 53 | 21 | 32 | 1,20 |
| 50-59 años | 50 | 19 | 31 | 1,24 |
| 60 o más | 13 | 6 | 7 | 1,07 |
| TOTAL | 136 | 52 | 84 | 1,23 |

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En las siguientes tablas se muestran, agrupados por sedes, los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los *Estatutos de la UNIA*; artículo 76 *Estatuto del Empleado Público*; y en el artículo 15 del *IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía*. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Sevilla. 2015

| | Total | Hombres | Mujeres | Iprhm |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| A1 | 15 | 7 | 8 | 1,06 |
| A2 | 7 | 3 | 4 | 1,14 |
| C1 | 14 | 4 | 10 | 1,42 |
| C2 | 11 | 1 | 10 | 1,81 |
| TOTAL | 47 | 15 | 32 | 1,36 |

| | | | | |
|--------------|----------|----------|----------|-------------|
| GI | 2 | 1 | 1 | 1,00 |
| GII | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GIII | 4 | 3 | 1 | 0,5 |
| GIV | 2 | 1 | 1 | 1,00 |
| TOTAL | 8 | 5 | 3 | 0,75 |

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de La Rábida. 2015

| | Total | Hombres | Mujeres | Iprhm |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| A1 | 5 | 4 | 1 | 0,4 |
| A2 | 2 | 1 | 1 | 1,00 |
| C1 | 13 | 5 | 8 | 1,23 |
| C2 | 5 | 3 | 2 | 0,8 |
| TOTAL | 25 | 13 | 12 | 0,96 |
| GI | 2 | 1 | 1 | 1,00 |
| GII | 1 | 0 | 1 | 2,00 |
| GIII | 2 | 1 | 1 | 100 |
| GIV | 8 | 2 | 6 | 1,5 |
| TOTAL | 13 | 4 | 9 | 1,38 |

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Baeza. 2015

| | Total | Hombres | Mujeres | Iprhm |
|----|-------|---------|---------|-------------|
| A1 | 5 | 3 | 2 | 0,8 |
| A2 | 2 | 1 | 1 | 1,00 |

| | | | | |
|--------------|-----------|----------|-----------|-------------|
| C1 | 9 | 3 | 6 | 1,33 |
| C2 | 5 | 1 | 4 | 1,6 |
| TOTAL | 21 | 8 | 13 | 1,23 |
| GI | 1 | 1 | 0 | 0,00 |
| GII | 1 | 1 | 0 | 0,00 |
| GIII | 1 | 1 | 0 | 0,00 |
| GIV | 7 | 1 | 6 | 1,71 |
| TOTAL | 10 | 4 | 6 | 1,20 |

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Málaga. 2015

| | Total | Hombres | Mujeres | Iprhm |
|--------------|-----------|----------|----------|-------------|
| A1 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| A2 | 1 | 1 | 0 | 0,00 |
| C1 | 7 | 2 | 5 | 1,43 |
| C2 | 3 | 0 | 3 | 2,00 |
| TOTAL | 11 | 3 | 8 | 1,45 |
| GI | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GII | 1 | 0 | 1 | 2,00 |
| GIII | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GIV | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 1 | 0 | 1 | 2,00 |

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS 2015

| | A1 | A2 | C1 | C2 |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Hombres | 14 | 6 | 14 | 5 |
| Mujeres | 10 | 6 | 29 | 19 |
| IPRHM 2015 | 0,83 | 1,00 | 1,34 | 1,58 |
| IPRHM 2014 | 0,80 | 0,92 | 1,35 | 1,58 |
| IPRHM 2013 | 0,85 | 0,83 | 1,10 | 1,72 |
| IPRHM 2012 | 0,85 | 0,86 | 1,13 | 1,71 |
| IPRHM 2011 | 0,85 | 0,93 | 1,12 | 1,67 |
| IPRHM 2010 | 0,88 | 1,06 | 1,15 | 1,66 |
| IPRHM 2009 | 0,88 | 1,00 | 1,08 | 1,61 |
| IPRHM 2008 | 0,83 | 0,89 | 1,00 | 1,79 |

Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS 2015

| | GI | GII | GIII | GIV |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Hombres | 3 | 1 | 5 | 4 |
| Mujeres | 2 | 2 | 2 | 13 |
| IPRHM 2015 | 0,80 | 1,33 | 0,57 | 1,52 |
| IPRHM 2014 | 1,00 | 1,33 | 0,67 | 1,44 |
| IPRHM 2013 | 1,00 | 1,33 | 0,86 | 1,47 |

| | | | | |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| IPRHM 2012 | 1,14 | 1,33 | 0,86 | 1,50 |
| IPRHM 2011 | 1,14 | 0,67 | 0,86 | 1,52 |
| IPRHM 2010 | 1,14 | 1,33 | 0,86 | 1,57 |
| IPRHM 2009 | 1,33 | 1,00 | 0,57 | 1,62 |
| IPRHM 2008 | 1,33 | 1,50 | 0,57 | 1,56 |

Si se comparan los índices del año 2015 con los de años anteriores se comprueba que apenas se han producido diferencias en la proporción de hombres y mujeres para las diferentes escalas. Y si comparamos estos datos con el rango del IPRHM que la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo considera equilibrado (entre 0,80 y 1,20), y con el número de personas de la UNIA objeto de análisis, vemos que los desequilibrios mayores (valores por encima del 1,20, y para un total de 41 personas pertenecientes a los grupos C2 y GIV, un 30,1% de la plantilla) se producen en los grupos más bajos de la escala de adscripción o grupo de clasificación. Tanto en el personal funcionario como en el laboral se mantiene la segregación vertical, observándose cómo el número de mujeres en proporción al de hombres va disminuyendo según se sube en la escala o grupo jerárquico, aunque se ha mejorado esta tendencia en el último año. En el personal funcionario se pasa de un índice de 1,58 en el grupo C2 al 0,83 en el grupo A1, y en el personal laboral, aunque la diferencia es menor, también se fluctúa desde el 1,52 del GIV al 0,80 del GI.

Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno unipersonales, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 15 personas, de las cuales 8 son hombres y 7 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,93 que muestra un equilibrio entre ambos sexos.

En el apartado de órganos colegiados, la UNIA está representada en el Patronato por 7 miembros, de los cuales 4 son hombres y 3 son mujeres (IPRHM = 0,85) frente al 1,14 del Curso 2013-2014,

mostrando un cualitativo descenso. El Consejo de Gobierno está formado por un total de 13 personas; de ellas, 5 son mujeres y 8 son hombres (IPRHM = 0,76).

Como se deduce de los datos anteriores (que aparecen resumidos en la siguiente tabla), existe representación moderadamente equilibrada entre mujeres y hombres en todos los órganos de gobierno de la UNIA exceptuando la referida al Consejo de Gobierno (IPRHM=0,76) de la que se extrae una brecha de género respecto al curso 2013-2014 (IPRHM= 0,93).

Órganos de Gobierno UNIA curso 2014-2015

| | Total | Hombres | Mujeres | IPRHM |
|---------------------|-------|---------|---------|-------------|
| Equipo de Gobierno | 15 | 8 | 7 | 0,93 |
| Patronato | 7 | 4 | 3 | 0,85 |
| Consejo de Gobierno | 13 | 8 | 5 | 0,76 |

11

**Compromiso
con la
excelencia**

11.1. Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos de Posgrado, la UNIA ha considerado un factor estratégico la implantación de un *Sistema de Garantía de Calidad (SGC)* que avale los procesos de verificación nacionales. El SGC de la UNIA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El documento básico del *Sistema de Garantía de Calidad es el Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado*, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a la elaboración, revisión y actualización de su política y objetivos de calidad, así como a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* se definen las características generales del sistema, los requisitos que atienden, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan. Al *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* le acompaña el *Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado*, en el que siguiendo las orientaciones de ANECA-AGAE, se definen una serie de procesos, sus flujogramas, fichas de procesos, evidencias e indicadores de seguimiento y control.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA es implantado progresivamente en la totalidad de sus títulos de posgrado.

Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

En el año 2014, y tras la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 300 + en el año 2012, la UNIA volvió a someter su gestión a un nuevo proceso de evaluación externa del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR, obteniendo el Sello de Excelencia Europeo 400+ para toda la Institución.

Destacar que fue en este año 2014 cuando el sistema de reconocimiento del CEG sufrió importantes modificaciones, destacando que desde entonces la organización no se presenta a un nivel de excelencia concreto ni a su renovación sino que se somete a una nueva evaluación externa, y el reconocimiento del nivel es resultante de la misma. Para la renovación del Sello es necesario: realizar una Autoevaluación, usando la herramienta perfil; elaborar una Memoria EFQM Conceptual; y someterse al proceso de evaluación externa llevada a cabo por una entidad certificadora.

Desde ese momento de concesión del sello la UNIA comenzó a trabajar para mantener y superar el nivel obtenido. Será a finales del 2016 cuando la Universidad vuelva a someterse a este reconocimiento, para lo cual está haciendo hincapié especialmente en aquellos temas que se consideraron áreas de mejora por parte del equipo de evaluadora, a la vez que se afianzan los considerados puntos fuertes.

Evaluación de la actividad docente

En el curso académico 2014/2015, la UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente. La convocatoria anual de evaluación de la actividad docente ha sido desarrollada con normalidad bajo el Modelo Docentia-UNIA que fue adaptado, en marzo de 2011, al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

La Comisión Docentia-UNIA se reunió el día 6 de mayo y llevó a cabo la evaluación de dos profesores, ambos con la calificación de Excelente.

Estudios de Satisfacción

Durante el curso académico 2014-2015 se ha continuado con el Sistema de Encuestas implantado en la UNIA, basado en Lime Survey para el envío y recopilación de datos de encuestas, y SurveyWH para el tratamiento y envío de información a partir de esos datos.

Se ha mantenido el sistema de encuestas de la UNIA dentro de la Red Telescopi, Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, dependiente de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya. Actualmente, el sistema de encuestas de la UNIA gestiona de forma sistemática dieciséis tipos de encuestas que permiten a seis áreas de la Universidad conocer el grado de satisfacción de sus grupos

de interés. Su gestión se realiza de acuerdo con el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas aprobado en Consejo de Gobierno de la UNIA con fecha 20 de octubre de 2010.

Actualmente, son usuarios de las aplicaciones las siguientes áreas:

- **Área de Gestión Académica**
- **Área de Extensión Universitaria**
- **Área CRAI**
- **Área de Gestión Económica y RR.HH.**
- **Área de Planificación y Calidad**
- **Área de Innovación**

No obstante, hay diferentes grados de uso del Sistema. Las áreas de Extensión Universitaria, CRAI y Gestión Económica y RR.HH. usan Lime Survey, el programa para el envío de encuestas y almacenamiento de datos de las encuestas, también para la obtención de resultados. Las áreas de Gestión Académica y Planificación y Calidad, son las que usan actualmente SurveyWH para la presentación y difusión de resultados de las encuestas. El área de Innovación y la Sección de Formación dentro del Área de Gestión Económica y RRHH, que estaban en proceso de acceso a SurveyWH, han comenzado a operar con esta plataforma de forma exitosa.

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

Encuesta Alumnos Cursos. Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Cursos de Formación Complementaria, Jornadas, Seminarios y Cursos de Verano de la UNIA.

Encuesta Profesores. Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de todos los Cursos de la UNIA, tanto en formato de corta duración como posgrados oficiales y propios.

Encuesta de Expectativas de Estudiantes de Posgrado de Nuevo Ingreso. Destinada a valorar la situación del alumnado que ingresa en los estudios de posgrado y las expectativas que tiene sobre el curso que comienza.

Encuesta Alumnos Posgrado. Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA.

Encuesta de Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación. Destinada a conocer la situación de los/as antiguos/as estudiantes a dos años vista de su formación en la UNIA.

Encuesta Docencia. En la encuesta Docencia el alumnado de los cursos de posgrado evalúa la labor docente de cada docente.

ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Encuesta de satisfacción de las personas asistentes a las actividades culturales de la UNIA. Destinada a valorar la satisfacción de las personas asistentes.

ÁREA CRAI

Encuesta de satisfacción del Área CRAI. Se realiza con el objetivo de la evaluación continua del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y con la intención de mejorar el servicio.

ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RR.HH.

Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación presenciales. Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato presencial.

Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación virtuales. Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato virtual.

Encuesta de satisfacción de Proveedores. Destinada a valorar la satisfacción de los proveedores de la UNIA respecto de la relación comercial con la Universidad.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

Encuesta de satisfacción del personal de la UNIA. Destinada a valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA.

Encuesta de satisfacción de usuarios de la Versión demo de SurveyWH. Destinada a valorar la satisfacción de las personas usuarias de la versión demo de la aplicación, con el fin de obtener datos de empresas/instituciones interesadas y tener el feedback para posibles mejoras.

ÁREA INNOVACIÓN

Encuesta de satisfacción de Alumnos de Programas de Formación de Profesorado. Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de la UNIA participante en cursos de formación del profesorado.

Cartas de Servicios

A través de sus Cartas de Servicios la Universidad Internacional de Andalucía informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que tiene encomendados, las condiciones en que se prestan, los derechos de las personas usuarias en relación a estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.

Cada una de las áreas de gestión tiene una Carta de Servicios, bien propia o bien mancomunada, como es la Carta de Servicios de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI, donde se incluyeron las áreas de Gestión Académica, área de Innovación Docente y el Centro de Recursos de Aprendizaje e Innovación.

De esta forma, la UNIA cuenta actualmente con un total de 9 cartas, todas ellas se encuentran publicadas en la web de la Universidad: <http://unia.es/planificacion-y-calidad/cartas-de-servicio>

- Carta de Gestión Académica, Innovación Docente y CRAI
- Carta de Gestión de las Tic's
- Carta de Apoyo al Equipo de Gobierno
- Carta de Gestión de la Comunicación
- Carta de Planificación y Calidad
- Carta de Acción Cultural
- Carta de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Carta de Servicios Generales
- Carta de Auditoría y Control Interno

Como indica nuestra Guía de Cartas de Servicios de la UNIA está previsto el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. Son las personas titulares de las áreas/unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

En el primer trimestre del año los responsables elaboraron un informe del grado de cumplimiento de cada carta durante el año anterior en el que se incluía el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identificaron las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establecieron propuestas de mejora para aquellos indicadores que no alcanzaron los niveles de calidad previstos o que son de difícil cálculo.

El procedimiento seguido para el seguimiento de las cartas en este año ha sido el siguiente:

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se ha facilitado a las áreas correspondientes, a través de los mismos espacios de trabajo colaborativo de nuestro Campus Virtual utilizados para la elaboración, sus respectivas fichas de indicadores, asociados a los compromisos y servicios.
- Los responsables de cada Carta han sido los encargados de facilitar el valor establecido para los

indicadores, el resultado, la forma de obtenerlo, el grado de cumplimiento de cada compromiso, y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.

— Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso, apoyándose además en el informe presentado por la Gerencia a Consejo de Gobierno sobre la Gestión por Procesos del año 2014. Además se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas sobre modificaciones del contenido y/o renovaciones de las mismas.

Así, dando cumplimiento a nuestra normativa, se realizó el informe de seguimiento de nuestras cartas de servicios correspondiente al año 201, que fue informado en el Consejo de Gobierno de la Universidad el 18 de noviembre de 2015 y en el que se anexan las propuestas de actualizaciones de algunas cartas.

Fruto del informe de seguimiento se produjeron modificaciones en nuestros compromisos con nuestros/as usuarios/as, y que quedan reflejados en las cartas que se encuentran publicadas en la web de la UNIA

Gestión por procesos

En el convencimiento de que hay que entender la gestión universitaria como un conjunto de procesos que tienen el objetivo común de prestar servicios a los/as usuarios/as, con entradas y salidas que cruzan los límites de las unidades funcionales y que deben ser conocidos y comprendidos por cualquier persona de la Universidad, se puso en marcha este proyecto en el año 2007. Ya en el primer plan estratégico (2007-2009) se manifestaba el compromiso de “Avanzar hacia la gestión por procesos” (línea estratégica 2 del objetivo 11). En el II Plan Estratégico (2010-2014), la Universidad ha seguido apostando por esta forma de concebir la gestión, como queda reflejado en la línea estratégica 1 del objetivo 13, “Consolidar el modelo de gestión por procesos y la normalización de los procedimientos”.

Los objetivos específicos de este proyecto han sido:

— Una vez definida la Misión y Visión de la Universidad, definir la misión y visión de cada área de trabajo.

- Elaborar mapa de procesos por áreas.
- Identificar los procesos claves y documentarlos (introduciendo mejoras sobre los existentes y en algunos casos reformularlos).
- Establecer seguimiento de los mismos a través de objetivos e indicadores que se vayan formulando.
- Establecer catálogo de procesos telemáticos.
- Elaborar el manual de procesos.

Al final de cada ejercicio las unidades funcionales presentan en Gerencia el informe del estado de cumplimiento de los indicadores establecidos para el año. De su estudio y análisis se establecen los objetivos de mejora de los procesos para el año siguiente y se evalúa el propio proyecto. De los informes anuales presentados por la Gerencia al Consejo de Gobierno podemos aducir que la UNIA tiene consolidado este modelo de gestión basado en los procesos, con la implicación de los responsables de las áreas y del personal de administración y servicios, teniendo como objetivo la mejora continua en la gestión.

Las diferentes etapas por las que la UNIA ha desarrollado este modelo de gestión a partir de su puesta en marcha ha sido la siguiente:

- En 2012 se pusieron las bases para el desarrollo de la Cadena de Valor de la Institución, y en 2013 se finalizó el primer documento en el que de forma escalonada se organizaron los diferentes niveles conceptuales, llegando a finales de ese año hasta el primer nivel de actuación. En este primer nivel se realizó la identificación de los procesos estratégicos, clave y de apoyo de la UNIA así como la de sus grupos de interés, y se mantiene el compromiso de seguir avanzando en el segundo nivel, en el que, una vez identificados los procesos que conforman el mapa de procesos de la Institución se continua realizando su despliegue y su interrelación.
- En 2013 se producen una serie de actualizaciones en algunas áreas/unidades, concretamente en las áreas de: Apoyo al equipo de gobierno, Gestión económica y RR.HH y Gestión académica. La Unidad de cooperación incorporó a su mapa de procesos clave el proceso de Asistencia técnica al *Grupo de Universidades La Rábida*.

Estas actualizaciones se recogen en el Informe anual de la gestión por procesos presentado por la Gerencia en mayo de 2014 al Consejo de Gobierno; en dicho Informe se detallan igualmente los resultados de los indicadores que han presentado las áreas/unidades y sus evidencias y documentación acreditativa de los valores alcanzados, según los valores base y objetivos propuestos a principios de año; la mayor parte de estos valores han sido iguales o superiores al valor objetivo del indicador propuesto a primeros de año.

— En mayo de 2015, una vez finalizada la fase de medición anual de indicadores de 2014 asociados a la gestión por procesos, la Gerencia presentó a Consejo de Gobierno su Informe anual de la gestión por procesos para verificar no sólo el grado de cumplimiento con los objetivos y compromisos contraídos sino para reflejar las medidas de mejora, las actualizaciones producidas en los mapas de procesos clave de las áreas y la recogida de los resultados de la medición de sus indicadores y sus evidencias.

— Las actualizaciones que se han producido en 2014 han sido en las áreas de Innovación y Gerencia. Hay que destacar que las modificaciones que se producen en el área de Gerencia son consecuencia de la finalización de los proyectos que se pusieron en marcha a principios de 2012 y del inicio de uno nuevo tras el convenio realizado con el Servicio Andaluz de Empleo en 2014, una vez aprobado el Programa Emple@ Joven y la <<Iniciativa @mprende+>>

Actualmente, el mapa de procesos de ésta área se encuentra en fase de estudio como consecuencia del cambio de estructura que se viene produciendo en la propia Institución.

A continuación se detalla el resumen de resultados del sistema de gestión de procesos a 31 de diciembre de 2014:

| Resultados 2014 | |
|---|---------|
| Total de Procesos clave | 64 |
| Total de Personal de administración y servicios | 137 |
| Nº de efectivos de PAS implicado en la implantación del sistema de gestión por procesos | 100,00% |

Evaluación del desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las universidades públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece en la exposición de motivos, que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. Ello ha resultado decisivo a la hora de determinar el modelo de evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía. Si partimos de la definición que realiza el EBEP, la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados, se trata de dar respuesta a dos cuestiones esenciales: ¿qué se hace?, (se puede medir mediante los resultados obtenidos en los indicadores de la gestión por procesos y por la medición de los resultados obtenidos en los objetivos/acciones fijados en el despliegue del plan estratégico en la unidad funcional), y ¿cómo se hace?, (si se realiza con las competencias requeridas en la relación de puestos de trabajo).

La Gerencia de la UNIA, previa negociación con los/as representantes del personal de administración y servicios, determinó el modelo para la implantación de la evaluación del desempeño, quedando regulada su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011, con los siguientes objetivos:

- a. Optimizar el grado de eficacia y eficiencia del personal mediante un adecuado proceso de evaluación.
- b. Determinar el rendimiento, el esfuerzo y la implicación del personal.
- c. Contribuir a la obtención de la idoneidad técnica y profesional de la persona trabajadora, tendiendo a una política de incentivos, capacitación permanente y de mejora la productividad de la Universidad.

- d.** Alinear los objetivos de la Universidad y los individuales del personal empleado.

La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias, en los que el PAS de la UNIA ha estado implicado desde sus inicios.

Con la aplicación del modelo de Evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía se valoró para el ejercicio 2011:

- a.** La participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional.
- b.** La participación del PAS en los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos de su área/unidad.
- c.** La evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Los apartados a y b se valoraron, en el año 2011, a través del cuestionario que figura como anexo al reglamento y el apartado c se evaluó conforme a los criterios y procedimientos regulados en el Plan Marco de Gestión por Competencias.

Durante 2011 se amplió el catálogo de competencias, definiéndose las específicas y técnicas, por lo que todos los puestos de trabajo han pasado a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas (que fueron las iniciales de las que todo el PAS fue evaluado), 2 específicas y 3 técnicas, con su correspondientes niveles requeridos, de las que todo el PAS fue evaluado tras el segundo proceso de evaluación individual de competencias en la UNIA.

Para garantizar el proceso, se llevaron a cabo talleres por áreas, así como jornadas de formación y apoyo para la realización efectiva de la evaluación individual del desempeño.

La primera evaluación del desempeño de todo el PAS de la UNIA finalizó en febrero de 2012. Los resultados de la evaluación fueron publicados por resolución 18/2012 de la Gerencia de 13 de abril de 2012.

En 2012 se revisó el Reglamento aprobado en 2011, dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño, evaluando el resultado alcanzado por los objetivos operativos del plan estratégico

(acciones) en los que las áreas/unidades están implicadas y por los objetivos establecidos para los procesos en los que participan. Para ello, se establecieron compromisos individuales, medidos a través de los indicadores que estaban diseñados para la evaluación de procesos y por indicadores asociados a la consecución de acciones concretas del plan estratégico y que forman parte de los factores de evaluación del desempeño, junto con los resultados de la evaluación de competencias.

El modelo de evaluación revisado quedó reflejado en el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012, y el proceso de información y evaluación de los resultados individuales se realizó en los dos primeros meses del año 2013, quedando consolidada la evaluación individual del desempeño, tal como establece el procedimiento establecido para el cuarto nivel del Plan de Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Una vez realizada la evaluación, los resultados individuales fueron enviados a cada una de las personas que conforman la plantilla, se hicieron públicos a través de la resolución de la Gerencia 46/2013, y se informaron en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2013.

A comienzos de 2013 se establecieron los compromisos individuales, que sobre procesos y plan estratégico, se tendría que evaluar el personal, en ese año. La evaluación de los resultados de estos compromisos y de las competencias se realizó durante el mes de febrero de 2014 y los resultados de esta evaluación del desempeño fueron informados en Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2014.

Para facilitar y mejorar la gestión de la información sobre evaluación del desempeño, a finales de 2013, se puso en marcha por el área TIC el desarrollo del *Sistema Integral de la Gestión de la Evaluación del Desempeño (SIgEV)*, quedando implementado en 2014.

Siguiendo la dinámica de estos años, al inicio de 2014 los responsables de las diferentes unidades funcionales establecieron los compromisos personales con el personal asignado a la misma, tanto en el ámbito de plan estratégico vigente como sobre los procesos clave de su área; dichos compromisos se materializaron en indicadores de medición que fueron validados por la Oficina del Plan Estratégico y la Gerencia respectivamente. Recogidos los resultados de indicadores de las 14 áreas funcionales, 53 indicadores dieron cumplimiento a los valores objetivos establecidos en el plan estratégico, y 75, los que cumplieron o superaron los valores objetivos correspondientes a los 64 procesos clave de dichas unidades.

En el mes de febrero de 2015, finalizado el periodo de evaluación de los indicadores presentados y sus evidencias, se llevó a cabo la evaluación de competencias del periodo a evaluar.

Siendo la evaluación de indicadores y la evaluación de competencias los factores de la evaluación del desempeño, según establece el artículo 7 del Reglamento, el personal que, cumpliendo los requisitos exigidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño de la Universidad (artículo 5), la participación del PAS en la evaluación de 2014 fue del 96,36% sobre un total de 137 personas empleadas a 31 de diciembre de 2014.

La distribución del personal que participó en la evaluación figura en el gráfico siguiente:

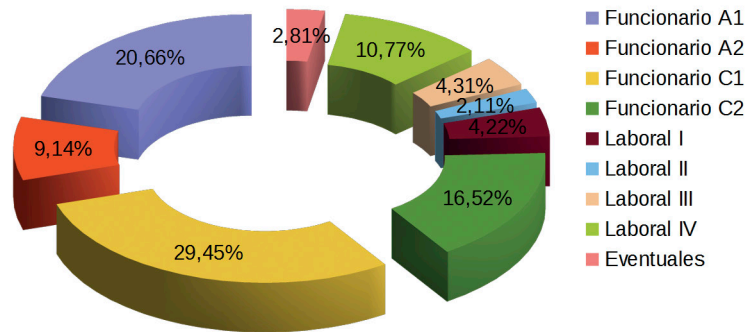


Gráfico 1: Distribución del PAS según clasificación profesional a 31/12/2014

Vistos y analizados los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño de 2014 se informaron en Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2015.

12

**Compromiso
con aliados,
colaboradores
y la
administración**

12.1. La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)* y la *Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA)*, que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

A continuación se relacionan los convenios suscritos durante el curso 2013-2014:

Convenios generales con la administración

- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (15 de enero de 2015).
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (20 de febrero de 2015).
- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (8 de mayo de 2015).
- Ayuntamiento de Dos Torres (17 de junio de 2015).
- Ministerio de Defensa (27 de julio de 2015).
- Entidad pública Empresarial Red.Es (16 de septiembre de 2015).

Convenios específicos con la administración

- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Ubeda y Baeza, Universidad de Jaén (6 de noviembre de 2014).
- Junta de Andalucía, Telefónica de España S.A.U. (2 de diciembre de 2014).
- Ayuntamiento de Beas (11 de diciembre de 2014).
- Diputación Provincial de Jaén (30 de diciembre de 2014).
- Ayuntamiento de Granada (18 de febrero de 2015).
- Consejería de Educación , Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (2 de marzo de 2015).
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (20 de febrero de 2015).
- Excmo. Ayuntamiento de Morón (16 de marzo de 2015).
- Ayuntamiento de Aljaraque (17 de marzo de 2015).
- Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte (17 de marzo de 2015).

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (17 de marzo de 2015).
- Ayuntamiento de Minas de Riotinto (31 de marzo de 2015).
- Instituto Andaluz de la Juventud, A.C. Comencemos Empecemos (14 de abril de 2015).
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica IFAPA (4 de mayo de 2015).
- Diputación Provincial de Jaén (11 de mayo de 2015).
- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (17 de mayo de 2015).
- Ayuntamiento de Dos Torres (17 de junio de 2015).
- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (28 de junio de 2015).
- Diputación Provincial de Huelva (10 de julio de 2015).
- Diputación Provincial de Jaén (27 de julio de 2015).
- Ayuntamiento de Vélez Blanco (28 de julio de 2015).
- Servicio Andaluz de Empleo (30 de julio de 2015).
- Consejería de Educación (10 de agosto de 2015).
- Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (8 de septiembre de 2015).
- Ayuntamiento de Palos de La Frontera (8 de septiembre de 2015).
- F. Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (14 de diciembre de 2015).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2 de julio de 2015).
- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (15 de enero de 2015).
- Biblioteca Nacional de España (3 de septiembre de 2015).

12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la [European University Association \(EUA\)](#) y, en el ámbito iberoamericano, del [Consejo Universitario Iberoamericano \(CUIB\)](#). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la [IAU](#) (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi.

Convenios generales o marcos ámbito internacional

- Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur (6 de octubre de 2014).
- Asociación de Hispanistas de Egipto (11 de noviembre de 2014).
- Universidad Telemática eCampus (22 de enero de 2015).
- Universidad de Concepción (29 de enero de 2015).
- Universidad Federal da Grande Dourados (2) (15 de abril de 2015).
- Universidad de Monterrey (14 de mayo de 2015).

- Universidad de Economía de Cracovia (27 de mayo de 2015).
- Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas INSTEC (11 de junio de 2015).

Convenios Específicos ámbito internacional

- Ierem, Club Unesco (22 de octubre de 2014).
- El Institute D'études et de Recherche Europe-Mediterranée (22 de octubre de 2014).
- Universidad Francisco Gavidia de El Salvador (27 de octubre de 2014).
- Asociación Tunecina de Hispanitas (11 de noviembre de 2014).
- Asociación de Hispanistas Árabes (12 de noviembre de 2014).
- Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán (20 de noviembre de 2014).
- Universidad de Puebla S.C (2 de diciembre de 2014).
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (11 de diciembre de 2014).
- Corporación de Investigación y Acción Social Económica, Colombia (11 de febrero de 2015).
- Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán (10 de marzo de 2015).
- Kombinat Rolny Kietrz (23 de marzo de 2015).
- Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (1 de marzo de 2015).
- Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (27 de abril de 2015).
- Universidad Técnica estatal de Quevedo UTEQ (1 de julio de 2015).

12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 50 universidades públicas y 26 universidades privadas.

Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Asociación Bicentenario Nicolás María Rivero 2014 (10 de noviembre de 2014).
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (17 de marzo de 2015).
- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (28 de junio de 2015).

12.4. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en

entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CCOO, UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del Personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2014-2015, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

Aliados y colaboradores ámbito autonómico y local

- Fundación Zenobia- Juan Ramón Jiménez (8 de octubre de 2014).
- Instituto Estudios Cajazol (31 de octubre de 2014).
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Ubeda y Baeza, Universidad de Jaén (6 de noviembre de 2014).
- Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (12 de noviembre de 2014).
- Junta de Andalucía, Telefónica de España S.A.U.(2 de diciembre de 2014).
- Conf. de Entidades para la Economía Social de Andalucía CEPES (9 de diciembre de 2014).
- Fundación Atlantic Copper (19 de enero de 2015).
- Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva (2 marzo de 2015).
- Fundación Monte San Fernando (10 de marzo de 2015).
- Fundación Local Granada Educa (16 de marzo de 2015).
- Asociación Musical Orquesta de Cámara Manuel de Falla (25 de marzo de 2015).
- Asociación Latitudes 21(8 de mayo de 2015).
- Fundación Monte San Fernando (21 de mayo de 2015).

12.5. Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.

Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, PatrimoniUN10

El Programa Campus de Excelencia Internacional busca el beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español como vías para alcanzar la excelencia. En este contexto, el Proyecto CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía: Universidad de Almería (UAL), Universidad de Cádiz (UCA), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Universidad de Jaén (UJA), Universidad de Málaga (UMA), Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Universidad de Sevilla (US), coordinadas por la Universidad de Jaén (UJA).

El proyecto inició su andadura en 2009, cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convocatoria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, las universidades andaluzas han continuado trabajando en la mejora de su Plan de Conversión a CEI, produciéndose además la adhesión al proyecto de las Universidades de Almería y Pablo de Olavide, con la que se ha logrado la participación en el proyecto del sistema universitario público andaluz en su totalidad, que han continuado trabajando

en el desarrollo de 17 subproyectos como son: Campus Transfronterizo PatrimoniUN10; Programa para el impulso de la Colaboración y Movilidad Internacional; Escuela Internacional de Doctorado PatrimoniUN10; adaptación física de los espacios docentes al EEES; fondo para la atracción del talento PatrimoniUN10; establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, centros de FP y empresas; puesta en marcha del modelo de Gobernanza; Ecosistema de Innovación PatrimoniUN10; Programa de Interrelación PatrimoniUN10; creación de la Comunidad Virtual de Empleo; organización encuentros con Premios Nobel; Plan de Formación del Coordinador General del PatrimoniUN10; fomento del emprendimiento; adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad; Campus de la Creatividad PatrimoniUN10; Plataforma IPTV PatrimoniUN10 y Plan de Accesibilidad Universal PatrimoniUN10.

Campus de Excelencia Internacional en (CEI CamBio)

El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global (CEI CamBio) es un proyecto, diseñado y desarrollado por ocho socios, que aspira a convertirse en un campus de referencia internacional en estas materias y a promover el nuevo modelo de economía sostenible. La UNIA participa en el CEI CamBio junto con las Universidades de Almería, Jaén, Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (coordinadora del proyecto), además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Durante el curso 2014-2015, el grupo de socios ha continuado la labor de consolidación del proyecto, desarrollando las actividades previstas en la convocatoria del Subprograma de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Convenios generales con universidades

- Universidad de Extremadura (26 de enero de 2015).
- Universidad de Córdoba (17 de marzo de 2015).
- Universidad Telemática eCampus (22 de enero de 2015).
- Universidad de Concepción (29 de enero de 2015).

- Universidad Federal da Grande Dourados (2) (15 de abril de 2015).
- Universidad de Monterrey (14 de mayo de 2015).
- Universidad de Economía de Cracovia (27 de mayo de 2015).
- Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas INSTEC (11 de junio de 2015).

Convenios específicos con universidades

- Universidad de Málaga (8 de octubre de 2014).
- Universidad de Málaga, Universidad de Jaén (22 de octubre de 2014).
- Universidad de Jaén (23 de enero de 2015).
- Universidad de Huelva (23 de marzo de 2015).
- Universidad de Huelva (23 de marzo de 2015).
- Universidad de Extremadura (8 de abril de 2015).
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Banco de Algas (11 de junio de 2015).
- Universidad de Jaén (2 de julio de 2015).
- Universidad de Zaragoza (11 de septiembre de 2015).
- El Institute D'études et de Recherche Europe-Mediterranée (22 de octubre de 2014).
- Universidad Francisco Gavidia de El Salvador (27 de octubre de 2014).
- Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán (20 de noviembre de 2014).
- Universidad de Puebla S.C (2 de diciembre de 2014).
- Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán (10 de marzo de 2015).

- Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (1 de marzo de 2015).
- Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (27 de abril de 2015)
- Universidad Técnica estatal de Quevedo UTEQ (1 de julio 2015).

12.6. Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011, y que para el ejercicio 2014 ha supuesto el 95,72% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 78,28% sobre el total de derechos reconocidos que ascienden a 14.912.625,27 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2015 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Aunque la Universidad Internacional de Andalucía no cuenta con un Código Ético, durante todo el año 2015, todo el personal ha realizado la acción formativa *Aspectos sociales y éticos de la Responsabilidad Social*, que ha servido, no solo de base para el mencionado Código Ético, que se encuentra en fase de elaboración, sino para formarse en el cumplimiento de las obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en la casi 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como el alumnado universitario del norte del país, a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición

| Cargos de responsabilidad | |
|--|---|
| <i>Sobre políticas</i> | Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno |
| <i>Sobre cumplimiento normativo</i> | Secretaría General |
| <i>Sobre desempeño económico</i> | Gerencia |
| <i>Sobre planificación, control y responsabilidad social</i> | Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social |

Herramientas de seguimiento y medición

Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Plan Estratégico 2010-2014, publicado en soporte papel y en la web de la UNIA.

Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014, publicado en la web de la UNIA, así como la Memoria anual de ejecución 2010-2011, igualmente publicada en la web.

Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA

Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.

Sistema de evaluación de la actividad docente, Modelo Docencia-UNIA, publicado en la web de la UNIA.

Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.

Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11 , 2011/12 , 2012/13, y 2013/14 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.

Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno.

Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.

13

Compromiso con los proveedores

13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores

Siguiendo con el cambio de concepción y estructura de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, afianzando la tendencia a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, y optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos, a la vez que como un ejercicio institucional de transparencia en la relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos, se sigue alimentando en nuestra Web, el Perfil de Contratante, donde se pone a disposición de todas las personas interesadas la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inician.

En el año 2015 se ha seguido mantenido el mecanismo para conocer la opinión de los proveedores puesto en marcha en 2012, la Encuesta de Proveedores de la UNIA. De esta forma se ha procedido a encuestar, por cuarta vez, a este grupo de interés a través del sistema electrónico de encuestas de la Universidad, de modo que, tanto el envío como la visualización de resultados, se hace a través de Lime Survey.

La inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, se está realizando a través de la introducción de los criterios a baremar para decidir la adjudicación de los planes de acción en materia de responsabilidad social y de los certificados de gestión medioambiental.

13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Siguiendo con nuestro compromiso, materializado en la Misión de la Universidad, con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía, reflejamos a continuación los datos de suministradores y contratistas que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus campus.

Procedencia de proveedores UNIA 2015

| Localización geográfica | Número ¹ | Importe global de transacción económica |
|-------------------------|---------------------|---|
| Resto de España | 91 | 1.781.388,91 euros |
| Sevilla y provincia | 69 | 1.711.898,40 euros |
| Huelva y provincia | 18 | 91.252,81 euros |
| Jaén y provincia | 24 | 312.772,27 euros |
| Málaga y provincia | 16 | 351.424,22 euros |

1.- Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

13.3. Satisfacción de los proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Se encuesta a los proveedores con los que hemos tenido un gasto superior a 500 euros y al menos dos suministros o prestaciones de servicio en el año.

Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica, a través del programa de software libre Lime Survey, siempre en el mes de diciembre del año correspondiente.

A través de esta encuesta, la UNIA analiza la relación que mantiene con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

La participación en el estudio de los proveedores a los que se les ha enviado la encuesta se mantiene, como viene siendo habitual, en el entorno del 25%, con la excepción del año 2013 en el que se obtuvo menos de un 22% de respuestas.

A continuación mostramos una tabla donde se muestran los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos.

Del análisis global deducimos que todos los ítems en los cuatro años analizados han obtenido unos resultados muy altos, y tan solo una pregunta no llega a alcanzar el cuatro de media, la relativa a si su relación con la UNIA le ofrece al proveedor una perspectiva de crecimiento, que este año 2015 ha subido con respecto a los dos ejercicios anteriores, rozando el cuatro de media (3,97) y acercándose al nivel alcanzado en el primer año que se realizó esta encuesta, 2012, año en que alcanzó un 4,09 de media. El resto de los ítems de la encuesta se mueven en valores muy similares a los obtenidos en años precedentes, dando muestra de la consistencia de la relación que la Universidad Internacional de Andalucía mantiene con sus proveedores.

| Valore su relación con la UNIA | Año 2015 | Año 2014 | Año 2013 | Año 2012 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA | 4,48 | 4,47 | 4,21 | 4,42 |
| Nivel de transparencia en la selección de ofertas | 4,46 | 4,51 | 4,33 | 4,48 |
| Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor | 4,41 | 4,65 | 4,36 | 4,41 |
| Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido | 4,42 | 4,55 | 4,44 | 4,58 |
| La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma | 4,32 | 4,33 | 4,21 | 4,24 |
| Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento | 3,97 | 3,89 | 3,79 | 4,09 |
| El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera | 4,18 | 4,36 | 4,03 | 4,29 |
| El plazo de pago lo califica como | 4,07 | 4,09 | 4,00 | 3,84 |

14

**Plan de Acción
RS 2015**

14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2016

Establecemos el Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA donde objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

| Objetivos de mejora | Medidas de mejora | Responsable |
|--|--|--------------|
| Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental | Aprobar e Implantar el Plan de Sostenibilidad | VPE/Gerencia |
| | Mejorar los indicadores ambientales de la UNIA | VPE/Gerencia |
| Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés | Mejorar la página web y afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales | VEC |
| | Potenciar el Portal de Transparencia en la web UNIA | VEC/VPE |
| | Poner en marcha herramientas que mejoren la comunicación interna | VEC/Gerencia |
| | Establecer herramientas de comunicación con aliados | VPE/Gerencia |
| Desarrollar políticas de Igualdad | Desarrollar el Plan de Igualdad de la UNIA | VICCD |
| Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA | Elaborar el Código de Buenas Prácticas de la UNIA | Gerencia |

| | | |
|---|--|--|
| Profundizar en el compromiso de la UNIA con su entorno social | Desarrollar programas para la integración de la diversidad funcional en el Campus de Baeza y en el Campus de La Rábida | Gerencia/Vic. Campus Baeza y La Rábida/VICCD |
| Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social y con la Innovación | Revisar la composición del Comité de Responsabilidad Social para implicar a un mayor número de miembros del PAS | VPE |
| Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA | Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2014/2015, difundiéndola en formato sostenible | VPE |

15

Índice de contenidos GRI

15.1. Información de carácter general

| | | |
|----|--|------------|
| 1. | Visión y Estrategia de la UNIA | Apartado 2 |
| 2. | Descripción de la UNIA | Apartado 3 |
| 3. | Principales grupos de interés | Apartado 1 |
| 4. | Ámbito y alcance de la memoria | Apartado 1 |
| 5. | Estructura de gestión y de buen gobierno | Apartado 4 |

15.2. Información de carácter general

Indicadores principales de desempeño económico

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|--|------------------------------|
| EC1 | Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos | Apartado 3.5 |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático | Apartado 15.3. Ver nota 1 |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales | Apartado 9.3 |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | Apartado 3.2 |

| | | |
|-----|--|---------------------|
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | Apartado 13.2 |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas | Apartados 4.2 y 9.1 |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie | Apartado 5 |

Normas laborales y condiciones de trabajo

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|---|---|
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región | Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2 |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región | Apartado 9.1 y 10.4 |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo | Apartado 9.1 |
| LA5 | Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos | Apartado 9.1 |
| LA7 | Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región | Apartado 9.1 |

| | | |
|------|---|---------------------------|
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves | Apartado 9.4 |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado | Apartado 9.4 |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional | Apartado 9 |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad | Apartados 4.2, 9.1 y 10.5 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional | Apartados 9.1 |

Derechos Humanos

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|---|----------------------------|
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos | Apartado 15.3 (ver nota 3) |
| HR2 | Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia | Apartado 15.3 (ver nota 3) |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas | Ninguna |

| | | |
|-----|---|---------|
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | Ninguna |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | Ninguna |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación | Ninguna |

Sociedad

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|--|-------------------------|
| SO1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa | Apartado 5 y apartado 7 |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción | Apartado 13 |
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización | Apartado 11 |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción | Apartado 11 |

| | | |
|-----|---|-------------|
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbyng” (presión) | Apartado 11 |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones | Ninguna |

Responsabilidad del producto

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|--|--------------|
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación | Apartado 7 |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos | Apartado 7 |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente | Apartado 7.3 |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios | Apartado 7 |

| | | |
|-----|---|---------|
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización | Ninguna |
|-----|---|---------|

Medio ambiente

| Indicador | Nombre | Respuesta |
|-----------|---|------------------------------------|
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen | Apartado 15.3 (ver nota 4) |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados | Apartado 15.3 (ver nota 5) |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias | Apartado 6.2 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias | Apartado 6.2 |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes | Apartados 6 y 15.3 (ver nota 6) |
| EN11 | Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas | Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7) |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios | Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7) |

| | | |
|------|---|------------------------------------|
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso | Apartado 6.2 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso | Apartado 6.2 |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso | Apartado 15.3 (ver nota 8) |
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso | Apartado 15.3 (ver nota 9) |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino | Apartado 14.3 (ver nota 10) |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento | Apartado 6 y 15.3 (ver nota 11) |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos | Apartado 15.3 (ver nota 12) |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto | Apartado 6.1 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos | Apartado 15.3 (ver nota 13) |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental | Ninguna |

15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- LA1. No se desglosa por región.
- HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

15.4. Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informado sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.









un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
responsable

www.unia.es